

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 9
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

UN DESENLACE IMPREVISTO

Tsingtao, puerto simbólico

Una vez era un rey, rey y emperador a la vez; ambas cosas de manera absoluta. Gustaba de hablar «ex cathedra», y era dado a escribir epístolas que despedían un penetrante olor dogmático. Probablemente, el regio memoria lista pensaba que sus epístolas, abrigadas en los secretos regios, no serían conocidas antes de su muerte. Pero todo en la vida es contingente; nada puede escapar a la posible condición de episodio; son igualmente episódicos los reyes absolutos o los monarcas que pretenden desempeñar su misión de modo incontrolable, aun cuando el gesto resulte claramente anacrónico. El monarca a quien iba destinada la misiva no existe; el remitente vive hoy en el destierro dulce destierro el de quien escapó impunemente a toda responsabilidad y disfruta las rentas de un capital cuantioso.

En uno de los párrafos de la citada misiva se lee: «Es evidente que constituye el destino de Rusia la práctica de una política asiática, para así defender a Europa del gran peligro amarillo. En el desempeño de esa misión me encontraréis siempre a vuestro lado, dispuesto a ayudaros hasta donde sea posible. Habéis oído perfectamente el mandato de la Providencia. Estoy profundamente interesado en el futuro desarrollo de vuestra actividad, y espero, cual lo deso, poder ayudaros en la eventualidad de incorporar nuevas porciones de territorio a Rusia. Espero que seáis lo suficientemente comprensivo de manera que Alemania pueda adquirir un puerto en algún lugar que no os estorbe.»

La misiva transcrita en parte fué escrita el 26 de Abril de 1895; remitente, Guillermo II; destinatario, Nicolás II; tema de la epístola, el reparto de China.

Europa entonces creía, un poco ingenuamente, que Francia y Alemania, los enemigos por antonomasia, se obstaculizaban por doquier, y la realidad, al menos en Asia, era la siguiente: Alemania, Rusia y Francia constituían una especie de triple inteligencia táctica, al objeto de pescar en el revuelto e indeseado río chino. Francia logra concesiones ferroviarias que le permiten extender al sur de China los ferrocarriles indo-chinos. Rusia se prepara para incorporar la Manchuria. Alemania busca un pretexto al asesinato, no bien esclarecido, de dos misiseros germanos; envía a China una especie de ultimátum, al cual contesta China el 6 de Marzo, en los siguientes inspeccionados términos: «El Gobierno chino considera oportuno ofrecer una prueba de su gratitud a la amistad de que Alemania le ha dado muestras.» China accede a lo solicitado por Alemania respecto de la bahía de Kiaochow, y de hecho entrega a Alemania el dominio económico sobre la provincia de Shantung. Aconteció esto en 1898. Escribimos estas líneas desde la que fué concesión alemana. ¿Por qué decimos en el subtítulo de este artículo que Tsingtao es un puerto simbólico?

CAMILO BARCIA TRELLES
Tsingtao, 1931.

Gambon, fuera de peligro

París, 12.—El ex embajador señor Jules Cambon se encontraba esta mañana en estado satisfactorio.

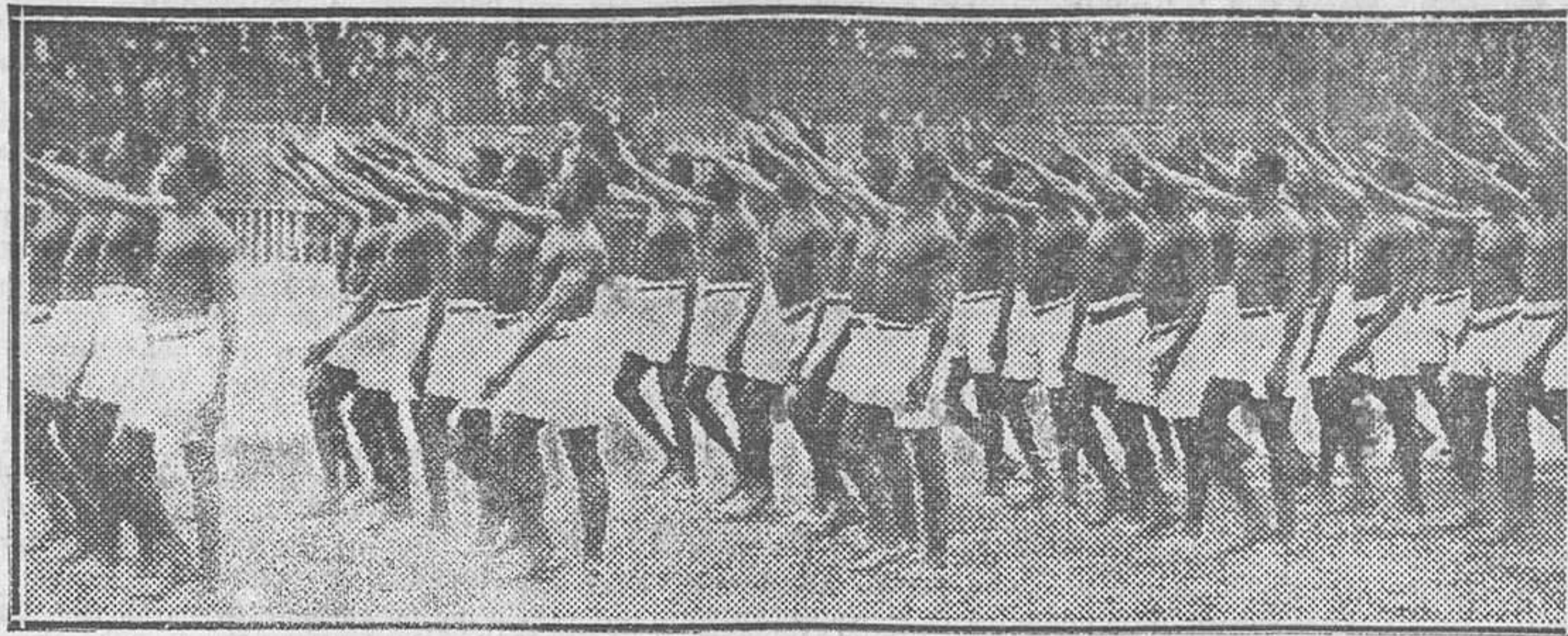
No es cierto que haya sufrido una congestión cerebral. Su indisposición obedece a una gastroenteritis, que hasta ahora presenta caracteres benignos.

Batalla campal entre unas tribus

Resultan varios muertos y heridos

Durban (Unión Sudafricana), 12.—Ayer se produjo una verdadera batalla entre las tribus residentes en tres poblados, Greytown, Muden y Weenen, resultando muchos muertos y heridos, todos ellos indígenas, e incendiándose centenares de cabanas.

Un fuerte destacamento de Policía logró restablecer el orden; pero la situación sigue muy tirante.



Desfile de atletas negros en la Exposición Colonial que se celebra en París

M. Jean Herbette, nuevo embajador de Francia

París, 12 (urgente).—El Sr. Charles Corbin, embajador en Madrid, ha sido nombrado embajador de Francia en Bruselas.

El Sr. Jean Herbette, embajador en Moscú, ha sido nombrado embajador de Francia en Madrid.

El Sr. Herbette nació el 7 de Agosto de 1878.

Licenciado en Letras y en Derecho y doctor en Ciencias físicas, desempeñó durante los años 1902 a 1906 el cargo de preparador en la Facultad de Ciencias de París, pasando luego al periodismo, donde se especializó en las cuestiones de política extranjera, realizando una labor notable.

Fue nombrado caballero de la Legión de Honor en Enero de 1919 y promovido oficial de la misma Orden en 1923. El día 15 de Diciembre de 1924 fué nombrado embajador en Moscú, y el 24 de Julio de 1928, promovido a la dignidad de comendador de la Legión de Honor.

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLIT

Cincuenta y cinco detenidos. Santiago de Chile, 12.—Según noticias procedentes de Lima, la Policía ha efectuado la detención de 55 personas, a las que se acusa de complicidad en el complot descubierto ayer. — Associated Press.

Terrible tornado en Adelaida

Numerosos heridos y considerables pérdidas. Londres, 12.—Telegrafían de Adelaida que un violento tornado ha causado daños en la región norte de Australia meridional por valor de muchos millones de libras esterlinas.

Explosión en un barco

Varios heridos. Rangoon, 12.—A bordo del vapor británico «Chinwin», fondeado en este puerto, se declaró ayer un incendio, que produjo una explosión, resultando heridos 12 hombres.

COPLAS DEL DIA

Frito
¡Yo estoy fritol...
¡Este mismo manuscrito de mis coplas, ayer tarde, por poco el solito arde!...
¡Vaya alarde, padre Soll... ¡Vaya pelmazo que resultas, bermejazo plateador de las cumbres!...
¡Con tus lumbres en estos cálidos meses el calor es más completo que el que pone un tal Barreto en detener portugueses!...
Los reveses de calor tal son mortales, pues dan, y no lo celebró, a mil gentes sin cerebro congestiones cerebrales...
¡Son fatales los efectos siderales de este ataque de febismol...
¡El Ateneo, ahora mismo, con gran prisa discute de comunismo; pero en mangas de camisa!...
¡Hoy la risa va por barrios, mas si el tueste continúa, lector mío, tan sólo irá por el Estel...
¡Allí, al menos, hará frío...
¡Es impto este calor para el tajo de mi diario trabajo!...
¡Si no soplas, dulce Favonio, mis ucoplas! ¡hechas en sartén, ¡oh cielos! serán hirvientes buñuelos!...
Por los pelos sudando estoy las cuartetas que para el Pueblo he rimado...
¡Estoy frío, estoy asado!...
¡Ay, pobres de los poetas!...
¡Quién fuera obrero parado, de esos de cinco pesetas!

LUIS DE TAPIA

Régimen de economías en la Argentina

Por lo que no habrá empréstitos con el Extranjero

Buenos Aires, 12.—El ministro de Hacienda ha declarado que el Gobierno es opuesto al lanzamiento de un empréstito extranjero.

«El Gobierno tiene por norma realizar economías en el presupuesto nacional», ha dicho el ministro de Hacienda. También desmintió los rumores circulados sobre su posible dimisión.

El último día presidencial de monsieur Doumergue

París, 12.—El presidente de la República, Sr. Doumergue, cuyo mandato, como se sabe, expira mañana, ha recibido esta mañana a los jefes de las misiones diplomáticas, quienes le saludaron, reiterándole en esta ocasión el testimonio de su mejor simpatía.

A la terminación del Consejo de ministros, que se celebró esta mañana en el Eliseo, el Sr. Laval, en nombre de todo el Gobierno, expresó en términos altamente afectuosos al Sr. Doumergue su profunda gratitud por el apoyo que siempre le prestó. El Sr. Doumergue contestó dando las gracias por las valiosas cooperaciones que ha tenido durante el período de su mandato y afirmando su confianza inquebrantable en los destinos de Francia.

EN MEJICO

Un sacerdote por cada cien mil habitantes

Londres, 12.—Telegrafían de Nueva York al «Times» que la Cámara de Diputados de Veracruz ha aprobado un proyecto de ley limitando el número de sacerdotes católicos autorizados para ejercer su ministerio a uno por cada cien mil habitantes.

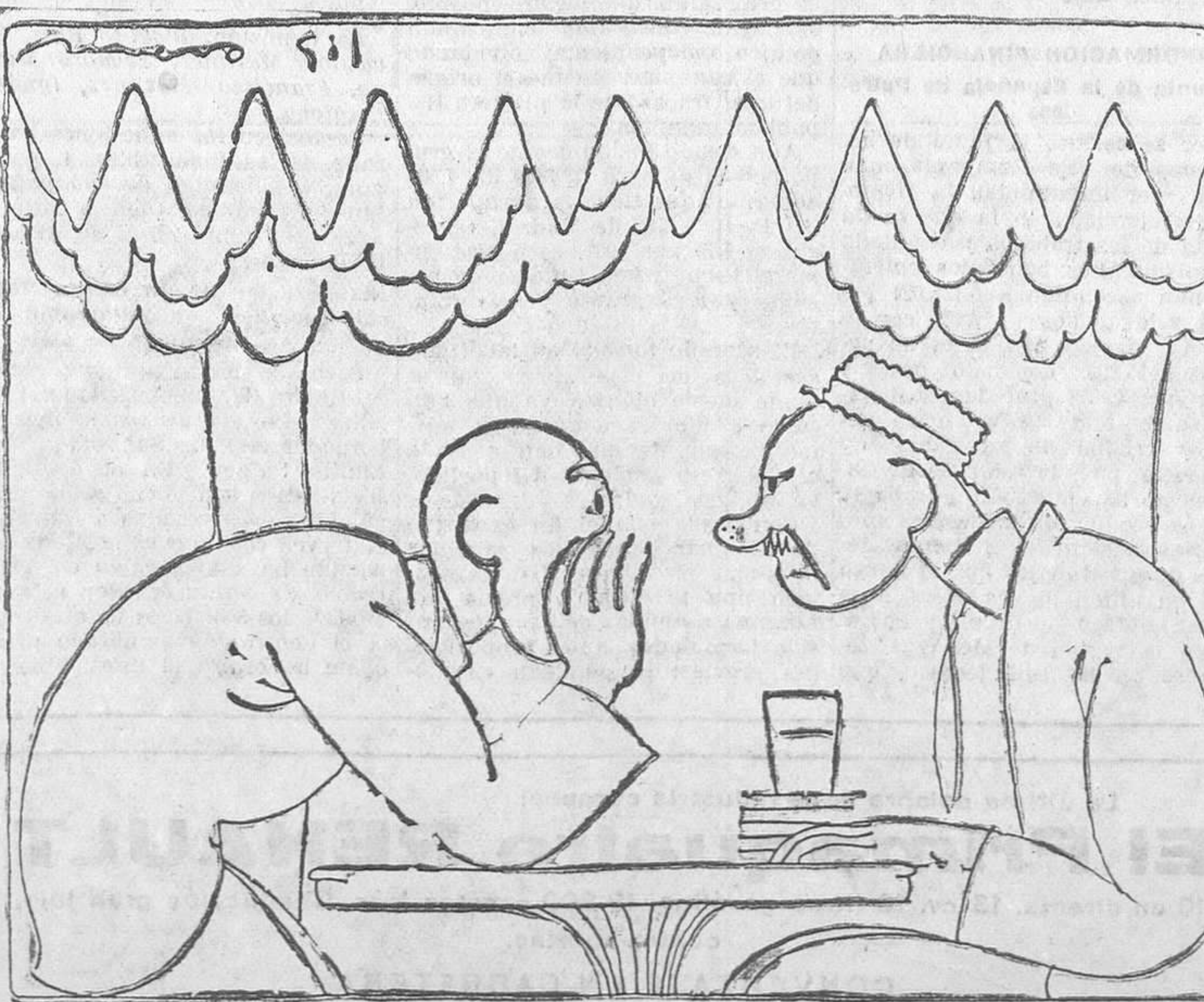
En virtud de esta ley, sólo quedará en Veracruz un sacerdote católico y diez en todo el Estado mejicano del mismo nombre.

LOS SIN TRABAJO EN CUBA

Las autoridades y las Sociedades españolas tratan de resolver el conflicto

La Habana, 12.—Una Comisión integrada por representantes de Sociedades españolas residentes en Cuba, han visitado a las autoridades del ministerio del Interior para tratar de la crítica situación de los obreros españoles en paro forzoso.

Los comisionados y las autoridades cubanas convinieron en emplear todos los medios a su alcance para aliviar la suerte de los parados españoles.



—Pero le acusan de delito común
—No haga usted caso. Eso es el timo del portugués.

VIEJAS DISERTACIONES

Talento y saber

«Si fuese fácil dar un concepto determinado de la felicidad, los imperativos de la prudencia coincidirían del todo con los de la habilidad y serían también analíticos.»
Kant: «Metafísica de las costumbres.»

Después de ser ajusticiado Landru, el miserable asesino de mujeres, una parte de la opinión pública pretendió discernirle una especie de absurda glorificación, no por su bondad, que fué nula; no por su conducta, que fué malvada, sino por su supuesto talento. Es indudable que el feroz homicida francés demostró durante su defensa y después de ser sentenciado, en las palabras pronunciadas ante el Tribunal sentenciador y en la carta dirigida al primer fiscal de la República, una ingenuidad común y aun una facilidad de coordinar sofismas que envidiarían seguramente más de cuatro políticos embaucadores; pero ¡pu de llamarse a esta aptitud especial talento! Semejante pregunta equivale a esta otra que me dirigieron con este motivo dos jóvenes del más alto mérito, D. José Cortés y la ilustre profesora señorita doña Benigna Corripio: «El talento aplicado al mal, ¿deja de ser talento? O, en otros términos: ¿Puede tener talento el malvado?»

El común sentir da la razón a la señorita Corripio. Se puede ser, para el vulgo, un gran talento, alcanzar por la sabiduría la celebridad y ser un perfecto malvado. No tiene que esforzarse la distinguida profesora en buscar textos del Evangelio, como el de la parábola de los tres talentos, para convencer de que, lo mismo que de las monedas hebreas, se puede hacer buen o mal uso de nuestras facultades y aptitudes. No se condenó Satanás por necio, se dice, sino por malo; no fueron expulsados del Paraíso nuestros primeros padres por odio a la ciencia, sino por probar el fruto del árbol del conocimiento del bien y del mal. Salomón fué, en ocasiones, malo; lo han sido muchos que pasaron por sabios. No sólo los hombres, sino las naciones, nos han dado pruebas bien recientes de que se puede llegar a un grado de cultura y saber jamás igualado y predicar el exterminio y la sumisión absurda de unas razas a otras, sin respeto al derecho de gentes y al instinto de misericordia. Además, una ortodoxia dueña del poder, no sólo espiritual, sino material, y colocada enfrente de la libre indagación científica, no ha encontrado mejor manera de constatar al libro de Draper, pese a otros desgraciados intentos, que declarar que una cosa es ser sabio y otra ser bueno; que la ciencia puede ser nefanda, y que los hombres de más talento pueden notoriamente no ser gentes de bien.

Se dice que el talento es un ejercicio del entendimiento; pero de ello no habla el Diccionario, ley de nuestro idioma; y aunque lo fuera, ¿de dónde se saca que un don espiritual puede ser mal ejercitado? Cuando esto ocurre deja de serlo, como deja de ser sabio, siquier sea momentáneamente, quien calcula mal o cree que la parte es mayor que el todo; como deja de ser equilibrista quien pierde el equilibrio, o religioso el que blasfema. Ha habido muchos hombres de talento que cometieron crímenes; pero al cometerlos dejaron de tener talento, por ofuscación o enfermedad o porque su talento no era bastante sólido. Pensar que se puede cometer un crimen calculándolo previamente en la pizarra y demostrando antes su procedencia en una tesis doctoral, es creer con los viejos criminalistas que el culpable era malo «a sabiendas». (Otra discrepancia de escuela.) La moderna antropología, aun la que reconoce la libertad de la voluntad, o por lo menos, con Fouillé, el factor de las «ideas fuerzas», no puede admitir que tengan talento ni Trojano, ni Landru, ni el Sacamantecas, aunque esta opinión no se conforme con los tratados del padre Ceferino González.

No. No tenía talento ese infeliz astuto que murió en el cadalso. Únicamente los hombres de talento (estaba por decir los filósofos) pueden a conciencia ser hombres de bien. Y esto, aunque parezca tema aburrido a dilucidar por los antropólogos, es algo que a todos interesa, aquí donde perdurablemente hemos sido regidos por hombres pseudosabios y donde se llama virtud a seguir el camino contrario al que señalan de consuno el sentido común y la clara percepción de las cosas.

ANTONIO ZOZAYA

La Ciudad del Vaticano

La Santa Sede sigue manteniendo su actitud acorrea de las Asociaciones católicas

Ciudad del Vaticano, 12.—La Santa Sede desmiente nuevamente las informaciones que siguen publicándose con relación al conflicto religioso. Es absolutamente falso que monseñor Pacelli ni monseñor Borgongini-Duca hayan celebrado entrevista alguna con el rey de Italia. También es totalmente falso que el Vaticano haya enviado una tercera nota al Gobierno italiano, a modo de ultimátum, dando un plazo de diez días para la respuesta.

El Vaticano mantiene su actitud acorrea de las Asociaciones de juventudes católicas, cuya diso-

Dejando a un lado todas las teorías psicológicas, pues ello requeriría largo y prolijo estudio, no es posible hablar de talento sin dar a tal palabra el sentido que le da la Academia Española. Ni

lución no admite. Las negociaciones diplomáticas continúan, y la respuesta del Vaticano a la nota italiana no se hará esperar; probablemente será entregada hoy.

El Vaticano ha publicado la declaración siguiente: «La Prensa católica de todo el Mundo se honrará mucho no acogiéndose las noticias, más o menos fantásticas, y los rumores, más o menos tendenciosos, que se hacen circular en el Extranjero.»

El Vaticano, satisfecho porque en España se han celebrado las elecciones

Ciudad del Vaticano, 12.—El «Osservatore Romano», en su número de anoche, publicó en primera página una extensa nota sobre la reanudación de la vida religiosa en España, subrayando la brillantez de las numerosas procesiones celebradas en las ciudades españolas con motivo de la festividad del Corpus Christi.

La nota hace resaltar también las numerosas protestas formuladas con motivo de las escenas de violencia del mes pasado y las no menos numerosas que se han elevado en las ciudades cuyos Municipios votaron contra la expulsión de los religiosos de España.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

No se reanima el mercado ni siquiera a fuerza de horchata y si- mulón helado. El calor, que suele dilatar los cuerpos, produce un efecto contrario en la Bolsa, ya que todos los valores se encogen. No es de esperar, sin embargo, fuertes reacciones ni en un sentido ni en otro antes de las elecciones, y éstas, en cambio, de verificarse con orden y abrir una perspectiva de gobierno fuerte y vigorosa, puede actuar energicamente en la Bolsa, devolviendo toda la confianza que ahora le falta.

Los fondos del Estado siguen en ligera flexión, perdiendo un cuartillo el Interior y medio entero los Amortizables de 1900, 1917, 1926, 1927, 4 1/2 por 100 y 1929. El 3 por 100 está irregular, conservando algunas series su cotización y otras en cambio de un cuartillo a tres. Los bonos oro de Tesorería no cambian.

En el grupo bancario, el de España abandona cuatro duros más y el Hipotecario sube cinco. Está desanimado el grupo eléctrico, perdiendo cotización por valor de cinco puntos la Mengemor y de dos el Alberche. Las Minas del Rif ceden cuatro pesetas más; pero la Felguera, pendiente de las incidencias de la huelga, y por estimar que no es tan fiero ésta como la pinta o quien pintarla, sube un duro. Los Ferrocarriles están abandonados, retrocediendo cinco pesetas los Alicantes y declarándose en paro forzoso los Nortes. Tranvías desmerecen un duro, y Altos Hornos, cinco. También las Azucareras están pesadas, y la Española de Petróleos, no obstante la excelente impresión que en la junta de accionistas produjeron las declaraciones del Consejo sobre trabajo y perspectivas de ventas de este año, cede una peseta. Los Explosivos son los únicos que reaccionan un poco, subiendo cinco pesetillas. Del lobo, un pelo.

No hay nada que reseñar en la cuestión del cambio, como no sea la absoluta quietud de la cotización de la libra, que repite cambio, así como el franco.

Se han cotizado a más de un cambio: Telefónica, preferentes, a 615,00-102; Explosivos, contado, a 615,00-25-27-30-35; a fin de mes, a 615,00-23-25 y Telefónica, 5 1/2 por 100, a 92,50-94.

COTIZACIONES DEL 12 DE JUNIO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 64,50.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 82,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, C y B, 76,50; A, 76,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 91,00.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 91,50. Idem con impuesto, series D, C, B y A, 74,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y D, 62,00; C y B, 63,00; A, 64,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 75,50.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Series E y C, 81,00; A, 82,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E y D, 91,00; B, 92,00; A, 92,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 159,00; B, 158,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 89,50.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,00; Villa de Madrid, 1914, 82,00; ídem 1918, 81,50; Mejoras urbanas, 1923, 87,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1926, 90,00; Emp. Austria, 101,00.

Cédulas extranjeras.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 86,50; 5 por 100, 95,90; 6 por 100, 104,00; 5 1/2 por 100, 99,00; ídem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 84,25; Cédulas argentinas, 3,07.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 98,00; Marruecos, 83,00.

Acciones.—Banco España, 535,00; ídem Hipotecario, 390,00; ídem Español de Crédito, C., 243,00; F. C., 243,00; Canal Guadaluquivir, 133,00; Mengemor, 230,00; Alberche, ordinarias, 55,00; C. Telefónica Nacional, preferentes, 102,00; ordinarias, 118,50; Minas del Rif, portador, C., 333,00; nominativas, 290,50; Duro-Felguera, C., 81,00; F. C., 81,00; Compañía Española de Petróleos, 31,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 280,00; F. C., 280,00; Metro, 160,00; Compañía Madrileña de Tranvías, C., 93,00; Altos Hornos, 120,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 58,00; F. C., 58,00; Explosivos, C., 635,00; F. C., 627,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 104,00; U. Eléctrica Madrileña, 1930, 101,00; Fabrica Mieres, 95,00; Transatlántica, 1922, 92,00; Norte, primera, 62,75; Especiales 6 por 100, 95,00; Alicante, tercera, 453,00; ídem G. 92,75; ídem H. 84,50; Córdoba-Sevilla, 270,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 91,00; Peñarroya-Puertollano, 94,00; Mad. Tranvías, 6 por 100, 100,00; ídem bonos, antiguos, 95,00, s. c.; B. Compañía Asturiana de Minas, 1920, 98,50; ídem 1929; 96,00; Peñarroya, 6 por 100, 95,50; Telefónica 5 1/2 por 100, 94,00.

Moneda extranjera.—Francos, 98,35; ídem suizos, 192,65; ídem belgas, 138,15; ídem 51,95; ídem 48,25; dólares, 9,9175; marcos oro, 2,325.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—(Servicio

del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 74,00; Ferrocarriles Norte, 74,00; Explosivos, 137,00; Felguera, 79,00; Minas Rif, portador, 67,00; Soc. Esp. de Petróleos, 6,30; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 62,50; ídem id., segunda, 61,00; ídem id., tercera, cuarta y quinta, 61,25; Norte, 6 por 100, 95,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 91,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 66,75; Esp. Pamplona, 3 por 100, 64,00; Asturias, 3 por 100, primera, 60,50; ídem, id., segunda y tercera, 60,00; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 55,50; Alsasua, 4 1/2 por 100, 75,75; Huesca, 4 por 100, 70,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 60,50; Ariza, 5 por 100, 82,00; ídem, id., serie E, 4 1/2 por 100, 71,00; ídem, id., ídem G, 6 por 100, 92,50; ídem, id., ídem H, 5 1/2 por 100, 84,75.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 114,00; Explosivos, 625,00; Banco de Vizcaya, nuevas, 350,00; Ferrocarril Norte, 370,00; Sota, 970,00; H. Ibérica, 725,00; E. Viesgo, 632,50; Siderurgia Mediterránea, 300,00; Minas del Rif, nominativas, 300,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 89,10; Tab. Filipinas, 3,450,00; Norte, primera hipoteca, 730,00; Alicante, primera, 548,00; Tánger-Pez, 492,00; Banco de Francia, 15.815,00; ídem de París y Pays Bas, 2.070,00; ídem de la U. Parisienne, 1.075,00; Crédit Lyonnais, 2.215,00; Crédit Com. de Francia, 1.010,00; Soc. Générale, 1.368,00; P. L. M., 1.488,00; Midi, 1.190,00; Orléans, 1.300,00; Nord, 2.065,00; Wagons-Lits, 212,00; Société Gén. d'Electricité, 2.425,00; Penarroya, 329,00; Rofinot, 2.005,00; Asturiana de Minas, 160,00; Unión y Fénix, 1.865,00; De Beers, ordinarias, 417,00; R.oyal Dutch, 20.450,00; The Lautaro Nitrate Co., 268,00; Kuhlman, 513,00; Suez, nuevas, 14.300,00; Caoutchouc Financ., 82,00; Viscose Française, 7.600,00; Sole de Tubice, ords., 116,00; Portuguesa de Tabacos, 204,00; pesetas, 257,25; libras, 124,23; dólares, 25,5375; belgas, 355,75; francos suizos, 495,75; ídem, 133,70; florines, 1.028,00.

Orientación: floja.
Bolsa de Londres.—Chade, 10,75; Hidro Eléctric, 18,00; Snia Viscosa, 7,00; Empréstito guerra, 103,06; Ceds. argentinas, 30,00; pesetas, 48,23; francos, 124,215; dólares, 4,8624; francos suizos, 25,0437; belgas, 34,803; libras, 92,88; florines, 12,0818; marcos, 20,305; pesos argentinos, 34,31.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 865,00; ídem de Bruselas, 675,00; Sofina, ords., 15.500,00; Asturiana de Minas, 215,00; Chade, A, B y C, 9.715,00; ídem, D, 1.845,00; ídem, E, 1.810,00; Barcelona Traction, 421,25; Brazilian, 583,00; Sevillana de Elect., 1.700,00.

Orientación: sostenida.
Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 71,45; Consol. Italiano 5 por 100, 83,42; Banco de Italia, 1.566,00; Banca Com. Italiana, 1.308,00; Banco di Roma, 103,00; Navigazione Gen. Ital., 327,00; Montecatini, 153,00; F. I. A. T., 199,00; Adriática, 176,00; Soc. Ital. Pirelli, 600,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.345,00; D, 260,00; E, 255,00; Sevillana, 243,00; Cédulas argentinas, 68,50; pesetas, 51,90; libras, 25,03; dólares, 5,1480; marcos, 121,80; francos, 20,15; ídem, 27,04.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 74,75; Inter. Tel. and Tel., 26,00; Pensilv. Rail., 48,75; Allied Chemical, 120,75; Radio Corporal., 16,00; Standard Oil N. Y., 36,00; Electric Bond Co., 36,00; American Telegr. and Telephone, 169,50; pesetas, 10,10; francos, 3,9143; libras, 4,8623; francos suizos, 19,425; ídem, 5,2350; florines, 40,2475; marcos, 23,71.

Orientación: sostenida.

Concentración de Minerales, S. A.

Se convoca a junta general ordinaria para el día 30 de Junio actual, a las cuatro y media de la tarde, en la calle de Diego de León, número 59, bajo derecha.

Madrid, 12 de Junio de 1931.—El presidente, Luis Belaudé.

INFORMACION FINANCIERA

La junta de la Española de Petróleos

Ayer se celebró la junta de accionistas de esta Compañía, que aprobó por unanimidad la Memoria del ejercicio, en la que se da cuenta de los trabajos y resultado del mismo. Los beneficios obtenidos han ascendido a 5.133.021 pesetas, y los gastos a 4.773.128, con lo que el beneficio líquido es de pesetas 4.655.893, debiendo hacerse notar que éstos proceden casi exclusivamente de la venta de petróleo crudo de su canon de Venezuela, pues la refinación de Canarias no ha empezado a trabajar a plena producción hasta este año.

Varios accionistas pidieron detalles de los trabajos que la Cepa lleva en unión de las dos filiales de la Standard—la Creole y la Lago—en la región de Monagas, leyéndose un informe técnico, que

dice que están para terminar las exploraciones geofísicas, siendo probable que para el mes de Agosto se comience la perforación y, por tanto, la explotación, pues los indicios registrados son inmejorables respecto a existencia y calidad del petróleo.

El administrador-delegado anticipó a los reunidos que en lo que va de año la refinación de Tenerife ha superado los cálculos más optimistas de producción y que está llegando el momento en que toda ésta se venda en el propio Tenerife a los distribuidores de las islas, Marruecos francés y español y Portugal, además de los importantes suministradores a las Compañías navieras extranjeras y españolas. A este efecto leyó las cifras de ventas realizadas desde Enero, que alcanzan cantidades de verdadera importancia, y expresó la posibilidad de que el dividendo pueda ser superado este año.

EN LA CASA DEL PUEBLO

En memoria de García Quejido

Como estaba anunciado, ayer se celebró el acto organizado por el grupo de antiguos alumnos y amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos.

Presidió La Riva, e hicieron uso de la palabra Bru, competente profesor de la Escuela de Aprendices Tipógrafos, y Guevara, entusiasta y culto socialista, quienes en sus disertaciones hicieron resaltar con mucha elocuencia la figura de García Quejido, y encomiaron su trascendental obra en pro del proletariado en general, y especialmente de los obreros gráficos madrileños, quienes le deben gratitud eterna. Los asistentes al acto demostraron con sus aplausos la complacencia con que acogían las palabras de los oradores, que estuvieron afortunadísimos.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Designación de candidatos por Madrid

El partido republicano radical socialista autónomo, en su reunión de anoche, votó la siguiente candidatura para diputados por Madrid (capital) en las Cortes Constituyentes: Sres. Balbontín, Benlloch Tuero, Répide, Franco, Estelles, Salmerón (D. Nicolás), Pastoriza, Burguete y Bueno (D. Javier), designados por este orden por el número de votos obtenidos. Los otros cinco puestos para completar la candidatura se reservan para cubrirlos con independientes y algún candidato más del partido.

Respecto a la candidatura de nuestro entrañable compañero Pedro de Répide, que, en efecto, tiene merecimientos extraordinarios para ser diputado por Madrid, y cuyo nombre sería acogido con indudable entusiasmo por los electores, no sabemos lo que decidirá el designado, pues tenemos entendido que últimamente pensaba recobrar su independencia política, dentro siempre, desde luego, de la tendencia izquierdista, y retirarse del partido radical socialista en sus dos sectores, el nacional y el de Madrid.

Partido republicano federal

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará una asamblea general extraordinaria en su domicilio social, calle de Echegaray, 20.

A los adheridos a la Agrupación de Madrid del partido republicano radical socialista

Es secuela fatal en todas las revoluciones el confusiónismo ideológico que se produce en muchos de los componentes de los partidos que la han realizado, y por esto a nadie debe extrañar que un grupo de radicales socialistas, impacientes porque el Gobierno provisional de la República no haya hecho la revolución que es el gran afán de nuestro pueblo, se hayan constituido en cantón político independiente, olvidando que el cantonalismo fué el origen del total fracaso de la primera República española.

Aun siendo insignificante el grupo por su número (124 de los 4.500 adheridos que tiene la agrupación del P. R. S. de Madrid, es decir, el 2,75 por 100), es de lamentar el hecho como síntoma de posibles y más graves yerros futuros.

El acuerdo tomado en la última asamblea de esta agrupación a nadie puede obligar, ya que han caído candorosamente en el mismo defecto de que han acusado al Congreso Nacional del partido: en la ilegalidad.

Convocada con el fin exclusivo de designar candidatos para las próximas elecciones, fué presentada una proposición previa (en ninguna asamblea deliberante han sido formuladas jamás proposiciones previas; se plantean cuestio-

nes previas) pidiendo la separación del resto del partido, y una vez aprobada ésta, se presentó otra de reforma del reglamento, en el sentido de que todos los afiliados, cualesquiera que fuera la fecha de su admisión, tendrían voto.

La persona menos versada en el régimen parlamentario de los partidos no puede ignorar que las asambleas convocadas para designar candidatos no pueden realizar más función, y que toda reforma de programa o reglamento necesita la convocatoria de una asamblea en cuyo orden del día se haga constar expresamente este punto a tratar.

No teniendo, por lo tanto, validad alguna legal los acuerdos tomados en la última asamblea de la Agrupación de Madrid, nosotros esperamos que sea convocada otra para en ella trazar, serena y cordialmente, el rumbo a seguir.

Es de esperar que pensemos unánimes, ante todo y sobre todo, en el P. R. S., para bien de la República, que es el bien de España.—Juan Ramón Peñalba, Pérez Madrugal, J. Somedro y Galdo, Julián Morales, José Campos, etcétera, et., etc.

Partido radical.—Distrito del Congreso

En la reunión celebrada por este distrito el día 10 del corriente, entre otros acuerdos de importancia se adoptó el de crear una caja de reserva para sufragar algunos de los gastos que en el distrito puedan ocasionar las próximas elecciones.

Esta caja se constituirá principalmente por la aportación voluntaria de los afiliados.

Aquellos republicanos radicales que deseen contribuir a esta subscripción pueden hacerlo en la secretaría del partido, Fernanfior, 8.

Partido republicano radical socialista

Organizada por el distrito de Chamberí, hoy sábado, a las diez de la noche, en el domicilio social, Pizarro, 14, dará una conferencia sobre el interesante tema «Historia de la Iglesia» la culta escritora y aillada Carmen de Burgos (Colombine). A esta conferencia quedan invitados todos los afiliados del partido y familiares.

Asamblea provincial del partido republicano radical socialista

El Comité local de Pozuelo nos ruega publiquemos la convocatoria para esta asamblea, que se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en la citada villa de Pozuelo de Alarcón, asamblea autorizada por el Comité Nacional.

Partido radical socialista autónomo

Se ruega encarecidamente a los afiliados del partido radical socialista autónomo de Madrid que acudan sin falta esta noche, a las diez, a su domicilio social, Pizarro, 14, para terminar el orden del día de la asamblea extraordinaria comenzada ayer.

A los republicanos del Puente de Toledo

Nos ruegan la publicación del escrito siguiente: «Los abajo firmantes, fundadores del Ateneo Republicano de la barriada del Puente de Toledo, tienen la satisfacción de dar a conocer que con fecha del 26 del pasado Mayo nos dimos de baja en dicho centro, toda vez que los ideales de una minoría del ya citado centro son de los llamados de extrema izquierda, y como nuestro ideal es única y exclusivamente republicano y socialista y para consolidar la República, nos hemos vuelto a agrupar bajo el título de Casa de los Republicanos y Socialistas de la barriada del Puente de Toledo.»

Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todos nuestros correligionarios para que se agrupen bajo nuestro lema, que es España y por España, con el fin de levantar un sólido puntal que, unido a los demás, sea un firme sostén del nuevo régimen, que tanto anhelamos los republicanos y socialistas.

La Comisión, Ricardo Ruiz, Sebastián Martínez, Teodoro Moreno, Francisco Martínez, Ignacio Escalona.

SERVICIOS POLICIAOS

LADRONES DETENIDOS

Agentes de la primera brigada de Policía han detenido ayer a Jacinto Miguel Mastojo, de veintidós años, domiciliado en la calle de la Cruz Verde, 14, y a Tosino Lucas Guerra, de veintinueve, que vive en Divino Pastor, 15, como autores del robo cometido el día 6 en un comercio de la carretera de Aragón, 175, de donde se llevaron una caja de caudales con 5.700 pesetas.

Como cómplices de éstos, fueron detenidos también Fidel Abajo Nebreda y Emilio Calvo Nadales.

Los dos primeros citados, en unión de Miguel, cometieron otro robo el día 10 de Mayo en una tienda propiedad de un hermano de Fidel, establecida en la calle de Manuel Semprún, 15, de donde se llevaron 349 pesetas y un revolver.

También agentes pertenecientes a la misma brigada han recuperado un abanico antiguo, que estaba empeñado en 500 pesetas, y tres monedas de oro antiguísimas, valoradas cada una en 75.000 pesetas, substraídas del Instituto-Museo de Valencia de Don Juan, establecido en la Fundación de Osma, calle de Fortuny, 43.

Como autor de estos robos fué detenido un individuo, que dice llamarse Antonio Lequerica Polo de Bernabé, a cuyo nombre estaba pignorado el abanico, aun cuando se supone que este nombre es supuesto.

ATENEOS DE MADRID

Constitución de Comités

El lunes, 15 del actual, a las diez y media de la noche, se reunirán los señores que han de constituir en España el Comité permanente de Reforma penal y la Junta asesora Concepción Arenal, organismos filiales, respectivamente, de Howard League For Penal Reform y de Ioc H. League.

«La democracia federal»
Hoy sábado, a las ocho de la noche, dará una conferencia don Eduardo Barriobero sobre «La democracia federal en el momento actual.»

«Confidencia de Rodrigo Soriano»
El lunes, 15 del actual, a las ocho de la noche, dará una conferencia D. Rodrigo Soriano sobre el tema siguiente: «Declamamos ayer...»

MOVIMIENTO OBRERO

El Trabajo

Compañeros: Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo (Piamonta, 2), en cuya reunión se discutirá el siguiente orden del día:

El Museo Sorolla para el Estado

A las doce de la mañana, en el paseo del General Martínez Campos, se celebró ayer el acto de entrega de la casa de Sorolla, que pasará a ser museo, al Estado.

Asistieron el presidente del Gobierno provisional, el ministro de Instrucción pública, el director general de Bellas Artes, los vocales del Patronato del Museo Sorolla y muchos artistas.

Los citados señores recorrieron todas las salas de que se compone el edificio, y el Sr. Alcalá Zamora pronunció unas palabras elocuentes y cariñosas de recuerdo para la gran figura desaparecida y de gratitud a la familia por la donación de la casa para museo, prometiendo que el Gobierno velaría por su conservación y esperando que los ciudadanos españoles sepan respetarlo en atención a la memoria del ilustre artista.

Sindicato de Sanidad

Acordado en junta general extraordinaria del Sindicato de Sanidad, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, constituir las Directivas de sus diferentes Secciones, se convoca a todos los enfermeros, mozos y sirvientes en general de hospitales, sanatorios, manicomios, Casas de socorro, clínicas, etc., dependientes del Estado, Diputación, Municipio y particulares, sean o no afiliados a este Sindicato, a la reunión que tendrá lugar mañana sábado, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, San Marcos, 3.

La Razon del Obrero

El Comité comunica a todos los obreros y obreras sastres que la jira proyectada se celebrará mañana domingo en Puerta de Hierro, en el lugar denominado Puerta Verde.

El Comité se situará a las ocho de la mañana, con la bandera, en el lugar indicado. Las compañeras deben asistir tocadas con lazos rojos. Harán uso de la palabra varios compañeros y se bailará durante todo el día al son del organillo.

La junta general anunciada para la noche de hoy sábado tendrá lugar en el salón grande de la Casa del Pueblo, a las nueve en punto.

Obreros peluqueros-barberos

Se convoca a todos los obreros peluqueros-barberos adheridos al Grupo sindical socialista y a cuantos simpatizan con la idea a una reunión que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Casa del Pueblo, secretaría número 12.

A los obreros municipales

Se convoca a todos los obreros municipales a una reunión mañana domingo, a las diez de la mañana, en el local de los Sindicatos únicos, San Marcos, 3, para dar lectura al reglamento de este Sindicato.

Sindicato único de Gas, Agua y Electricidad

Este Sindicato convoca a todos los trabajadores de estas industrias al mitin que se celebrará hoy sábado en el domicilio social, Echegaray, 20, Círculo Republicano.

Nuevas bases de trabajo

La Sociedad de Patronos de la Sastrea de Madrid convoca con el mayor interés a todos sus asociados y a los no asociados a la asamblea de patronos que se ha de celebrar hoy sábado, a las diez y media de la noche, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil (avenida Conde de Peñalver, 3), para dar cuenta de las bases de trabajo aprobadas por las Comisiones obrera y patronal, cuyas bases han de entrar en vigor el próximo lunes, día 15 del actual.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las seis de la tarde, Empleados de hospitales y clínicas.

—Dependientes de comercio, a las diez de la noche.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Un chofer muerto Murcia, 12.—Cuando marchaba por la plaza de abastos un carro de hortalizas se desbocó la caballería y el carro fué a estrellarse contra un automóvil que se hallaba parado en aquellas inmediaciones. El chofer, D. Ramón Martínez, fué cogido y lanzado a gran distancia y fué recogido con la base del cráneo fracturada. A poco de ingresar en el hospital, falleció.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. SERRANO, 79; teléf. 55459

Conferencia de Sindicatos únicos ferroviarios Tercera sesión

A las nueve de la mañana, asistiendo las Delegaciones de otros días, bajo la presidencia de Pujols, de Villanueva y Geltrú, y actuando como secretarios Falomir, de Madrid, y la Delegación de Córdoba, da comienzo la tercera sesión de esta magna Asamblea, que con tanto interés siguen los ferroviarios.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Se sigue discutiendo el articulado de la Federación Nacional. Se aprueba la creación de un periódico quincenal, órgano de la nueva entidad, y en el cual han de publicarse toda clase de trabajos, cualquiera que sea su ideología, siempre que tienda al fin de mejorar las condiciones, tanto morales como materiales, de los ferroviarios y de la clase trabajadora en general.

Se entabla un amplio debate, en el que intervienen la casi totalidad de las Delegaciones, sobre la posible intervención de los ferroviarios en las luchas sociales de carácter local.

Las opiniones son varias, generalizándose la mayoría en que los ferroviarios, por su carácter nacional, no pueden intervenir en los conflictos de carácter local.

Encauzado el debate, se acuerda nombrar una Ponencia, integrada por Pujols, de Villanueva y Geltrú; Reina, de Sevilla; Botella, de Alicante, y Adalia, de Madrid, que se encargarán de elevar este criterio al Congreso de la F. N. T. para que se tenga en cuenta al estructurar las Federaciones de industria.

Se termina de discutir el reglamento de la Federación

LOS SOCIALISTAS

UNA DECLARACION INTERESANTE

Más de una vez hemos puesto de relieve la conducta del partido socialista y, en consecuencia, la de la Unión General de Trabajadores, en punto a disciplina y exteriorización de un sentido político sagaz. Estas características se acentuaron en el curso del período electoral y culminaron expresivamente en las últimas declaraciones del ministro de Hacienda.

Repetidamente hemos lamentado en estas columnas el sensible espectáculo que ofrecen republicanos más atentos a sus egoísmos partidistas o ambiciones personales que a la realización de una obra fecunda por asentarse en sólida concordia. Estas discrepancias motivan rompimientos o la formación de candidaturas de muy discutida solvencia, lo cual, de prosperar, daría como resultado unas Cortes Constituyentes de muy modesta categoría.

Pues bien; el partido socialista, por la autorizada palabra del señor Prieto, ha manifestado que no siente afán de número parlamentario, por lo cual no aspira a llevar a la Asamblea demasiado número de diputados. Pero todavía se inspira en el altruista propósito de contribuir con sus fuerzas a que figuren en las Constituyentes prestigios nacionales y mentalidades consagradas, sin la exigencia de que figuren en sus cuadros de organización ni de que ni siquiera sean socialistas.

Comprenden que existe o debe existir el patriótico afán de alcanzar unas Cortes Constituyentes de calidad, y quieren procurarlo, por su parte, dejando huecos en sus candidaturas para nombres de notoria reputación en orden a las disciplinas intelectuales.

Como se ve, el propósito es generoso; la finalidad, enaltecedora para las izquierdas y para España, aunque no redunde menos en honor de una colectividad política, al demostrar ésta, limpia de

apetitos desordenados, alteza de pensamiento, rectitud de conducta y no frecuente generosidad.

Es posible que en alguna provincia, por circunstancias confinadas en el recinto de las luchas locales, los socialistas, al igual de otros partidos, pierdan la serenidad y se entreguen a recelosas intransigencias o a pretensiones desmedidas. Mas la tónica general definidora emana de los organismos centrales dirigentes, y estos han hablado ya por boca del ministro de Hacienda.

Como los socialistas pensamos en esta ocasión. Precisa flexibilizar los criterios partidistas y reafirmar alborotadas exigencias, atentos a, la misión que cumplirán las Cortes Constituyentes, en las que si en verdad habrá de presidir la moderación de palabra por las acertadas razones expuestas por el Sr. Besteiro, habrá igualmente de quedar bien destacada la suficiencia. Este resultado no se lograría con el tropel de las candidaturas de aluvión y el predominio, al confeccionarlas, del petulante «magister dixit» del funesto casinismo. Se alcanzaría aclarando filas y llamando a ocupar los huecos a quienes por su inteligencia, preparación y prestigio lo merezcan.

Con el preceptismo inviolable de un sistema de listas ocupadas poco menos que automáticamente, se tropieza con inconvenientes fáciles de comprender y que pudieran producir un nivel medio parlamentario impropio de la solemnidad del momento e inútil para la trascendental obra a realizar. Esto no se oculta al partido socialista, tan habituado a enfocar la realidad, y, por su parte, se anticipa a evitarlo. Debería tener imitadores esa conducta en todos los partidos que sinceramente anhelan el bien de la República y quieran enaltecer la difícil función que está llamada a desempeñar.

LA OLA DE FUEGO

Indudablemente sobre nuestra Península pasa, mejor diríamos estación, una ola de calor, impropia de la época del año en que nos hallamos. Los termómetros del Servicio Meteorológico marcan cifras tan aterradoras como las de 41 grados en Gerona y de 40 en Albacete y Barcelona.

Ayuda a hacer insostenible el calor en las regiones del centro la extrema sequedad del aire y la quietud del ambiente. Hemos revisado, como en otras tantas ocasiones, el interesante trabajo titulado «Sesenta años de observaciones meteorológicas», del que es autor el sabio astrónomo y meteorólogo D. Francisco Cos, y en todo ese período de observaciones, hechas con termómetros que no contaban por entonces para su protección con la consabida gartita, sólo en un año, el 1878, se permitió el mercurio termométrico rebasar unas décimas sobre los 40 grados. Es, pues, excepcional el registro de estas temperaturas obtenidas a la sombra y sin la protección necesaria para el termómetro, superiores a 40 grados en los primeros días de Junio.

Y se da el caso de que ese calor, que, como ha dicho Flammarión, viene a despertar los organismos adormecidos durante el invierno y haciendo viajar a los átomos desde la planta al animal y del hombre al vegetal establece la inmensa fraternidad de las cosas, cuando exagera sus rigores cuesta muchos centenares de vidas y se presenta entonces, no como el heraldo de la vida, sino como un mensajero de la muerte. Mas pese a ello, hay que reconocer que es el calor lo que dentro del mundo físico constituye la fuente de la vida, y pensemos que toda manifestación vital cesaría sobre la Tierra con el último rayo de sol que la acariciara.

En soportar bien o mal el calor, como en todo, interviene mucho la costumbre. En la región del Guad-Mis, oasis que se extiende a 240 kilómetros de Biskra, los indígenas llevan sin gran molestia los 50 grados a la sombra.

Los indígenas de las orillas del mar Rojo no se asombran de la temperatura habitual. Y, en cambio, un sabio naturalista, refiriendo su paso por dicho mar, escribe: «Ni un soplo; el aire, ardiente, pesa, inmóvil. Este mar no parece natural; está embriagado, atacado por el maleficio. Es como una capa de vidrio en fusión, inerte y espesa. Nada hay tan lúgubre como los reflejos que lanza al ser herido por el Sol, y en lontananza se adivinan vastos desiertos en llamas, soledades terribles, donde nada puede vivir...»

En todo el Sahara es cosa corriente la temperatura de 51 grados a la sombra; en Yacabahad

(India inglesa) fueron registrados los 52,2 en 1897; en Uargla (Argelia) alcanzó el mercurio los 53 grados en Julio de 1879; en Death-Walleg (Valle de la Muerte, California) marcó 57,2 en el año 1913, y la marca la establece, por ahora, un termómetro que en Azizif (60 kilómetros al sur de Trípoli) se permitió llegar en su loca carrera del día 13 de Septiembre de 1922 hasta los 58 grados.

Quedan esas cifras consignadas para consuelo de los que han soportado entre protestas los 40 y 42 grados de estos días que sólo para los simpáticos vendedores de la clásica horchata y de la deliciosa agua de cebada y limón, tan españolas ambas bebidas, fueron excelentes, pues vinieron a contribuir a la prosperidad de su democrática, necesaria y modesta industria.

ENRIQUE GASTARDI

La nota del Observatorio

Dice así la nota del «Boletín Meteorológico» de anoche: «Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a las 13 y 18 horas de hoy:

En América del Norte aparecen pequeños centros de perturbación atmosférica repartidos por el centro de aquel continente. En el Atlántico, entre los meridianos 55 y 20, y a la altura del paralelo 55, parece que se forma un nuevo centro, hasta ahora no bien definido, de perturbación atmosférica. Persisten las presiones bajas sobre Escandinavia y el Báltico. Hay presiones altas sobre Groenlandia, al nordeste de la región de los grandes lagos en América, y en el Atlántico, al oeste de las Azores, entre estas islas y costa oriental americana. Persiste en nuestra Península el tiempo bochornoso, aunque tiende a disminuir algo la temperatura. Las extremas fueron el día 12: máxima de 41 grados en Zaragoza, y mínima de 14 grados en Oviedo. En Madrid, la máxima fue de 35 grados, y la mínima de 21.

Tiempo probable hasta el día 13 a las 18 horas.— Toda España: Vientos flojos, cielo con nubes, tiempo favorable para la formación de tormentas. Agricultura: Probables tormentas locales en toda España. Navegantes: Mar tranquilo en todo el litoral.»

Daños producidos en Almería por el calor

Almería, 12.—El ingeniero agrónomo Sr. Lara Carpiño y Ferrer salió a recorrer las zonas de cultivo y parrales para apreciar los grandes daños ocasionados en la uva de exportación y otros frutales por la ola de fuego de ayer. Las pérdidas son mayores que las calculadas al principio, pues ha desaparecido la mayoría de la cosecha, presentando la parra los racimos carbonizados.

En Don Benito, a 47 grados!

Don Benito, 12.—Una ola de calor ha invadido la población, registrándose una temperatura de 39 grados a la sombra y de 45 al sol. Hoy, aunque parece hacer

menos calor, sin duda por el viento, el termómetro ha llegado a 47 grados al sol.

En Dalmiel muere una anolana congestionada

Dalmiel, 12.—Desde hace unos días la temperatura es verdaderamente implacable. El calor hace difícil transitar por las calles en el centro del día. Hoy ha marcado el termómetro 43 grados.

Las faenas de la siega constituyen con esta temperatura un verdadero acto de heroísmo.

Esta tarde, cuando se encontraba segando en el sitio denominado Campo Largo María Torres Sánchez, de sesenta y tres años, sufrió un derrame cerebral a consecuencia del calor.

En gravísimo estado fué llevada a su domicilio, donde dejó de existir poco después de llegar.

UNA IMPRUDENCIA

Dos personas heridas de gravedad

Ayer llegó a la huertería establecida en la calle de Embajadores, núm. 44, una camioneta que transportaba varias cajas de huevos.

Cuando se estaba efectuando la descarga, el dependiente de la huertería, Gregorio Fresno, de diecisiete años, se subió al baquet y comenzó a manipular en los mandos.

Inadvertidamente pisó el acelerador y la camioneta se puso en marcha por la cuesta abajo, ha-

ciendo zig-zag. En la calle se produjo la consiguiente alarma.

La camioneta, en sus virajes violentos, rodaba muchas veces por las aceras, tropezando con las paredes, y ponía en gravísimo peligro la vida de los transeúntes.

El vehículo arrolló a Narcisca Rosa, de cincuenta y seis años, viuda, natural de Málaga, que vive en Embajadores, 50, y que llevaba en brazos a la niña de dos meses Martina Guisado Munnilla.

Ambas fueron llevadas a la Casa de socorro, donde se apreció a Narcisca erosiones y contusiones en piernas y brazos, y dolores contusivos en todo el cuerpo, de pronóstico reservado, y a la niña una fuerte contusión con trombos en el parietal derecho. Después de asistida pasaron a su domicilio.

La camioneta continuó su carrera hasta la esquina de la calle del Tribulete, donde paró en unas obras que se hacen en el pavimento.

Gregorio Fresno fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Niña carbonizada

Vitoria, 12.—En La Puebla de Labarca, en un momento en que abandonaron la casa los padres de la niña Carmen Castillo, ésta se dirigió a la cocina, prendiéndose la ropa y resultando con quemaduras, de las que falleció.

LA SEGUNDA

San Antonio de la Florida

Ahora la primera es... la segunda. A San Antonio de la Florida le ha ganado por la mano la verbena de la Princesa; pero, claro está, aun no ha podido ganarle en categoría.

Anoche estaba imponente San Antonio de la Florida. Seguramente es el año que mayor cantidad de gente acudió a la clásica verbena. Alegría, chicas guapas —más guapas que nunca—, mantones de Manila, churros, pitos, columpios, botijos... ¡El delirio!

La del alba sería—la hora ha de entenderse—cuando comenzaba en San Antonio el relevo: se iban unos a dormir y llegaban los madrugadores a ver al santo. A verle con esa familiaridad con que tratan a San Antonio las modistillas.

DICE LA PRENSA INGLESA...

«A los especuladores a la baja de la peseta se les ha dado cuerda para ahorcarse»

En el «Financial Times» del 8 del actual encontramos un curioso artículo referente a la especulación extranjera con la peseta, que consideramos digno de ser conocido y divulgado. Dice así:

«La peseta, más firme»

Durante las últimas semanas, la peseta española ha corrido los riesgos de las violentas fluctuaciones del período de la posguerra. El martes último tuvo, de repente, un nuevo descenso, llegando a un tipo de cotización de 62 1/4 con relación a la libra; actualmente se mantiene, relativamente firme, alrededor de 51. Se han dirigido agudas críticas contra los métodos de las autoridades de Madrid y la ineficacia de sus esfuerzos para conseguir la restauración de la estabilidad relativa de la moneda; pero parece que en los últimos días han actuado con mucha más efectividad. Realmente se cree que han permitido a los especuladores desarrollar su juego en los primeros días de la semana; en otras palabras: les han dejado cuerda bastante para ahorcarse, y luego, por sensatas medidas, les

han echado el tornillo, cuando ya se había creado una posición baja resistente alrededor del tipo de 61-62. No hay duda de que muchos bajistas han recibido un duro golpe en estos últimos días, y muy particularmente uno o dos centros continentales.

La actuación del Gobierno obligando a los establecimientos bancarios españoles a deshacerse de sus existencias en moneda extranjera ha contribuido, sin ningún género de duda, a la restauración de la peseta. Es de esperarse que las autoridades de Madrid, que cuentan ya con previa experiencia, continuarán esta nueva línea de política. De todos modos, los encargados del Centro que ejercen el control del cambio extranjero parecen conocer la situación, y el éxito de los esfuerzos realizados en estos últimos días se indica claramente por el alza experimentada en el valor de la moneda. Las considerables reservas que posee el Banco de España saldrán al paso de nuevos colapsos en el cambio de la peseta, como el que acabamos de atestiguar, siempre que a quél las funciones adecuadamente.

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

Don Alfonso quiso una dictadura de Martínez Anido

Hubo gentes de buena fe y de inexplicable ingenuidad que creyeron durante mucho tiempo que D. Alfonso era un prisionero de Primo de Rivera. Los elementos palatinos divulgaron esa especie, respondiendo a un plan de refina- hipocresía, tramado por el propio D. Alfonso.

El marqués de Viana fué el encargado de persuadir de ello a Romanones en el primer día del poder faccioso. Quiñones de León fué a colocar a García Prieto el mismo cuento. Otros palatinos se lo llevaron a Maura y a D. Melquíades Álvarez.

Recuérdese cómo se retrataba D. Alfonso con el primer Directorio militar. Era una «posse» magnífica de resignación, sólo comparable a esa otra «posse» maravillosa de Romanones en El Escorial en la mañana que abandonó España la ex reina doña Victoria.

Sin embargo, la ficción llegó a descubrirse. Toda la nación vió cómo D. Alfonso despidió de Palacio al general Primo de Rivera el día que le convino. Corrían vientos de fronda. El Ejército estaba cansado de que en su nombre se hablara sin haber obtenido previamente su representación. La danza de millones del erario público, lanzado a la ruina, anunciaba una catástrofe. Por eso las guarniciones de Andalucía se dispusieron a la intervención. Goded, en Cádiz, era el alma del movimiento.

El capitán general de Andalucía, bien enterado, avisó a su cuñado, el rey, de lo que pasaba. Y entonces D. Alfonso llamó a Palacio al general Primo de Rivera, y con esa ligera manera de proceder de las amas de casa que despiden caprichosamente a las criadas, despidió a su presidente del Consejo de ministros.

Primo de Rivera tomó sus papeles y dejó libre el camino. Esa fué la crisis que trajo la segunda Dictadura. La ejercida por el general Berenguer.

Hubo un momento, al principio de la Dictadura de Primo, en que se creyó en el general Berenguer. No dudó en parlamentar con los jefes liberales que pretendían restablecer la Constitución. Se le estimó como el caudillo. Se le hubiera perdonado, con la generosa indulgencia española, lo de Anaral a cambio de librar a España de Primo de Rivera.

Supo Primo de Rivera esa actitud, y sin contemplaciones cogió a Berenguer y lo mandó a un castillo. El ex alto comisario tomó el tren y se marchó resignadamente a Fuenterriabía.

Me tratan como si fuera un simple carabinero—oímos decir a D. Dámaso.

Pero ni un gesto arrogante que justificara las esperanzas de los incondulmistas.

Primo de Rivera le indultó luego, como a los chicos a quienes se da la pena de que como castigo se les había privado.

Más tarde, el revolucionario en quien se confiara un día aceptó el cargo de jefe del Cuarto militar del rey. Y vestido de alabardero acudió a jurar el cargo de presidente del Consejo de ministros.

Es decir, que D. Alfonso, atemorizado por una actitud militar, prescindía de Primo de Rivera, haciendo el desaire bien ostensible para que nadie dudara: pero llevaba a la cabeza del Gobierno a otro general dispuesto a seguir siempre con el uniforme de alabardero.

Martínez Anido tuvo una entrevista con Primo de Rivera. Era partidario el ministro de la Gobernación de no resignarse. Creía realmente que estaban salvando a España.

Primo de Rivera había sufrido el más terrible de los desengaños. Había visto en un solo día cómo toda aquella falsa opinión pública no estaba con él. La Unión Patriótica era una ficción. Todos los que se llamaban sus amigos iban apartándose de él. Solamente quedaban unos cuantos, que podían contarse con los dedos de la mano.

Ante el desengaño prefirió callar. Hubiera sido inútil, por otra parte, intentar nada.

Pero Martínez Anido no se resignaba.

«¿Y el rey?—preguntaba—. ¿Y el rey?»

Primo de Rivera renunció a todo. A todo menos a la suscripción nacional.

Martínez Anido quiso hablar con el rey. Llamó al teléfono al duque de Miranda, a quien le anunció que se proponía visitar a don Alfonso.

«Bien. Ya pediré a su majestad que le señale día—replicó el mayordomo mayor de Palacio.

«¿Cómo?...—preguntaba Anido, que creía poder ir a Palacio cuando quisiera.

«A ver si puede ser en la semana próxima...»

Don Severiano montó en cólera y salió de Madrid sin ver a don Alfonso. No le perdonaba que a él también se le despidiera de Palacio, como había sido despedido Primo de Rivera.

Por entonces, cuando algunos reporteros inteligentes quisieron conocer la situación en que se hallaban los que fueron titulados ministros con Primo de Rivera, fué cuando Martínez Anido afirmó que él no volvería más por Palacio. Y cuando afirmó que a al-

guien le había de pesar aquel alejamiento.

Dicen personas de la intimidad de Martínez Anido que éste pensaba ofrecer a D. Alfonso el apoyo de fuerzas personales de que disponía y las cuales debían conservarse.

Don Alfonso no quiso recibir a Martínez Anido ni utilizar sus fuerzas porque sabía del disgusto del Ejército contra el ex ministro de la Gobernación. La verdad es que de buena gana habría aceptado; pero valieron más los consejos de un marino a quien don Alfonso consultaba a veces, y Anido quedó desplazado de Palacio.

Después surgieron los sucesos políticos de la Dictadura de Berenguer. Una desdicha de actuación. El mismo día en que Berenguer fué designado presidente del Consejo le visitó en su domicilio el general Luque, padrino suyo.

«Te voy a dar un consejo, Dámaso—habló D. Agustín—. Redacta ahora mismo una disposición, y que la publique mañana la «Gaceta», convocando para pasado mañana a sesión de Cortes.

«¿Qué Cortes?»

«Las del 23. Ha habido una Dictadura que ha impedido se reúnan. Pero ahora, restablecida la normalidad, libere el rey, se continúan las sesiones. Inmediatamente se juzga la obra de la Dictadura. Verás como todos hablan contra Primo de Rivera. Déjalos que se desahoguen. Sólo de esta manera puedes salvar al rey y a la monarquía.

Berenguer, que tanto respeto tuvo siempre al general Luque, no le hizo caso. En lugar de reparar los errores y atropellos de la Dictadura incurrió en sus mismos abusos. Tuvo el triste sino de que su paso por el Poder fuera más sangriento que el su antecesor.

La nación se hallaba frente a él. Los sucesos políticos se precipitaban y el miedo comenzaba a llegar a Palacio.

Las conspiraciones eran públicas. Los sucesos de Jaca aceleraban los acontecimientos. Los estudiantes eran ametrallados en la calle. Nadie veía solución al problema.

Se pensaba en dictaduras. Pero todos veían en la implantación de una de ellas el principio de una revolución sangrienta.

Hubo que desistir de la ficción de las Cortes a que quiso ir Berenguer, porque el pueblo no creía en ficciones y la abstención iba a ser una protesta tan elocuente como una derrota gubernamental.

Se dejaba pasar el tiempo y con el tiempo gastarse las soluciones. Unas Constituyentes asustaban, y se pretendía ir a ellas; pero en forma de que no pudieran constituir nada. Otra ficción.

Cuando el horizonte político era más cerrado y cuando nadie daba soluciones a gusto de la voluntad real, D. Alfonso recordó a un hombre. El de la ley de fugas. Era un hombre de hierro. Capaz de ahogar toda rebeldía. Y el rey acudió a Martínez Anido. Quiso que fuera el nuevo dictador.

Entonces fué la venganza de ese hombre frío y duro. Martínez Anido, en una nota que envió a varios periódicos, afirmó terminantemente que nunca sería dictador.

Fracasado este intento, se acogió el rey a Romanones. Un Gobierno presidido por el almirante Aznar. Pero la nave estaba tan agujereada, que el agua entraba por todas partes. No había manera de ponerla a flote y mucho menos de conducirla a puerto.

Era seguro, inmediato, el maremoto que engulliera la vieja y castrónea embarcación monárquica.

LOS MINEROS ASTURIANOS

Lo que dice el gobernador

Oviedo, 12.—Según las noticias que tiene el gobernador civil de la zona minera, las secciones del Sindicato único han aprobado la fórmula del Gobierno y han decidido volver al trabajo.

Las noticias de Sama de Langreo son contradictorias

Sama de Langreo, 12.—Los mineros del Sindicato único, en la asamblea que han celebrado hoy, han acordado continuar la huelga y rechazar la fórmula propuesta por la Confederación Nacional del Trabajo al Gobierno.

En este sentido se ha facilitado una nota a la Prensa. En ella se convoca también a un Congreso, que se reunirá el próximo domingo en Mieres.

Violento incendio en un pinar

Murcia, 12.—En el término de Abarán, a 21 kilómetros de Cieza, se declaró un incendio en un pinar que existe en la falda de la sierra.

Se desconocen las causas del siniestro.

Acudieron a sofocarlo la Guardia civil y los vecinos de todos los pueblos de los alrededores.

Las pérdidas son de consideración.



Leoncio Faure, Rafael Agaccio, Emilio Ferrer, José Vilar y José Coloma, de la Federación Catalana de Atletismo, al salir de Barcelona para dirigirse a pie seis etapas, donde entregarán al alcalde de la capital oscense un mensaje dirigido por los catalanes a los republicanos de Aragón (Fot. Bagná.)

INFORMACION MUNICIPAL

Una votación que se pierde y unas predicciones que se cumplen

Varios asuntos de interés, aunque no de trascendencia

Bajo la presidencia del Sr. Rico celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento ayer mañana.

Sin discusión unos y con muy ligero debate otros, se aprobaron varios dictámenes.

Se llegó a un dictamen de Beneficencia relativo a los sueldos de los médicos.

La Comisión de Reorganización proponía que el sueldo inicial de los médicos fuese de 5.000 pesetas; pero al Sr. Pelegrín le ha parecido escasa la remuneración que se señalaba a sus colegas, y ha pedido para ellos 1.000 pesetas más, o sea 6.000 pesetas de entrada.

El Sr. Saborit se resistió. Le parecían bastantes 5.000 pesetas.

Por lo que hacen—decía—, ya es bastante. Hubo un forcejeo. Nadie transigió. Y se llegó a la votación, que ganaron los monárquicos.

El Sr. Saborit y sus compañeros de mayoría se enfurecieron.

—Nos habéis ganado una votación por la cual se aumenta en 1.000 pesetas el sueldo de los médicos; pero eso no puede quedar así.

Van a cobrar más; por tanto, hay que hacerles trabajar más.

Y con el fin de establecer unas bases de trabajo para los médicos, el Sr. Saborit ha conseguido que el dictamen vuelva a Comisión para establecer un nuevo y más amplio horario, así como un régimen de mayores obligaciones.

—Hay que conseguir—decía el Sr. Saborit—que se vayan unos cuantos «ases» que no nos hacen falta, porque no cumplen con su deber. Y en adelante, los médicos de la Beneficencia municipal tendrán que trabajar. Cobrarán bien; pero les exigiremos severamente más rendimiento.

Después se acordó que los botones, emblemas y otros distintivos del Ayuntamiento contengan el escudo de Madrid y la corona mural.

Sin discusión quedó también aprobado un dictamen proponiendo que se eleve al ministro de Justicia una petición para que el Estado construya un nuevo edificio para cárcel de mujeres.

ganaron los monárquicos, aprobándose la propuesta del señor Pelegrín por 16 votos contra 13.

Si no se rectifican las cosas, este caso podrá repetirse y en cuestiones de mayor importancia, porque ayer, a la postre, el tripartito republicano sirvió para favorecer a una clase social que bien se merece la ventaja obtenida.

El Ayuntamiento de Madrid está en manos de los monárquicos, y si éstos en las sesiones no imponen su voluntad es porque la falta de votos la suplen los republicanos con el apoyo de opinión que les acompaña.

Peró esto no debe ser, pues si con el transcurso del tiempo los elementos monárquicos de hoy o pierden el miedo o, lo que es más probable, se acomodan al ambiente republicano, como seguirán aglutinados por los lazos de su origen político-electoral, quedarán en condiciones de imponer su voluntad.

Es indispensable robustecer la mayoría republicano-socialista y sustituir a los que por justificadas razones no pueden dedicar su actividad a las funciones edilicias.

Se discutía un dictamen proponiendo que no se conceda la licencia solicitada para alquilar una finca en la calle de Francisco Sallas y que se obligue al propietario, al derribo de la parte abusivamente construída, y el Sr. Muñoz expuso un criterio que tenemos que aplaudir, cual es el de no limitarse a imponer a los contratistas multas, que no siempre se cobran, por deficiencias en las obras.

El Sr. Muñoz nos decía que en lo sucesivo se obligará al contratista a deshacer la obra deficiente para que la reconstruya. En esto no hay trampa, y sobre resultar un positivo castigo para el infractor, es un beneficio para el obrero, que repite su trabajo.

Estamos seguros de que este sistema será más eficaz en la labor depuradora que parece iniciar el nuevo concejal delegado de Vías y Obras.

Nos hicimos un pequeño lío con motivo de una propuesta del concejal delegado de Carruajes para que se conceda una indemnización de vuelta en los servicios que hagan los automóviles de alquiler a la verbera de San Antonio, porque el paseo de Ruperto Chapí está interceptado y el regreso han de hacerlo por la Puerta de Hierro.

Y en el lío continuamos, porque, como dijo el Sr. Saborit, el público no debe pagar las consecuencias de esa interceptación, y, por su parte, los conductores tienen razón que les sobra para reclamar contra la imposición de hacer el regreso por la Puerta de Hierro. ¡Una friolera! Y para remediar esto se envió el asunto a los técnicos. ¿Qué técnicos?

Suponemos que esta medida ya se le habría ocurrido al delegado de Carruajes, y no deberían darle una solución los técnicos cuando ha venido con esa peregrina propuesta.

Si prospera, estamos lucidos los madrileños cuando necesitemos ir en «taxi» a algún sitio más allá de donde se realicen algunas obras del Estado o del Municipio. Ni Curro Meloja arreglaría de otra manera la cuestión.

Hubo otro golpecito a la cesión de la casa de los Lujanes. ¿Pero para qué la guerrá el Ayuntamiento? Por lo visto se insiste en ese maravilloso proyecto de alargar la Casa de la Villa, con todos los inconvenientes que habrá de tener el añadido. Después de adquirirla la torre y la casa inmediata, el Ayuntamiento seguirá insuficientemente servido, pues ni habrá comodidades ni holgura.

Ahora mismo se advierte que, a pesar de las ampliaciones realizadas en el antiguo edificio de la Cárcel de Villa, no se dispone del necesario espacio, y como las necesidades burocráticas seguirán en aumento, continuará también la angustia, a pesar de cuanto se pretende. Ya se piensa en llevar a una casa de la calle de Don Pedro el negociado de Estadística para ampliar la imprenta municipal, que también saldrá pronto de la casa para aposentarse en la Concepción Jerónima.

No hay otra solución, tiren por donde quieran los concejales, que hacer un palacio municipal, y estamos seguros de que, andando el tiempo, se nos dará la razón, como nos ha ocurrido con otras muchas cosas.

valla de madera y fuera del alcance de la vista del público.

Si siquiera estuvieran en la presidencia dando guardia de honor al Sr. Rico!

Las dos primeras localidades El alcalde, hablando con los periodistas, manifestó que ayer mañana se habían vendido las dos primeras localidades de la corrida que organiza el Ayuntamiento a beneficio de los obreros parados en la nueva plaza de toros.

El comprador de estas localidades ha sido D. Basilio Paraiso, y ha dado por ellas 500 pesetas. Es decir, cincuenta duros por cada billete.

EN GRANADA

Contra un nuevo republicano

Granada, 12.—A mediodía un pequeño grupo trató de asaltar el piso de la casa número 8 de la Gran Vía donde está instalado el centro electoral del candidato republicano independiente, D. Manuel Torres López, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Acudió la fuerza pública y fue detenido un individuo apodado «el Juanillo». Este individuo decía que en las primeras horas de la noche de hoy se prendería fuego a la casa.

Noticias de aeronáutica

Soldado gravemente herido por una hélice

Ayer mañana fué sacado de los hangares del aeródromo de Alcalá de Henares el aparato Breguet número 19, en el cual iban a efectuarse ejercicios aeronáuticos.

Colocado el aparato en el lugar correspondiente para iniciar el vuelo, acudió el soldado de Aviación Leonardo Torres para ponerlo en marcha. El soldado cogió una de las aspas de la hélice e hizo el movimiento habitual; pero la hélice, rápidamente, inició un movimiento inverso, y causó con las aspas graves heridas en la cara a Leonardo.

Fuó curado en el botiquín del aeródromo y trasladado después a Madrid, quedando hospitalizado en el Hospital Militar de Carabanchel.

Aero Popular y los obreros sin trabajo

Esta Sociedad proyecta la celebración de una gran fiesta de aviación para el domingo día 21, con el fin de recaudar fondos con destino a los obreros sin trabajo, en la que se disputarán varias copas de los principales «ases» de la aviación, contándose con la colaboración de las principales organizaciones aeronáuticas y elementos oficiales.

Los aviadores Cárdenas y Arango se salvan con los paracaídas, pero resultan heridos

León, 12.—Esta mañana, volando sobre el término de Ferral, se incendió un aeroplano de esta base, pilotado por el teniente Cárdenas, y en el que iba como observador el capitán Arango.

El accidente se produjo por rotura del tubo de la gasolina. Los aviadores se arrojaron al espacio desde 400 metros de altura, provistos de paracaídas.

El capitán Arango se fracturó el brazo izquierdo, y el teniente Cárdenas resultó con ligeras quemaduras en la cara.

Un vuelo gigantesco alrededor del Mundo

Varsovia, 12.—En breve intentará un vuelo gigantesco alrededor del Mundo el teniente piloto Lewoniewski, del departamento de Aeronáutica del ministerio de la Guerra.

Este «raid» se efectuará en una avioneta construída especialmente para el caso por el ingeniero Cielkesz.

El «raid» comenzará en Blala Podlaska y llegará a Dakar, después de varias escalas; luego se prevé el salto sobre el océano Atlántico hasta América del Sur. Después el aviador volará sobre las cordilleras, los Estados Unidos y continuará sobre Alaska hacia las islas Aleutianas, Kanchatka y regreso a Europa.

Se procede actualmente a los ensayos del aparato y el aviador realiza vuelos de ensayo.

Se trata del primer vuelo de este género en avioneta, y la primera vez que se intenta atravesar el Atlántico en esta clase de aparatos.

LA JUNTA DE AMPLIACION DE ESTUDIOS

Ramón y Cajal no ha sido substituido

Don Ramón Menéndez Pidal no envía una carta rectificando la noticia publicada por un periódico de la derecha sobre la substitución del Sr. Ramón y Cajal en la presidencia de la Junta para Ampliación de Estudios.

Dice que el Sr. Ramón y Cajal no ha sido substituido en la presidencia de la Corporación, que le debe desde su nacimiento la noble y cetera orientación de su alma generosa, y que se trata de una lamentable confusión con motivo de un decreto relativo al Sr. Cabrera, que fué nombrado en 1928 director del Instituto Nacional de Física y Química, donado por Rockefeller.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Esparriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Hivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirlval, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

DESIGNACION ACERTADA DON JUAN USABIAGA

Ha tomado posesión de la Dirección de la Fábrica de la Moneda el ilustre ingeniero industrial don Juan Usabiaga, alto prestigio de la ingeniería española, director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, cargo en el que ha demostrado así como en la cátedra, sus excepcionales dotes de carácter, inteligencia y sabiduría.



Don Juan Usabiaga, director de la Fábrica Nacional de la Moneda (Fot. Alfonso.)

Estudiante brillantísimo, gloria de la Escuela madrileña. D. Juan Usabiaga confirmó, apenas obtenido el título de ingeniero, lo mucho que valía dirigiendo con extraordinaria competencia varias fábricas, hasta que, enamorado de la enseñanza, hizo oposición a una cátedra, desempeñando por espacio de bastantes años con la autoridad y el dominio que era de esperar en tan ilustre profesor, respetado y querido por sus alumnos, que siempre encontraron en él un maestro sabio y un amigo cariñoso.

Conferenciante de fácil palabra y de amplia cultura en materias científicas, autor de obras importantes, orgullo del profesorado, D. Juan Usabiaga enalece, por lo mucho que vale, al Cuerpo brillantísimo a que pertenece.

El Gobierno de la República no podía olvidar los excelentes méritos del técnico, su ciencia, su práctica, su talento, sus iniciativas, consecuencia de amplios y constantes estudios en los países más progresivos, ni tampoco los ideales liberalísimos y los sentimientos democráticos de este ilustre donostiarra D. Juan Usabiaga, hoy al frente de la Fábrica Nacional de la Moneda.

Los teatros FUENCARRAL

«El loco de la masía», farsa trágicomico en tres actos de símbolos, de Alfonso Vidal y Planas

En esta farsa trágicomico—en el fondo verdadera tragedia—de Vidal y Planas los personajes son símbolos; ya lo avisa el autor desde el propio cartel. La obra nos ha dicho, además, que está escrita sobre su novela titulada «La vida, el deseo y la víctima». Lo que ya nos advierte del resultado amargo de esta complicación.

El protagonista de «El loco de la masía» es el hombre simbolizado en el triple loco Don Hermógenes, demente y santo. Otros personajes simbolizan el deseo, la vida, la madurez... Las relaciones que entre ellos y el protagonista se establecen tienen también una significación simbólica y esotérica que los propios tipos nos revelan en bellas frases y en valientes actos dramáticos, que se desmenuzan o, mejor dicho, culminan en verdadera tragedia.

Gustó la obra al público, que aplaudió los tres actos y requirió al fin de cada uno la presencia en la escena de Alfonso Vidal y Planas, en compañía de sus afortunados intérpretes.

OHUECA

Inauguración de la temporada con «Campanela», en prosa y verso, de Ramos Martín, música del maestro Guerrero

Con un lleno debutó anoche en el teatro Chueca la compañía del maestro Guerrero. El calor, atenuado por la abundante ventilación de la sala, no amilanó al público.

«Campanela» sirvió para dar a conocer a una triple a la que el público aplaudió anoche, al mismo tiempo que al maestro Guerrero. La música de «Campanela» tiene esa peculiar riqueza melódica del maestro toledano. Un cuarto del segundo cuadro y una romanza de triple—cantada de un modo excelente por la señorita Nieto—merecieron las más calurosas ovaciones.

Al final el público hizo comparecer en el palco escénico a los autores, ratificando los grandes aplausos que Guerrero había oído en el atril durante la representación.

Después, para completar el programa, se representó «María Sol». Con esta obra debutaba el barítono Francisco Latorre. No está mal; pero ha de tener en cuenta que el teatro exige un minimum de condiciones de actor. Debe estudiar el Sr. Latorre, y seguramente llegará a ser una primera figura. Por ahora está un poco verde.

Tendríamos que hablar muy mal de los decorados. Ya no es posible admitir esa pintura de la peor vejez. (Viejos aunque estén acabados de pintar.) Pero, en fin, el chaqué está muy extendido todavía.

Al final el público hizo salir al maestro Guerrero al escenario y premió justamente con insistentes aplausos la gallardía con que ha afrontado esta temporada, que promete ser magnífica.

Beneficio de Luis Heredia

Este simpático y voluntarioso actor celebró anoche su beneficio en Martín.

Le quiere el público a Heredia, y anoche le reiteró su cariño con abundantes aplausos.

LOS FESTEJOS MUNICIPALES En homenaje a Galdós

Como ayer dijimos, el Ayuntamiento de Madrid ha incluido en el programa de sus fiestas la representación por el insigne Enrique Borrás de «El abuelo», de Galdós.

La función tendrá efecto, en la plaza de la Armería, mañana domingo, a las diez y media de la noche, con el siguiente reparto: Don Rodrigo de Arista de Poveda, conde de Albrít, Enrique Borrás; Lucrecia, Carmen Muñoz Gar; Dolly, Cristina Ortega; Nell, María Robles Bris; Gregoria, Teresa Meigosas; Don Pío Coronado, Leopoldo de Diego; Venancio, Leovigildo Ruiz Tatay; Don Carmelo (el cura), Francisco A. Villagómez; Senén, Rafael Ragel; El médico, Enrique Guitart; y El alcalde, Francisco Calvera.

Los beneficios que se obtengan en todas estas funciones organizadas por el Ayuntamiento se destinan al socorro del paro obrero.

CONQUISTAS OBRERAS

Un triunfo de los cerilleros

La Federación Nacional de Obreros y Obreros Cerilleros de España, domiciliada en Carabanchel Bajo, calle de Jaime Girón, 1, que con tanta constancia viene atendiendo cuantas cuestiones afectan a estos modestos trabajadores, disfruta la satisfacción de un nuevo triunfo.

Las gestiones que venía realizando con el representante del Estado en el Monopolio de fósforos, en evitación de que también este año, como otros anteriores, se redujese el trabajo en las fábricas de España a tres días durante el verano, han tenido la satisfactoria conclusión de que dicho representante del Estado les haya prometido en la entrevista celebrada que este año no padecerán esa crisis.

El regocijo justificado de estos trabajadores es, sin duda, el mejor aliciente para las tareas del Pleno del Comité Nacional que se reúne mañana.

La Conferencia de Higiene rural

En Estado facilitaron la siguiente nota:

«El 29 de los corrientes comenzarán en Ginebra las sesiones de la Conferencia internacional de Higiene rural convocadas por la Sociedad de Naciones y cuya iniciativa fué debida a España. La ella se ha de tratar de la importante cuestión de la higienización de los campos, tan necesaria actualmente, en que, contra lo que se cree generalmente, resulta menos favorecida que la vida urbana, por no sufrir ésta los inconvenientes del primitivismo y la dispersión que tanto afecta al ruralismo.

Para llegar a esta Conferencia internacional de Higiene rural, sucesivas Comisiones y Subcomisiones de peritos han estudiado previamente los diversos aspectos que el asunto ofrece, habiéndose celebrado en París en Diciembre último la segunda sesión de la Comisión preparatoria, que fué presidida por el doctor Pittlagu, y que tomó el acuerdo de presentar a la Conferencia plenaria las cuestiones más importantes comprendidas dentro de los tres puntos siguientes: a) La asistencia médica en el ambiente rural. b) La organización técnica de la higiene y la sanidad pública en ambientes rurales. c) El saneamiento técnico del ambiente rural.

Todos estos problemas intentará resolverlos la Conferencia internacional de Higiene rural, llegando a conclusiones prácticas, siendo comunicados los resultados a las naciones respectivas para que sirvan de base a la labor sanitaria urgentemente reclamada por los habitantes del campo, que por su importancia vital en la economía de los Estados merecen la mayor atención y el máximo interés.»

La mayoría del grupo populista, impulsada por la gran industria y por determinados círculos, parece que ha considerado propicia la situación del momento para intentar un verdadero «chantage», solicitando la substitución de los ministros de Hacienda, Interior y Negocios extranjeros.

Funcionarios de la República

Ya está constituida la Agrupación que lleva este título. El jueves último, en la Casa de la República, de la calle de San Bernardo, número 68, donde ha quedado domiciliada, se celebró la anunciada asamblea, en que se aprobaron las bases y reglamento por que ha de regirse la naciente Asociación.

Hubo animada discusión, en la que intervinieron varios asambleístas, y con más frecuencia e innegable acierto los Sres. Menocos, Díez G. de Amarillas, Alonso, Sánchez del Alamo, Alvarez y Marín.

Motivos de polémica, en que se dibujaron varias tendencias de muy probable confluencia, fueron: La conveniencia de constituir cuanto antes el Sindicato de Funcionarios públicos; la cuestión del alojamiento de la Agrupación, propugnando algunos como más adecuada la Casa del Pueblo y la incorporación del fuero Sindical a la Unión General de Trabajadores; relaciones entre Funcionarios de la República y las Juntas civiles de defensa existentes, asunto en el que se llegó a una común inteligencia, declarando que la primera tiene un carácter permanente, y éstas, transitorio, pudiendo haber de momento perfecto acuerdo entre una y otras, ya que tienden al mismo objeto primordial.

En cuanto se hayan llenado los requisitos legales exigidos para el normal funcionamiento de Funcionarios de la República, publicaremos el reglamento e instrucciones para la constitución de los grupos provinciales. Mientras tanto, los simpatizantes y ya adheridos deben continuar la propaganda e ir formando provisionalmente sus Juntas provinciales con elementos de todos los organismos de cada localidad.

Seguirán recibiendo adhesiones las Comisiones de los ministerios y Ayuntamiento de Madrid y el Comité organizador en la Casa de la República, San Bernardo, 68, con la dirección: Funcionarios de la República.

Se asegura que el Sr. Bruning se mostrará irreductible y que no admitirá la convocatoria del Reichstag ni la modificación ministerial.

En el caso de que sus adversarios se obstinaran, presentaría la dimisión para que ellos asumieran las responsabilidades.

Se cree que con la ausencia del Sr. Bruning las conversaciones podrán realizarse con mayor serenidad.

La resolución de los populistas fué adoptada por 15 votos contra seis.

Desde esta mañana el ministro de Hacienda y el presidente del Banco del Imperio se esfuerzan en poner de manifiesto los peligros de emprender un nuevo camino.

Conscientes de su responsabilidad, los socialistas, en una reunión celebrada esta mañana, han autorizado a sus líderes para proseguir las negociaciones con el Gobierno respecto a los decretos-leyes.

Es indudable que si el señor Bruning cediera a las exigencias de los populistas podría contar con los socialnacionalistas, y esto podría conducirle muy lejos.

Los partidos liberales y de la izquierda se declararían entonces en una actitud de verdadera hostilidad.

A pesar de todo, se espera que la situación podrá aclararse, gracias a los esfuerzos de conciliación y a la autoridad y habilidad políticas del Sr. Bruning.

Muertos y heridos

Berlín, 12.—En Berlín, Frankfurt-Surain, Dusseldorf y otras poblaciones continúan las manifestaciones organizadas por los comunistas. En todas la Policía se ha visto obligada a intervenir.

Hasta ahora han resultado dos muertos y gran número de heridos. Un centenar de manifestantes ha sido detenido.

En Brema, doce policías y numerosos manifestantes han resultado heridos.

En Magdeburgo, el prefecto de Policía ha prohibido las reuniones al aire libre.

EN BERLIN

Sangrientas manifestaciones comunistas

Berlín, 12.—La situación política es confusa. En todas partes se producen manifestaciones, a veces sangrientas, de obreros sin trabajo y extremistas de la derecha y de la izquierda.

El ultimatum del partido populista al cancelar pidiéndole una modificación en la composición del Gobierno o reunir el Reichstag ha producido gran emoción en los círculos gubernamentales.

La mayoría del grupo populista, impulsada por la gran industria y por determinados círculos, parece que ha considerado propicia la situación del momento para intentar un verdadero «chantage», solicitando la substitución de los ministros de Hacienda, Interior y Negocios extranjeros.

Se cree que con la ausencia del Sr. Bruning las conversaciones podrán realizarse con mayor serenidad.

La resolución de los populistas fué adoptada por 15 votos contra seis.

Desde esta mañana el ministro de Hacienda y el presidente del Banco del Imperio se esfuerzan en poner de manifiesto los peligros de emprender un nuevo camino.

Conscientes de su responsabilidad, los socialistas, en una reunión celebrada esta mañana, han autorizado a sus líderes para proseguir las negociaciones con el Gobierno respecto a los decretos-leyes.

Es indudable que si el señor Bruning cediera a las exigencias de los populistas podría contar con los socialnacionalistas, y esto podría conducirle muy lejos.

Los partidos liberales y de la izquierda se declararían entonces en una actitud de verdadera hostilidad.

A pesar de todo, se espera que la situación podrá aclararse, gracias a los esfuerzos de conciliación y a la autoridad y habilidad políticas del Sr. Bruning.

Muertos y heridos

Berlín, 12.—En Berlín, Frankfurt-Surain, Dusseldorf y otras poblaciones continúan las manifestaciones organizadas por los comunistas. En todas la Policía se ha visto obligada a intervenir.

Hasta ahora han resultado dos muertos y gran número de heridos. Un centenar de manifestantes ha sido detenido.

En Brema, doce policías y numerosos manifestantes han resultado heridos.

En Magdeburgo, el prefecto de Policía ha prohibido las reuniones al aire libre.

En Cassel ha habido que lamentar tres muertos y varios heridos.

HUELGA RESUELTA

Los tranviarios de Vigo

Vigo, 12.—El delegado del ministerio de Trabajo ha conseguido solucionar la huelga de los tranviarios, firmándose unas bases de arreglo entre los obreros y la Empresa.

Mañana circularán ya los tranvías.

LOS FRACASADOS

REGRESO DE EMIGRANTES

Vigo, 12.—Han desembarcado unos 60 españoles repatriados por los consules de España en la Argentina y Brasil. Entre los repatriados figuran varios niños enfermos que no pueden ser trasladados a sus respectivos pueblos por carecer los padres de recursos para el viaje.

La situación de los trabajadores repatriados es verdaderamente deplorable. Tienen muchos de ellos que dormir en los calabozos de la Comisaría de Policía.

Una Comisión ha recorrido las Redacciones de los periódicos para pedir que la Prensa les apoye en la solicitud que han hecho a las autoridades para que se le pague el viaje a sus pueblos de residencia.

EL SUBMARINO "POSEIDON"

Los buzos no pueden trabajar Hong Kong, 12.—Se confirma que los buzos de la base nava de Wei-Hai-Wei no han podido penetrar en el interior del «Poseidon».

El submarino hundido presenta grandes averías en el casco. A causa de las malas condiciones atmosféricas han quedado suspendidas las operaciones que se realizaban con el fin de sacarle a la superficie.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

EL CONSEJO ULTIMO APROBÓ UN DECRETO CREANDO VEINTISIETE MIL ESCUELAS

UNA NOTA DE LA GENERALIDAD CATALANA CONTESTANDO AL GOBIERNO PROVISIONAL

El general Sanjurjo, en Madrid

Conferencia con el presidente
Ayer mañana llegó a Madrid el general Sanjurjo, que conferenció extensamente con el jefe del Gobierno.

A la salida del despacho presidencial, el general Sanjurjo fué abordado por los periodistas, a los que dijo que en su entrevista con el presidente le había informado del estado satisfactorio de tranquilidad que reina en la zona de nuestro protectorado.

Añadió que el problema social se presentaba allí con los mismos caracteres que en España.

Hubo, sí, unos momentos de agitación; pero aquello ya pasó. En cuanto a la propaganda comunista, tampoco ofrece, según el señor Sanjurjo, graves caracteres.

Conferencia con López Ferrer
A las cinco de la tarde visitó el general Sanjurjo al nuevo alto comisario, Sr. López Ferrer.

Hablaron de la situación actual en África.

En los Centros oficiales

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción dió que van a crearse 27.000 escuelas

El ministro de Instrucción pública hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

El Consejo de ministros de ayer ha sido fecundo y glorioso en lo que se refiere a la Instrucción pública. Han sido aprobadas las bases para el decreto creando las 27.000 escuelas que faltan en España.

Sin resolver este problema básico de instrucción primaria no podía aspirarse a estatuir la Escuela Única. La Escuela Única, al mismo tiempo que es la enseñanza superior para los mejores, es la enseñanza primaria para todos.

De las 27.000 escuelas creadas, van a inaugurarse antes de terminar el presente año, 7.000. Se encomienda a las instituciones de Enseñanza Superior la preparación en cursos intensivos de los maestros que se necesitan para ello.

La monarquía no había hecho en cincuenta años la obra que la República ha sabido hacer en un mes. Cuando se señala el ejemplo de Terry como el empeño glorioso y magnífico de la tercera República francesa en orden educativo, habrá de decirse, si se quiere ser justo, que la segunda República española, en este mismo orden, ha sabido poner, con relación al tiempo, una mayor celeridad, y con respecto a la extensión, un mayor volumen que el estadista francés. España, desde este momento, puede y debe ser señalada también como ejemplo.

Las subvenciones para escuelas, suprimidas

Ha sido aprobado también un decreto en el que se dispone queden englobadas en una sola cifra todas las cantidades que para subvenciones constan en el presupuesto. Estas subvenciones tenían en el presupuesto que hemos encontrado un carácter y un destino que respondían al espíritu de quien las creó, absolutamente contrarias al espíritu de un Estado moderno.

La colegiación de arquitectos

Otro decreto es el de la colegiación de arquitectos y la aprobación del Estatuto por que ese Colegio haya de regirse. Era ésta una aspiración hondamente sentida de los arquitectos españoles.

Una de las primeras vistas que yo recibí al instaurarse la República y poseerme de este ministerio, fué la de los arquitectos con la propuesta de que se examinaran los Estatutos y se resolviera. Así se ha hecho, y recogiendo cuanto de ellas es aceptable, que es casi todo, se ha unificado y aprobado.

A Barcelona y Valencia
Ayer salió para Barcelona el ministro de Instrucción pública, Sr. Domingo.

Le acompaña el nuevo gobernador de Barcelona, D. Carlos Esplá. Don Marcelino Domingo pasará el día de hoy en la capital catalana, y mañana domingo tomará parte en un mitin que se celebrará en Valencia.

ESTADO

Regreso

Ayer mañana regresó de Badajoz el Sr. Lerroux.

Hoy sale el ministro de Estado para Burgos, donde esta tarde se celebrará un mitin republicano.

Don Plácido Alvarez Builla, ascendido

Es muy acertado el ascenso del cónsul D. Plácido Alvarez Builla a cónsul general y su destino al consulado en Tángier.

Con ello se premia la meritisima labor de un excelente funcionario muy conocedor de los problemas de España en la zona internacional, consecuente republicano y que goza además de la más completa confianza del Gobierno.

HACIENDA

Lo que dijo ayer el ministro

Anunció el Sr. Prieto que dentro de breves días llegarán a España los parlamentarios franceses del partido socialista Leon Blum y Auriol, este último presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara. Vienen a conocer de visu los resultados de la implantación de la República y de la participación de los socialistas en el Poder.

Añadió que hoy marchará a París el gobernador del Banco de España, Sr. Carabias, con el fin de seguir las negociaciones para el concierto económico con la Banca francesa.

Visitó al ministro el delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya para hacerle entrega de una instancia suscrita por varios pueblos, en la que se pide se suprima el impuesto del 20 por 100 sobre los bienes de propios.

El tratado con Francia y la operación financiera

Ayer por la tarde facilitaron en Hacienda la siguiente nota: «Algunas entidades industriales han telegrafiado al ministro de Hacienda exponiendo temores de que el convenio financiero francoespañol en vías de negociación tenga repercusiones perjudiciales para la industria española por sus posibles reflejos en un acuerdo comercial con Francia.

Recebió el ministro a los generales Sanjurjo, González y González Caminero; coronales Enríle, Ferrer, Pardo y Díaz Freijo; tenientes coronales Torres Morsá, March y Sánchez Mera; una Comisión de delineantes de Ingenieros; Sr. Cabrera y a D. Trifón Gómez.

Las reformas militares

Hoy publica el «Diario Oficial» la reorganización de las fuerzas militares de la octava región.

En breve se publicarán las de la séptima, Canarias y Baleares. A continuación lo será la de la Administración, empezando por la regional.

TRABAJO

Diversas visitas y reclamaciones

El Sr. Largo Caballero, al recibir a los periodistas, les facilitó las referencias siguientes:

El director de las minas de Castilla de los Guardas, de Sevilla, visitó al ministro para informarle de la huelga que hace más de veinte días plantearon los obreros para reclamar aumento de salario.

Los empleados de Banca me han pedido la renovación del Comité paritario por haber terminado su mandato, y he dado orden para que se verifiquen las elecciones.

Me denunciaron que algunos Bancos usan con ellos de represalias por asociarse; es un error que habrá de pesarse, porque todas las clases sociales tienden ahora a organizarse, y lo hacen fuera o dentro de la ley.

Los conflictos sociales
Se han resuelto las huelgas siguientes: En Salamanca, la de agrícolas de



La familia del insigne e inolvidable Sorolla haciendo entrega al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes del Museo que lleva el nombre del glorioso pintor.

GOBERNACION

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación.—Graves sucesos en Villanueva del Arzobispo.—Un muerto y cinco o seis heridos

Anoche, a las doce y media, recibí a los periodistas el subsecretario de Gobernación, Sr. Ossorio Florit, a los que manifestó el motivo que la fuerza pública trataba de apaciguar.

La Guardia civil hizo unos disparos al aire; pero como los amotinados persistiesen en la agresión, volvió a disparar la fuerza, resultando un muerto y cinco o seis heridos.

El Sr. Ossorio añadió que a primera hora de la noche estaba todo tranquilo, y que incluso la fuerza pública que había llegado a Villanueva del Arzobispo, procedente de Villacarrillo, había regresado a su punto de procedencia.

GUERRA

Rumor infundado.—Visitas

Cuando recibió el Sr. Azaña a los periodistas fué preguntado por la noticia publicada en un periódico acerca del rumor circulado de que iba a reformarse el decreto de retiros.

«No sé» contestó — lo que dice ese periódico, que no leo; pero puedo asegurarles que el decreto no se reformará; es más, pueden ustedes asegurar que pasa a la Historia.

Recebió el ministro a los generales Sanjurjo, González y González Caminero; coronales Enríle, Ferrer, Pardo y Díaz Freijo; tenientes coronales Torres Morsá, March y Sánchez Mera; una Comisión de delineantes de Ingenieros; Sr. Cabrera y a D. Trifón Gómez.

Las reformas militares

Hoy publica el «Diario Oficial» la reorganización de las fuerzas militares de la octava región. En breve se publicarán las de la séptima, Canarias y Baleares. A continuación lo será la de la Administración, empezando por la regional.

GOBERNACION

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación.—Graves sucesos en Villanueva del Arzobispo.—Un muerto y cinco o seis heridos

Anoche, a las doce y media, recibí a los periodistas el subsecretario de Gobernación, Sr. Ossorio Florit, a los que manifestó el motivo que la fuerza pública trataba de apaciguar.

La Guardia civil hizo unos disparos al aire; pero como los amotinados persistiesen en la agresión, volvió a disparar la fuerza, resultando un muerto y cinco o seis heridos.

El Sr. Ossorio añadió que a primera hora de la noche estaba todo tranquilo, y que incluso la fuerza pública que había llegado a Villanueva del Arzobispo, procedente de Villacarrillo, había regresado a su punto de procedencia.

GUERRA

Rumor infundado.—Visitas

Cuando recibió el Sr. Azaña a los periodistas fué preguntado por la noticia publicada en un periódico acerca del rumor circulado de que iba a reformarse el decreto de retiros.

«No sé» contestó — lo que dice ese periódico, que no leo; pero puedo asegurarles que el decreto no se reformará; es más, pueden ustedes asegurar que pasa a la Historia.

Recebió el ministro a los generales Sanjurjo, González y González Caminero; coronales Enríle, Ferrer, Pardo y Díaz Freijo; tenientes coronales Torres Morsá, March y Sánchez Mera; una Comisión de delineantes de Ingenieros; Sr. Cabrera y a D. Trifón Gómez.

Las reformas militares

Hoy publica el «Diario Oficial» la reorganización de las fuerzas militares de la octava región. En breve se publicarán las de la séptima, Canarias y Baleares. A continuación lo será la de la Administración, empezando por la regional.

vil de Jaén, a consecuencia de una huelga de muleros en el pueblo de Villanueva del Arzobispo, se registraron ayer viernes unos incidentes, en los que intervino la Guardia civil.

Parece ser que ésta fué recibida a tiros y pedradas por la multitud en el momento de producirse el motín que la fuerza pública trataba de apaciguar.

La Guardia civil hizo unos disparos al aire; pero como los amotinados persistiesen en la agresión, volvió a disparar la fuerza, resultando un muerto y cinco o seis heridos.

El Sr. Ossorio añadió que a primera hora de la noche estaba todo tranquilo, y que incluso la fuerza pública que había llegado a Villanueva del Arzobispo, procedente de Villacarrillo, había regresado a su punto de procedencia.

También dijo que en Cardona había quedado resuelta una huelga parcial en las minas de potasa. Se le preguntó si sería facilitada una nueva combinación de gobernadores, a lo que el Sr. Ossorio contestó que nada sabía, salvo que el Sr. Esplá (D. Carlos) había salido anoche para Barcelona en compañía del ministro de Instrucción, y que seguramente uno de estos días aparecerá en la «Gaceta» el nombramiento de gobernador civil de Barcelona a favor del señor Esplá.

El Sr. Esplá—terminó diciéndome el Sr. Ossorio—será recibido en San Vicente por el actual gobernador civil de Barcelona.

Nuevos gobernadores
Como anteriormente decimos, ha sido nombrado gobernador de Barcelona el conocidísimo escritor don Carlos Esplá.

La dimisión del gobernador de Madrid, Sr. Ortega y Gasset, dará base a otra combinación.

A Madrid vendrá de gobernador el que lo es de Santander, D. Emilio Palomo.

Posesión de jefes de Cuerpo

Esta mañana, el capitán general asistió al acto de dar posesión del mando de los regimientos de Infantería núm. 10 y Caballería número 10 a sus nuevos coronales.

El general López Ochoa manifestó que al mismo tiempo revisó las fuerzas, encontrándolas en excelente estado de organización.

También visitó el Hospital Militar, prodigando palabras de consuelo a los enfermos. Estuvo junto a la cama del sargento Barazona, que se encuentra en estado comatoso, a consecuencia de las heridas recibidas ayer en el accidente de aviación.

El herido Sabaqueras, mejora.

También estuvo el capitán general en el Depósito ante el cadáver del sargento Luciano Gallego, otra víctima del accidente de ayer, que falleció anoche.

Una nota de la Derecha liberal republicana

El Consejo de la Derecha liberal republicana ha hecho pública una declaración en la que dice que la República no puede correr peligro por parte de los monárquicos, que casi no existen. La República puede estar en peligro si los republicanos que no tengan sentido de la responsabilidad gubernamental quieren entregarse a la realización de una revolución desordenada en vez de consolidar la magnífica del 14 de Abril.

A Santander pasará el de Toledo, Sr. Semprún.

A Almería, el Sr. García y García.

Para el Gobierno de Toledo está indicado un distinguido escritor, cuya firma han visto bastantes veces publicada nuestros lectores.

La Generalidad catalana

Unas manifestaciones del gobernador dimisionario Sr. Companys. Campaña moralista

Barcelona, 12.—El gobernador civil dijo a los periodistas que había leído en «El Socialista» una información acerca de los motivos de su dimisión que convenía y le interesaba rectificar.

«Parece—dijo el Sr. Companys—que «El Socialista» atribuye mi dimisión a discrepancias con el Sr. Maciá. Es pura fantasía. No existe discrepancia ninguna con el Sr. Maciá, que para nada ha intentado inmiscuirse en asuntos del Gobierno civil.

«Pero es que yo he expuesto tantas veces mi propósito y mi deseo de dejar este puesto para volver a mis actividades políticas. Creo que fuera de aquí puedo estar igualmente al servicio del Gobierno provisional, es decir, al servicio de la República.

«No se cumplió su profecía de ayer de que en el Consejo de ministros se le nombraría sustituto—dijo un periodista.

«Sí, sí se cumplió. Mi sustituto fué nombrado. Lo que ocurre es que no se ha hecho público el nombramiento porque no se le dará publicidad hasta que se hayan evacuado algunas consultas que se están haciendo en Madrid a determinadas personas.

«Pero es que tampoco va a aceptar el designado?

«No se trata de que acepte o no; desde luego, ha aceptado. Las consultas no se refieren a eso, sino a la posibilidad de que el nombramiento de gobernador de Barcelona dé lugar a una combinación de gobernadores que estaba ya en proyecto. De modo que yo no seguiré aquí más allá de veinticuatro o cuarenta y ocho horas.

Mientras el gobernador hablaba con los informadores se hallaba presente el jefe superior de Policía, con quien conferenció acerca de la campaña de moralización que está efectuando.

Ha dado órdenes severísimas a los dueños de quioscos de periódicos para que retiren las publicaciones obscenas que tienen a la vista del público, bajo apercibimiento de clausura de los establecimientos que no cumplan esta disposición.

Asimismo han sido condenados los dueños de music-halls con la clausura, de reincidir en las exhibiciones de artistas demasiado ligeras de ropa. Se está haciendo una intensa campaña también contra el juego y se dispondrá la clausura de cafés y bares donde se juegue a los prohibidos.

Esta mañana, el capitán general asistió al acto de dar posesión del mando de los regimientos de Infantería núm. 10 y Caballería número 10 a sus nuevos coronales.

El general López Ochoa manifestó que al mismo tiempo revisó las fuerzas, encontrándolas en excelente estado de organización.

También visitó el Hospital Militar, prodigando palabras de consuelo a los enfermos. Estuvo junto a la cama del sargento Barazona, que se encuentra en estado comatoso, a consecuencia de las heridas recibidas ayer en el accidente de aviación.

El herido Sabaqueras, mejora.

También estuvo el capitán general en el Depósito ante el cadáver del sargento Luciano Gallego, otra víctima del accidente de ayer, que falleció anoche.

Una nota de la Derecha liberal republicana

El Consejo de la Derecha liberal republicana ha hecho pública una declaración en la que dice que la República no puede correr peligro por parte de los monárquicos, que casi no existen. La República puede estar en peligro si los republicanos que no tengan sentido de la responsabilidad gubernamental quieren entregarse a la realización de una revolución desordenada en vez de consolidar la magnífica del 14 de Abril.

«Pero es que yo he expuesto tantas veces mi propósito y mi deseo de dejar este puesto para volver a mis actividades políticas. Creo que fuera de aquí puedo estar igualmente al servicio del Gobierno provisional, es decir, al servicio de la República.

«No se cumplió su profecía de ayer de que en el Consejo de ministros se le nombraría sustituto—dijo un periodista.

«Sí, sí se cumplió. Mi sustituto fué nombrado. Lo que ocurre es que no se ha hecho público el nombramiento porque no se le dará publicidad hasta que se hayan evacuado algunas consultas que se están haciendo en Madrid a determinadas personas.

«Pero es que tampoco va a aceptar el designado?

«No se trata de que acepte o no; desde luego, ha aceptado. Las consultas no se refieren a eso, sino a la posibilidad de que el nombramiento de gobernador de Barcelona dé lugar a una combinación de gobernadores que estaba ya en proyecto. De modo que yo no seguiré aquí más allá de veinticuatro o cuarenta y ocho horas.

Mientras el gobernador hablaba con los informadores se hallaba presente el jefe superior de Policía, con quien conferenció acerca de la campaña de moralización que está efectuando.

Ha dado órdenes severísimas a los dueños de quioscos de periódicos para que retiren las publicaciones obscenas que tienen a la vista del público, bajo apercibimiento de clausura de los establecimientos que no cumplan esta disposición.

puede llevar a que los perturbadores se crezcan y traten de imponerse.

El problema de Cataluña no puede constituir un motivo de discordia, ya que aquí y fuera de aquí nadie niega el derecho de Cataluña. Discutir ahora quién es más catalanista equivale a no serlo. En Cataluña, donde el izquierdismo es Gobierno, los síntomas de un futuro que ha de evitarse los hemos visto ya en el transcurso de su acción.

La Generalidad catalana

Unas manifestaciones del gobernador dimisionario Sr. Companys. Campaña moralista

Barcelona, 12.—El gobernador civil dijo a los periodistas que había leído en «El Socialista» una información acerca de los motivos de su dimisión que convenía y le interesaba rectificar.

«Parece—dijo el Sr. Companys—que «El Socialista» atribuye mi dimisión a discrepancias con el Sr. Maciá. Es pura fantasía. No existe discrepancia ninguna con el Sr. Maciá, que para nada ha intentado inmiscuirse en asuntos del Gobierno civil.

«Pero es que yo he expuesto tantas veces mi propósito y mi deseo de dejar este puesto para volver a mis actividades políticas. Creo que fuera de aquí puedo estar igualmente al servicio del Gobierno provisional, es decir, al servicio de la República.

«No se cumplió su profecía de ayer de que en el Consejo de ministros se le nombraría sustituto—dijo un periodista.

«Sí, sí se cumplió. Mi sustituto fué nombrado. Lo que ocurre es que no se ha hecho público el nombramiento porque no se le dará publicidad hasta que se hayan evacuado algunas consultas que se están haciendo en Madrid a determinadas personas.

«Pero es que tampoco va a aceptar el designado?

«No se trata de que acepte o no; desde luego, ha aceptado. Las consultas no se refieren a eso, sino a la posibilidad de que el nombramiento de gobernador de Barcelona dé lugar a una combinación de gobernadores que estaba ya en proyecto. De modo que yo no seguiré aquí más allá de veinticuatro o cuarenta y ocho horas.

Mientras el gobernador hablaba con los informadores se hallaba presente el jefe superior de Policía, con quien conferenció acerca de la campaña de moralización que está efectuando.

Ha dado órdenes severísimas a los dueños de quioscos de periódicos para que retiren las publicaciones obscenas que tienen a la vista del público, bajo apercibimiento de clausura de los establecimientos que no cumplan esta disposición.

Asimismo han sido condenados los dueños de music-halls con la clausura, de reincidir en las exhibiciones de artistas demasiado ligeras de ropa. Se está haciendo una intensa campaña también contra el juego y se dispondrá la clausura de cafés y bares donde se juegue a los prohibidos.

Esta mañana, el capitán general asistió al acto de dar posesión del mando de los regimientos de Infantería núm. 10 y Caballería número 10 a sus nuevos coronales.

El general López Ochoa manifestó que al mismo tiempo revisó las fuerzas, encontrándolas en excelente estado de organización.

También visitó el Hospital Militar, prodigando palabras de consuelo a los enfermos. Estuvo junto a la cama del sargento Barazona, que se encuentra en estado comatoso, a consecuencia de las heridas recibidas ayer en el accidente de aviación.

El herido Sabaqueras, mejora.

También estuvo el capitán general en el Depósito ante el cadáver del sargento Luciano Gallego, otra víctima del accidente de ayer, que falleció anoche.

Una nota de la Derecha liberal republicana

El Consejo de la Derecha liberal republicana ha hecho pública una declaración en la que dice que la República no puede correr peligro por parte de los monárquicos, que casi no existen. La República puede estar en peligro si los republicanos que no tengan sentido de la responsabilidad gubernamental quieren entregarse a la realización de una revolución desordenada en vez de consolidar la magnífica del 14 de Abril.

«Pero es que yo he expuesto tantas veces mi propósito y mi deseo de dejar este puesto para volver a mis actividades políticas. Creo que fuera de aquí puedo estar igualmente al servicio del Gobierno provisional, es decir, al servicio de la República.

«No se cumplió su profecía de ayer de que en el Consejo de ministros se le nombraría sustituto—dijo un periodista.

«Sí, sí se cumplió. Mi sustituto fué nombrado. Lo que ocurre es que no se ha hecho público el nombramiento porque no se le dará publicidad hasta que se hayan evacuado algunas consultas que se están haciendo en Madrid a determinadas personas.

«Pero es que tampoco va a aceptar el designado?

«No se trata de que acepte o no; desde luego, ha aceptado. Las consultas no se refieren a eso, sino a la posibilidad de que el nombramiento de gobernador de Barcelona dé lugar a una combinación de gobernadores que estaba ya en proyecto. De modo que yo no seguiré aquí más allá de veinticuatro o cuarenta y ocho horas.

Mientras el gobernador hablaba con los informadores se hallaba presente el jefe superior de Policía, con quien conferenció acerca de la campaña de moralización que está efectuando.

Ha dado órdenes severísimas a los dueños de quioscos de periódicos para que retiren las publicaciones obscenas que tienen a la vista del público, bajo apercibimiento de clausura de los establecimientos que no cumplan esta disposición.



Acto de nombrar hijo adoptivo de Barcelona al alcalde de Toulouse, celebrado en el Salón de Ciento del Ayuntamiento barcelonés

(Fot. Bagañá.)

qual, con sus acertadas indicaciones, consiguió los éxitos que tuvo durante su gestión en el Gobierno civil.

—Creo que la opinión pública—siguió diciendo—me hará justicia al pensar que siempre obré con toda mi buena voluntad y precisamente en los momentos de transición, siempre los más peligrosos. Ahora, desde fuera seguiré estando en frente de aquellos que sistemáticamente combaten al Gobierno.

Terminó despidiéndose de los periodistas y agradeciendo a todos los periódicos la cooperación prestada para el mejor desempeño de su misión.

No hay coalición de radicales y la Liga

«El Progreso», en su número de hoy, publica un suelto desmintiendo la versión circulada acerca de una coalición del partido radical con la Liga regionalista en las próximas elecciones.

Los concejales de Toulouse marcharon a Francia

En el expreso de esta tarde marcharon a Toulouse el alcalde, los concejales y las representaciones de las fuerzas vivas de aquella ciudad francesa que han sido huéspedes de Barcelona durante varios días. Se les tributó una cariñosa despedida.

LA PROYECTADA OPERACION FINANCIERA

El gobernador del Banco sale esta noche para París

A última hora de la tarde conversó con los periodistas el gobernador del Banco y confirmó que en el expreso de esta noche marchaba a París para ponerse al habla con el Gobierno francés y ultimar los detalles de la operación financiera que tiene entablada nuestro Gobierno con el de la vecina República.

Según parece, se pretende que esta operación, aunque semejante a la que en 1918 se concertó entre ambos Gobiernos, sea menos complicada, ya que entonces hubieron de formarse dos consorcios de banqueros y una Sociedad anónima, trámites de los que ahora se quiere prescindir. También es posible que tenga mayores vuelos; pero

REFORMA NECESARIA

La ley de Accidentes del trabajo se hace extensiva a los obreros del campo

La ley de 30 de Enero de 1900 que estableció en España la indemnización por accidentes del trabajo sobre el principio de riesgo profesional, solamente protegía a los obreros agrícolas ocupados en faenas en que se utilizaran motores accionados por una fuerza distinta a la del hombre, y ya en 1902 la masa obrera campesina clamó por que se extendiese a toda ella la protección limitada a los trabajadores de la industria.

Nada más crearse en el año 1904 el Instituto de Reformas Sociales, los vocales obreros de este organismo plantearon ese problema de justicia, y todas las representaciones allí congregadas reconocieron unánimes que no solamente se trataba de reconocer ese derecho de los obreros agrícolas, sino que implicaba una necesidad en la vida de los campos, y acordaron en el año 1905 declarar justo y urgente el extender a esos obreros la legislación sobre accidentes, iniciándose en seguida los trabajos de elaboración de un proyecto de ley, que fué terminado en el año 1908 y aceptado y llevado al Parlamento por sucesivos Gobiernos, dos veces en el año 1919 y una en Marzo de 1921, sin que llegara a convertirse en ley.

En el mismo año de 1921 las Delegaciones españolas en la tercera Conferencia Internacional del Trabajo dieron su voto al Convenio sobre indemnización de accidentes del trabajo en agricultura, convenio que allí fué adoptado y que el Gobierno de la República ha ratificado en nombre de España hace apenas un mes, estimando que es hora ya de que las necesidades y derechos unánimemente reconocidos desde tan largos años sean atendidos con realidades y no calmadros por más tiempo con meras promesas.

El Consejo de Trabajo, por encargo del Gobierno, ha redactado, sobre las informaciones y estudios del Instituto de Reformas Sociales y otros nuevos últimamente realizados, un proyecto de bases para la extensión de las indemnizaciones por accidentes del trabajo a los obreros agrícolas, que constituye el contenido del adjunto decreto que el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, ha acordado implantar.

En su virtud, como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con éste, y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se aprueban las siguientes bases para la aplicación a la agricultura de la ley de Ac-

por la rapidez con que en España se quiere llevar esta cuestión, pudiera ser también que se dividiese en dos etapas, concertando ahora una parte de lo que hay en proyecto y ampliar después, si era preciso, la operación.

El propósito del Sr. Carabias es no volver a Madrid sin dejar ultimados todos los detalles y sólo pendientes de la firma de ambos Gobiernos.

El plazo del crédito que se obtenga no será, desde luego, inferior a dieciocho meses, pues es natural que se tome el margen de amplitud necesaria.

Añadió que los tres millones de libras esterlinas depositados en Londres a disposición del Banco de Pagos Internacionales están intactos, si bien no improductivos, porque gran parte de ellos están colocados en bonos, y que el Banco de España continúa en las mejores relaciones con los Bancos de emisión del Extranjero y con el propio Banco de Pagos Internacionales.

A preguntas de nuestro redactor dijo que en la semana que hoy acaba se alterará visiblemente la circulación de billetes, pues se observa que van afluyendo a la circulación los que el público tenía atesorados.

Dijo, por último, que en el Consejo ordinario celebrado ayer no se había tratado ninguna cuestión de interés, y que el nuevo consejero Sr. Coronas tomará seguramente posesión en la sesión del lunes próximo.

DIMITE EL GOBERNADOR DE MADRID

Una nota de D. Eduardo Ortega y Gasset

Anoche el hasta ayer gobernador de Madrid nos envió la siguiente nota:

«El gobernador civil ha manifestado que presenta la dimisión con carácter irrevocable para quedar en plena libertad de acción en la propaganda electoral y por incompatibilidad inconciliable de criterio político con el ministro.»

Aunque el Gobierno ofreció anoche mismo un alto cargo al señor Ortega y Gasset, podemos asegurar que éste lo ha rechazado, afirmando en las razones expuestas más arriba.

ponsabilidad con arreglo a esta ley.

Primero. Los trabajos agrícolas o forestales, o sea los relativos al cultivo de la tierra en todas sus especies y al aprovechamiento de los bosques, hágase o no uso en dichos trabajos de máquinas movidas por fuerza distinta de la muscular.

Segundo. La cría, explotación y cuidado de animales.

Tercero. Los trabajos relativos a la explotación de la caza y los de la pesca fluvial.

Cuarto. Los trabajos auxiliares o que sirvan de medio para los trabajos agrícolas y forestales, como construcción de zanjas, acacias, saneamiento de terrenos, riego, etc., a menos que por su importancia o por el carácter de los obreros estén comprendidos en la legislación general de accidentes.

Quinto. La elaboración, transformación, transporte y venta de productos agrícolas, forestales, zoológicos, siempre que no constituyan industria separada o que sea aplicable la legislación general de accidentes.

Sexto. La guardería para todos los trabajos comprendidos en los números anteriores.

Base quinta. A los efectos de esta ley no se considerarán debidos a fuerza mayor, extraña al trabajo, los accidentes en trabajos que reconozcan por causa la insólita, el rayo u otros fenómenos análogos naturales.

Base sexta. La víctima del accidente del trabajo tendrá derecho:

Primero. A la asistencia médica y farmacéutica.

Segundo. A la indemnización correspondiente a la clase de incapacidad. En caso de fallecimiento, la indemnización correspondiente a sus derechohabientes en la forma que se indica en estas bases, y deberá el patrono abonar los gastos de sepelio en la cuantía señalada por disposiciones reglamentarias.

Base séptima. Los patronos cumplirán la obligación de asistencia mediante la organización de mutualidades locales que se constituirán en cada Municipio o municipios limítrofes, con un mínimo de cien patronos.

Las Sociedades agrícolas locales legalmente constituidas podrán constituirse en Mutualidad si reúnen las condiciones exigidas para esas, pudiendo ingresar en tales Sociedades los patronos que no pertenecieran a las mismas. Es obligatorio para el patrono pertenecer a una Mutualidad, salvo casos excepcionales taxativamente previstos en las disposiciones reglamentarias, atendiendo a las garantías que existan para el cumplimiento de las obligaciones legales.

Base octava. Las Mutualidades deberán consignar en sus estatutos su denominación, domicilio, objeto, régimen de la misma, normas de su funcionamiento interior, de administración de fondos sociales, de registro de asociados, altas y bajas de los mismos, contabilidad, inspección del tratamiento médico-farmacéutico, organización de clínicas en su caso, fijación de cuotas, constitución del fondo de reserva, máximo de gastos de administración, responsabilidad mancomunada de los socios respecto a las obligaciones de la Mutualidad, facultades de la Junta general y de gobierno, derechos y obligaciones de los asociados. Entre éstas figurará el resarcimiento a la Mutualidad cuando el accidente fuese debido a imprudencia o descuido graves o reiterados del patrono u omisión de precauciones reglamentarias.

Los estatutos y reglamentos parciales en su caso deberán ser sometidos a la aprobación del ministerio de Trabajo, previos informes del Instituto Nacional de Previsión y Consejo de Trabajo.

Base novena. Los patronos asociados deberán facilitar a las Mutualidades los datos necesarios para el funcionamiento de éstas y establecimiento del seguro, bajo las sanciones reglamentarias.

Base décima. Las Mutualidades tendrán capacidad para celebrar los actos y contratos relacionados con los fines de su institución y personalidad para comparecer ante toda clase de Tribunales, oficinas y dependencias.

El capital de la Mutualidad deberá aplicarse estrictamente al objeto social.

Las Mutualidades deberán prestar la fianza inicial que en cada caso se fije por el Instituto Nacional de Previsión.

Base undécima. Las Mutualidades constituidas conforme a la presente ley facilitarán la asistencia médico-farmacéutica al obrero hasta que se halle en condiciones de volver al trabajo o en virtud de dictamen facultativo se le considere comprendido en el caso de incapacidad permanente, parcial o total, y no requiera el obrero dicha asistencia.

Base duodécima. Las Mutualidades podrán contratar con médicos y farmacéuticos libres las condiciones de la prestación de asistencia.

Asimismo podrán reclamar la asistencia de los facultativos titulares de la respectiva circunscripción en virtud de concierto con la Mutualidad conforme a tarifa especial aprobada con intervención de la Inspección sanitaria.

Podrá también, de acuerdo con los Ayuntamientos respectivos, recabar que se considere la prestación de la asistencia médico-farmacéutica como servicio de la Beneficencia municipal a cargo de

los facultativos titulares, retribuidos por estos servicios especiales con arreglo a tarifa especial por cuenta de la Mutualidad, según el concierto que se celebre para incluir dicha obligación en los contratos con los titulares.

En aquellos Municipios donde existan establecimientos especiales de asistencia (hospitales municipales, etc.), las Mutualidades de patronos podrán contratar con los Ayuntamientos la utilización de tales medios de tratamiento, que les será facilitada por convenios adecuados.

El obrero lesionado o su familia podrá designar a su cargo uno o más médicos que intervengan en la asistencia que preste el de la Mutualidad. Disposiciones especiales regularán esta cooperación facultativa.

Base décimotercera. Los obreros víctimas del accidente de trabajo tendrán derecho al abono de una indemnización, cuya forma y cuantía se regulará por las disposiciones generales actualmente en vigor para los obreros víctimas de accidentes de la industria.

Por salario se entenderá el total de la remuneración o remuneraciones que ganó el obrero en dinero o en especie, o en una y otra forma, ya por salario fijo o a destajo, ya por horas extraordinarias o en otro modo.

Si se tratase de obrero con salario fijo, la indemnización se determinará por éste; si se tratase de obrero eventual, a falta de pacto expreso respecto a la remuneración, servirá de base el salario medio regulador que por partidos judiciales, y previos los informes que se estimen oportunos, se fijen con sujeción a las disposiciones reglamentarias.

Las disposiciones reglamentarias determinarán la cuantía mínima de los salarios a los efectos de la aplicación de la presente ley.

En caso de incapacidad temporal durante trabajos de corta duración, retribuidos con remuneración extraordinaria, como siega, monda, etc., la indemnización se abonará durante un mes, a partir de la fecha del accidente, conforme a dicha remuneración, y pa-

Base décimocuarta. El Estado consignará cantidad en sus presupuestos para subvencionar las Mutualidades que practiquen el seguro a que se refieren estas bases, así como para el sostenimiento de los servicios necesarios para la aplicación de esta ley.

Base décimoquinta. Disposiciones reglamentarias determinarán las multas que podrán imponerse por la Inspección o por las mismas Mutualidades por incumplimiento de las obligaciones que incumba a los patronos en el cumplimiento de la ley, o a las mismas Mutualidades o Compañías aseguradoras en el de su cometido.

Base décimo sexta. Las Mutualidades, así como el Instituto Nacional de Previsión, gozarán de exención de toda clase de impuestos por los actos y contratos relativos a esta ley, operaciones necesarias para su implantación y aplicación y documentación con ella directamente relacionada. Las autoridades de todos los órdenes librarán y expedirán gratuitamente los documentos que se relacionen con el cumplimiento de la ley.

Base décimo séptima. En todo lo no previsto en las anteriores bases se aplicarán las disposiciones pertinentes de los preceptos fundamentales y reglamentarios actualmente en vigor sobre accidentes del trabajo.

Artículo adicional. Por el Consejo de Trabajo, con la colaboración del Instituto Nacional de Previsión, se redactará y someterá a la aprobación del ministerio de Trabajo, en el plazo de dos meses, el proyecto de reglamento general para el desarrollo y aplicación de las bases precedentes.

Dado en Madrid a 12 de Junio de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Trabajo y Previsión, Francisco Largo Caballero.

Desórdenes comunistas en Roubaix

Roubaix, 12.—Una gran agitación ha reinado durante toda la tarde y primeras horas de la noche en la populosa calle de la Longue Haie.

La efervescencia empezó a tomar grave cariz sobre las nueve de la noche, pues los comunistas recorrían la calle en actitud levantisca.

En vista de ello, un pelotón de Caballería dió una carga contra los comunistas, con objeto de disolverlos. Estos recibieron a la Policía a ladrillazos y botellazos, durante la batalla varias horas, durante las cuales unos ochocientos comunistas, hombres y mujeres, hicieron llover sobre la Policía una gran cantidad de piedras y botellas.

A consecuencia de esta batalla, el teniente de Policía Sr. Thomas resultó herido en la frente de un ladrillazo que, haciéndole perder el conocimiento, le hizo caer del caballo.

El conductor de una camioneta automóvil de la gendarmería recibió un botellazo que le partió la mejilla.

Cuatro comunistas han sido detenidos. Los revoltosos han empezado a levantar el pavimento de la calle, con objeto de impedir que la caballería pueda cargar contra ellos.

Arrancando las maderas y barrotes de una valla cercana han levantado una barricada para poder hacer frente a la Policía.

El escaparate de un almacén ha sido destruido, al igual que gran número de fariles.

ALTOS CARGOS

El nuevo gobernador civil de Madrid

Presentada la dimisión con carácter irrevocable por D. Eduardo Ortega y Gasset, que con tanto acierto ha desempeñado el Gobierno civil de la provincia de Madrid desde la instauración de la República, anoche fué designado para sustituirle D. Emilio



Don Emilio Palomo, gobernador civil de Madrid.

Palomo, gobernador de Santander.

El nuevo gobernador de Madrid, antiguo y muy querido amigo nuestro, es bien conocido de los lectores de LA LIBERTAD como cronista brillante, como escritor recio, de hondo y amplio espíritu liberal, de acendrada fe republicana. Por espacio de algunos años, y hasta que fué designado para un cargo oficial al ser proclamada la República, Emilio Palomo honró estas columnas con su firma. Fué nuestro entusiasta y asiduo colaborador, vibrante, valeroso, irreducible, en los años duros de la Dictadura—para él de persecución y prisiones—y en la época difícil, peligrosa, pero ilusionada, de la prerrevolución.

Por eso, porque hemos compartido con Emilio Palomo tiempos difíciles, días de prueba, conocemos su temple, lo que vale al hombre, el republicano y el intelectual.

El nuevo gobernador civil de Madrid llega al alto puesto en plena juventud. Poco valdría ésta de no ir acompañada de una voluntad firme, de una inteligencia clara y vigorosa y de entusiasmo jamás entibiado por la causa de la República y de la Democracia.

En Emilio Palomo se reúnen todas esas buenas cualidades: juventud, inteligencia, entusiasmos y además tacto, buen juicio, equanimidad, cortesía, rectitud y una simpatía personal irresistible, que le proporciona tantos amigos como personas cambian con él un solo saludo.

Aguramos para el nuevo gobernador civil de Madrid una brillante gestión en el elevado cargo que con indudable acierto le confía el Gobierno provisional de la República.

sado este mes, con arreglo al jornal medio de la región.

Base décimo cuarta. Las Mutualidades podrán reasegurar el riesgo para que fueron constituidas en Compañías establecidas legalmente.

Base décimo quinta. Los patronos podrán contratar directamente con Compañías de seguros legalmente constituidas el seguro de accidentes de sus obreros. Dichas Compañías habrán de reunir las condiciones que determine el reglamento en cuanto a fianza y condiciones de la póliza de seguro.

Base décimo sexta. El hecho de no estar asegurado el patrono no constituye en sujeción directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por la ley, pudiendo el obrero ejercitar acción directa contra el mismo.

Base décimo séptima. El Instituto Nacional de Previsión redactará un proyecto de ley para organizar el reaseguro a que se refiere la base décimo cuarta y ejercerá la Inspección sobre las Mutualidades.

Se constituirá en el mismo Instituto un fondo de garantía para el pago de la indemnización, en el caso de que el obrero no haya podido hacerla efectiva del patrono, de la entidad aseguradora, sea Mutualidad o Compañía. Dicho fondo de garantía tendrá acción directa sobre los bienes del patrono o de la entidad aseguradora para reintegrarse de los por él abonados, teniendo la condición de acreedor singularmente privilegiado.

El fondo de garantía gozará, a los efectos legales, el beneficio de pobreza, así como las preferencias que las leyes otorguen.

El fondo de garantía se formará con una aportación inicial del Estado y sucesivas anuales, con subvenciones de Corporaciones públicas o particulares, con el importe de las multas impuestas por infracciones en la aplicación de esta ley.

Base décimo octava. El Estado consignará cantidad en sus presupuestos para subvencionar las Mutualidades que practiquen el seguro a que se refieren estas bases, así como para el sostenimiento de los servicios necesarios para la aplicación de esta ley.

Base décimo novena. Disposiciones reglamentarias determinarán las multas que podrán imponerse por la Inspección o por las mismas Mutualidades por incumplimiento de las obligaciones que incumba a los patronos en el cumplimiento de la ley, o a las mismas Mutualidades o Compañías aseguradoras en el de su cometido.

Base décimo décima. El Estado consignará cantidad en sus presupuestos para subvencionar las Mutualidades que practiquen el seguro a que se refieren estas bases, así como para el sostenimiento de los servicios necesarios para la aplicación de esta ley.

Base décimo undécima. Disposiciones reglamentarias determinarán las multas que podrán imponerse por la Inspección o por las mismas Mutualidades por incumplimiento de las obligaciones que incumba a los patronos en el cumplimiento de la ley, o a las mismas Mutualidades o Compañías aseguradoras en el de su cometido.

Base décimo duodécima. Las Mutualidades, así como el Instituto Nacional de Previsión, gozarán de exención de toda clase de impuestos por los actos y contratos relativos a esta ley, operaciones necesarias para su implantación y aplicación y documentación con ella directamente relacionada.

Base décimo trece. El Estado consignará cantidad en sus presupuestos para subvencionar las Mutualidades que practiquen el seguro a que se refieren estas bases, así como para el sostenimiento de los servicios necesarios para la aplicación de esta ley.

Base décimo catorce. El Estado consignará cantidad en sus presupuestos para subvencionar las Mutualidades que practiquen el seguro a que se refieren estas bases, así como para el sostenimiento de los servicios necesarios para la aplicación de esta ley.

Base décimo quince. El Estado consignará cantidad en sus presupuestos para subvencionar las Mutualidades que practiquen el seguro a que se refieren estas bases, así como para el sostenimiento de los servicios necesarios para la aplicación de esta ley.

Base décimo dieciséis. El Estado consignará cantidad en sus presupuestos para subvencionar las Mutualidades que practiquen el seguro a que se refieren estas bases, así como para el sostenimiento de los servicios necesarios para la aplicación de esta ley.

Base décimo diecisiete. El Estado consignará cantidad en sus presupuestos para subvencionar las Mutualidades que practiquen el seguro a que se refieren estas bases, así como para el sostenimiento de los servicios necesarios para la aplicación de esta ley.

Base décimo dieciocho. El Estado consignará cantidad en sus presupuestos para subvencionar las Mutualidades que practiquen el seguro a que se refieren estas bases, así como para el sostenimiento de los servicios necesarios para la aplicación de esta ley.

Base décimo diecinueve. El Estado consignará cantidad en sus presupuestos para subvencionar las Mutualidades que practiquen el seguro a que se refieren estas bases, así como para el sostenimiento de los servicios necesarios para la aplicación de esta ley.

periodistas, los redactores políticos madrileños, garantías suficientes para que nos hicieramos eco de los informes.

Por lo demás, nosotros no queremos mezclarnos en la lucha interna que mantienen desde que se concedió el monopolio de la Telefónica los antiguos y los nuevos empleados, y aun dentro de estas clases, los que siguen distintas ideologías político-sociales; nuestro deseo en este caso, como en todos los casos donde existe una discrepancia de obreros o empleados, es que coincidan en el camino de la mejora para todos, camino que recorrerán tanto más rápidamente cuanto más unidos se hallen.

Para nosotros, tan dignos de respeto son los afiliados al Sindicato como los que, utilizando un perfecto derecho, están inscriptos en otra organización societaria; todos son trabajadores, todos rinden su esfuerzo a un bien general, y lamentamos sólo que con esta táctica de las divisiones salgan perjudicados todos.

Para nosotros, tan dignos de respeto son los afiliados al Sindicato como los que, utilizando un perfecto derecho, están inscriptos en otra organización societaria; todos son trabajadores, todos rinden su esfuerzo a un bien general, y lamentamos sólo que con esta táctica de las divisiones salgan perjudicados todos.

LOS OBREROS TOLEDANOS

En La Guardia se declara la huelga general

Toledo, 12.—En el pueblo de La Guardia han declarado la huelga general los obreros agrícolas.

No aceptan la decisión del Comité paritario y aspiran a mayores mejoras.

Hasta ahora el paro se desenvuelve pacíficamente.

Los panaderos de la capital

Toledo, 12.—Los obreros panaderos de esta capital han formulado a los patronos unas mejoras.

Piden trabajar de día la jornada legal, y que las horas de noche sean abonadas en concepto de extraordinarias.

El conflicto de Pasajes se resuelve definitivamente

San Sebastián, 12.—Con el gobernador militar se han reunido el comandante de Marina y las representaciones patronal y obrera de los pesqueros de Pasajes.

Después de tres horas de conversación quedaron satisfactoriamente resueltas las dudas que se habían planteado sobre la interpretación del laudo.

Después de la reunión, en el Gobierno militar se facilitó una nota en la que se dice que toda la flota pesquera se ha hecho a la mar, excepto cuatro barcos propiedad del Sr. Arcelus.

Dos de estos barcos no han salido por estar en reparación, y lo harán en cuanto estén en condiciones de navegar, y las tripulaciones de los otros dos el armador se compromete a colocarlas. El gobernador militar considera resuelto el conflicto hasta en sus menores incidencias.

“ESPAÑA REPUBLICANA”

Ha comenzado a publicarse en Madrid una revista de agricultura, industria y comercio titulada «España Republicana», y dirigida por D. Blas Cuadrado Carrasco.

El primer número está muy bien presentado y publica informaciones del mayor interés. Entre ellas hay una digna de la mayor atención, en la que se acude al ministro de Fomento en demanda de una disposición que ampare a la viuda e hijos del desdichado obrero Severiano Hernández, caso de justicia del que se ocupó LA LIBERTAD en Enero de 1927.

Un obrero grave

En el Hospital Militar de Carabanchel ingresó el obrero del aeródromo de Cuatro Vientos Melquíades Lorenzo, que, al caer de una altura de ocho metros, se produjo la fractura del fémur derecho.

Prógnosis grave.

El doctor Monteiro Filipe, en libertad

Sevilla, 12.—En virtud de órdenes recibidas de la Dirección general de Seguridad, ha sido puesto en libertad el médico portugués D. Gonzalo Monteiro Filipe, que fué detenido a petición del embajador de su país.

PETARDO EN UNA IGLESIA

Palma de Mallorca, 12.—A la una y media de la madrugada estalló un petardo en la iglesia de Monte Sión, donde tienen su residencia los jesuitas, que celebran hoy la fiesta del Corazón de Jesús.

La puerta quedó agujereada. Acudieron la Policía y el teniente de alcalde del distrito. El superior de los jesuitas dice que al estallar el petardo se oyó un intenso y prolongado silbido.

Choques y revueltas entre los obreros de la cuenca del L on

Riga, 12.—Ayer se han producido varios choques entre obreros ucranianos, tártaros y hebreos de la cuenca del Don.

La Policía se vio obligada a intervenir, resultando varios heridos.

Una Comisión de empleados telefónicos nos entregó la nota que antecede, y que en prueba de imparcialidad, aun estando en nuestro derecho de no hacerlo, reproducimos.

Pero si debemos aclarar a nuestros comunicantes que la nota señalando un posible conflicto entre el personal y la Compañía fué facilitada en un centro oficial y por personalidad que merecía a los

La vida deportiva

FUTBOL

El partido de mañana

Mañana el Madrid jugará contra el Valencia. Se quiere alinear a Gurruchaga, a Hilario y a Prats. Y como elementos desconocidos en el primer equipo, a un medio del Cartagena conocido por Mondragón y al jugador Hoyos, que tanto se ha distinguido últimamente en el reserva del Madrid.

Los equipos de las semifinales

Los cuatro equipos semifinalistas se alinearán mañana, probablemente, como sigue:

Athletic.—Blasco; Careaga, Castellanos; Garizurieta, Mugerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Sauto, Aguirrezabala, Gorostiza.

D. Logroño.—Omist; Alcalde, Recarte; González, Mugarra, Tell; Araujo, Julián, Escolá, Luisin, Poli.

Betis.—Jesús; Aranda, Jesuín; Peral, Sodrero, Adolfo I; Timimi, Adolfo II, Romero, Enrique, Sans.

Arenas.—Zarraonandia; Llantada, Arrieta; Claurren, Urresti, Gerardo; Saro, Suárez, Yermo, MENCHACA, Emifin.

La excursión del Español

Parece ser que los Sres. Hernández Coronado y Cañellas no han logrado hacer variar el criterio sustentado por la Nacional. A pesar de esto, no se han interrumpido las negociaciones.

Respecto de la inhabilitación del C. D. Español no ha sido posible tampoco conseguir una modificación del acuerdo adoptado en la reciente reunión de los federativos nacionales. En su consecuencia, pues, el Club catalán sigue sin recobrar sus derechos.

El torneo de París

París, 12.—En medio de la sorpresa general, el Urania, de Ginebra, venció en el torneo al equipo de Viena por dos a uno. Aunque el equipo ginebrino no tuvo una buena tarde, sus contrarios, más jóvenes, le desbordaron por su velocidad. El resultado debió ser un empate a dos.

El First tiró un penalty, y varios de sus tiros dieron en el larguero.

MOTORISMO

Noticias de dirt-track

Mañana se celebrará en el Stadium Metropolitano un match Blake-Bird. Se disputará también el trofeo Maryland y habrá una serie de carreras de handicap y scratch.

Parkinson, a consecuencia de un accidente automovilista, ha sufrido una fractura de huesos de un pie, que durante algunas semanas le tendrá alejado de las pistas. Por ello, la Empresa del Metropolitano ha contratado un elemento que pueda substituirle con todo honor.

PUGILATO

Campeonato de aficionados

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará la segunda reunión de los campeonatos de Castilla amateurs, que con tanto éxito se vienen celebrando en el Salón Atocha. Los beneficios de estas reuniones los dedicará la Federación a sufragar los gastos de desplazamiento del equipo que representará a Castilla en el campeonato de España.

Moscas: Collado contra Hernández, Duarte contra García.

Gallos: Gállego contra De Gregorio, Canales contra Guerra.

Plumas: Alvarez contra Charro. Ligeros: Diosdado contra Jardín, San Millán contra Trillo.

Welters: De Diego contra Otero, Blasco contra Cano.

La forma de arbitrar

La Internacional Boxing Unión ha acordado de la manera de juzgar una pelea respondiendo precisamente a las siguientes reglas:

Se adjudicará al final de cada asalto y por cada juez o árbitro y a cada boxeador un número entero de puntos.

El vencedor declarado por cada árbitro o juez será el que haya totalizado mayor número de puntos.

En el caso en que los dos adversarios cuenten en su activo igual número de puntos, se decidirá un match nulo.

La adjudicación de los puntos tendrá por norma el ataque, la defensa, la ciencia y la eficacia (movimientos de ataque y de defensa logrados).

El número de puntos que pueden adjudicarse como máximo a cada boxeador en cada asalto será de 20.

En el caso en que durante un asalto los jueces estimen un equilibrio absoluto entre los dos hombres, se adjudicarán 20 puntos a cada boxeador.

Cuando no se pueda declarar match nulo, por ejemplo, en caso de competición, se decidirá por el número de puntos, y si éste fuese el mismo, la victoria deberá concederse al luchador superior en el ataque. En caso de igualdad en el ataque, el triunfo será para aquel qui haya puesto de relieve un mejor estilo.

La comunicación de los boletines puede ser hecha a los interesados por un delegado especial o por el árbitro encargado de reunir los boletines. Esta comunicación no podrá ser hecha sino al final de la reunión, en un local privado; se prohíbe hacerla en la propia sala, y, por tanto, inmediatamente después de la decisión.

Ara contra Dundée

Nueva York, 12.—La Comisión de boxeo del Estado de Nueva York ha recibido un escrito solicitando el correspondiente permiso para concertar un encuentro entre los pugilistas Ignacio Ara y Dundée, en el que se disputará el título de campeón del Mundo de los pesos medios.

Combate suspendido

Nueva York, 12.—El combate Primo Carnera-Remond ha tenido que ser suspendido a causa de la lluvia.

Tarabullini vence a Suárez

Buenos Aires, 12.—El boxeador Mario Tarabullini ha vencido a Franco Suárez por descalificación en el segundo round.

Young Pérez vence a Angelman
París, 12.—En la Sala Wagram se celebró un combate para el campeonato de los pesos moscos. Young Pérez subió como favorito al ring, y siguiendo su carrera ascendente venció brillantemente a Angelman, ganando el combate a los puntos.

Campito vence a Big Bill

Newark, 12.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate entre el argentino Victorio Campito y el gigante negro Big Bill Hartwell.

Victorio Campito fue proclamado vencedor por k. o. técnico en el tercer asalto de los diez a que estaba concertada la lucha.

El argentino castigó tan duramente a su contrincante, que al tercer asalto el negro estaba groggy, y el árbitro tuvo que intervenir para dar por terminado el combate.

CICLISMO

Una nota de El Pedal Ciclista

«La Junta directiva de esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios que habiéndola correspondido, mediante sorteo verificado por la U. V. E., la vigilancia del recorrido Revenga a Segovia en la próxima carrera Vuelta a los Puertos, que se celebrará el día 21 del corriente mes, fecha que corresponde a una excursión

extraordinaria de nuestra Sociedad al Arcipreste de Hita, con tal motivo queda anulada ésta, substituyéndola por una a La Granja, donde se pasará el día una vez cumplida nuestra misión.

Por lo tanto, esta Junta directiva agradecerá a los socios se inscriban para actuar de jurados en el recorrido a nosotros confiado, quedando abierta la inscripción hasta el día 19 del presente mes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

CARRERAS DE OMBALLOS

Los últimos resultados

He aquí los resultados de la reunión de anteayer:

Premio Marquina, 4.000 pesetas, 1.000 metros.

1. «Portugalete», de la Dirección de Cria Caballar (Lewis); 2. «Piamonte»; 3. «Castilla».

Tiempo: 1 m. 7 s. 4/5.

Premio Arganda (gentlemen-riders), 2.500 pesetas, 1.800 metros.

1. «Lasarte», de D. Agustín Talavera (propietario); 2. «Albeisa».

Tiempo: 1 m. 59 s. 3/5.

Premio Gorgorito, 4.000 pesetas, 2.200 metros.

1. «Saturno», del conde de Torrepalma (P. Gómez); 2. «Pavot Rouge»; 3. «Bol d'Or».

Tiempo: 2 m. 32 s. 1/5.

Premio Jarama, 4.000 pesetas, 1.800 metros.

1. «Rubia», de la duquesa de Medinaceli (C. Díez); 2. «Sala»; 3. «West Wind».

Tiempo: 1 m. 58 s.

Premio Lucus («handicap», primera parte), 4.000 pesetas, 1.800 metros.

1. «Scepter d'Or», de Valero Pueyo (Lewis); 2. «Casanova»; 3. «Blue Eyes».

Tiempo: 1 m. 57 s. 2/5.

ESGRIMA

Final de un torneo

Han terminado en la sala de armas del Casino Militar las pruebas de espada que debían haberse celebrado en el jardín del Hogar Vasco y donde dieron principio.

La clasificación definitiva fue: 1. Puerta; 2. Díaz Lajos; 3. Arandilla; 4. Izquierdo; 4. Chenú; 5. Oliver; 6. González Prendes; 7. Bartolomé; 8. William Grille; y 9. García Ortega.

CARRERAS DE GALGOS

«Champion Cuttle», en la copa de Primavera.

Los seis mejores galgos de cuarta categoría sobre 700 yardas.

En el Stadium, el sitio más fresco de Madrid.

Esta tarde, a las cinco.

CARRERAS DE GALGOS

Las pruebas de esta tarde

El programa de las carreras de galgos de esta tarde comprende seis pruebas.

He aquí los detalles del programa:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1. «Figue II»; 2. «Pitillera»; 3. «Raspum»; 4. «Cotswold Friday»; 5. «Coco»; 6. «Caieto»; 7. «Boothly Glider»; 8. «Valdeavero».

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1. «Pompanola»; 2. «Maruja II»; 3. «Revoliosa II»; 4. «Cartera II»; 5. «Polaco II»; 6. «Trescientas»; 7. «Sola III»; 8. «Foot Loose».

Tercera carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas.

1. «Judás»; 2. «Pentonville Crest»; 3. «Floridor»; 4. «Gold Guinea»; 5. «Lady»; 6. «Whisky Manhattan»; 7. «Journey's End»; 8. «Woodland».

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 325 pesetas; 700 yardas.

1. «Madrileña»; 2. «Doriguilla»; 3. «L'Eneo»; 4. «Malagueña»; 5. «Montes I»; 6. «Lola II».

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 500 yardas. Copa de Primavera (segunda eliminatória).

1. «Champion Cuttle»; 2. «Solicitor»; 3. «Radjah of Bong»; 4. «Flying Polly»; 5. «Bun Mabs».

Sexta carrera (vallas), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas.

1. «Boby»; 2. «Tosca II»; 3. «Flecha II»; 4. «Miss Albacete»; 5. «Chula II»; 6. «Torrejón»; 7. «Trastos».

Dirt-track

Mañana, a las SEIS Y MEDIA, en el Stadium Metropolitano, sensacional desafío BLAKE-BIRD y trofeo MARYLAND.

NOTICIERO

Gran festival náutico

Organizado por la Empresa del estanco del Retiro, a favor de los obreros en paro forzoso, se celebrará mañana domingo, a las diez en punto de la mañana.

El programa es el siguiente:

1. Regatas traineras. Tomarán parte los más afamados equipos de Madrid.

2. Regatas traineras por señoras. Tomarán parte dos equipos de las Legionarias de la Salud y dos de la Agrupación del estanco del Retiro.

3. Emocionantes carreras de chinchorros.

4. Carreras de piraguas, señoras, equipos Canoe Club.

5. Carreras de piraguas, 500 metros, mixta, equipos Canoe Club.

6. Carreras de piraguas, 1.000 metros, dos remeros, equipos Canoe Club.

7. Cucuñas y captura de patos por expertos nadadores.

8. Celebración del primer campeonato madrileño de outboard's. Canoas de motor rápido sobre 10 kilómetros, en la que tomarán parte los conocidos deportistas y ases de la localidad Sres. D. Walter A. Meade, de Santander; D. M. Artega, de Bilbao, y D. R. Urgoiti, del Canoe Club.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

También se pone en conocimiento de los socios que el banquete señalado para el día 28 del presente mes quedará suspendido hasta nueva fecha a petición de varios socios, por coincidir con las elecciones a diputados a Cortes.

EL LIBRO

LOS NOVELISTAS Y LA VIDA NUEVA

Opiniones de Pedro de Répide, "Julio Romano", Angel Lázaro y Alberto Insúa

España, como el Mundo, vive desde hace unos años horas de enorme intensidad política, social, renovadora.—Una vida nueva estremece todo.—¿Por qué, en contradicción con esto, en el cuadro de nuestra novela actual falta la corriente que refleja ese ritmo nuevo, que en otros países cuenta ya con una literatura copiosa e interesantísima?

La opinión de Pedro de Répide

Débase, en primer lugar, a que en España, aun a estas fechas republicanas, no se ha producido todavía la revolución. La indiferencia y la mansedumbre, resaca de la casación espiritual de cerca de medio siglo de restauración monárquica, y el estrangamiento de moral de los siete años de dictadura, habían anquilosado el alma española.

Por otra parte, nuestra literatura nacional, aparte contadísimas excepciones, seguía, sobre todo en la novela, al margen del movimiento universal. La poesía, la crónica y el ensayo han seguido más de cerca el ritmo del Mundo. Pero no así la novela ni el teatro.

La escena, desde que murieron Galdós, Dicenta, Angel Guimerá e Ignacio Iglesias, y Rusiñol dejó de escribir, ha sido el feudo de la nobería y de la moral burguesa. ¡Cuánto daño ha hecho el Benavente de estos últimos quince años! Ello ha permitido el desarrollo de las comedias para la clientela de los tes de Molinero. Por fortuna, eso ha pasado ya y se salvarán de ese periodo solamente los poetas, los puramente poetas, que han llegado a los escenarios para hablar en el nombre independiente y generoso de su inspiración.

En la novela hay que decir lo mismo desde que murieron Galdós y Blasco Ibáñez. Los escritores españoles han seguido, con dos o tres excepciones, en una reducida órbita pseudo-psicológica y erótica o de imitación a los analíticos y humoristas extranjeros del siglo XIX y de antes de la guerra, y su única inquietud era la de discutir quién vendía más ejemplares de sus lucubraciones, que hoy día ya no pueden interesar a nadie. Por eso, lo que hoy busca el público en las librerías son los libros de viajes, las biografías interesantes, las captaciones de aspectos políticos y sociales.

En la novela no se puede seguir procediendo como el entomólogo que en su laboratorio examina insectos al microscopio. El escritor tiene que fundirse en la muchedumbre agonista y transcribir sus anhelos, sus emociones, las palpitaciones de la lucha.

Pero el caso es que Francia ha tenido la guerra. Alemania, la guerra y la revolución. Rusia, la guerra europea, la revolución, la contienda con los intervencionistas, el hambre de 1921, la victoria del nuevo régimen y la gran obra de la rectificación social. Y España, que ha visto, al fin, el movimiento sacudidor de su a-tonía, no ha conocido aún el dramatismo de sus horas, ni a pesar de que el camino se le presenta sin obstáculos, se ha atrevido en su marcha a pisar el acelerador.

La opinión de Julio Romano

El espíritu del novelista español es impermeable e inactual. La vida rugiente, cálida y tumultuosa del pueblo resbala por su sensibilidad sin hacerle mella. Sestea en las lindes de la ribera, sin sentir en su alma las palpitaciones colectivas, y su sordera intelectual hace que no perciba los ruidos soterranos, las palpitaciones de una Humanidad preñada de ansias y deseos nuevos.

¿Dónde están los libros españoles que reflejen, vaciados en moldes artísticos, la fermentación ácida de las nuevas ideas, la áspera lucha por el dinero en la sociedad actual, el abogadismo trapacero y toruoso, la decadencia de nuestra aristocracia, la creciente ola del malthusianismo en la clase media, los vislumbres de la nueva moral

el lector español su alimento espiritual.

La opinión de Angel Lázaro

Acaso para escribir novela o teatro sobre determinado hecho social haga falta una lejanía, una perspectiva de tiempo.

Considero un poco peligroso en literatura seguir los acontecimientos al pis de la letra...

Pero esto no quiere decir que me parezca mal que los novelistas—y los autores dramáticos—aborden temas sociales. Por el contrario, creo que en la obra de todo buen autor—desde Cervantes hasta nuestros días—hay siempre una angustia social. Por crear eso, formé desde el primer momento frente a la joven literatura española que en estos últimos tiempos repetía el estribillo de la deshumanización del arte.

Por lo demás, tenemos ahí, a la mano, un caso formidable de novelista social: Galdós. Leerlo es conocer toda una sociedad, todo un pueblo: España.

La opinión de Alberto Insúa

Son muy complejas las causas que han impedido en España la floración de las novelas que reflejan las luchas políticas y las revoluciones sociales de nuestra época. Por lo general, el escritor español es individualista. De mí sé decir que mis dos últimos libros, «El barco embrujado» y «El amante invisible», son dos novelas de tipo filosófico-social. En la primera de estas obras estudio, con vena humorística, la posibilidad de un mundo absolutamente libre, sin más leyes que las del instinto, y en «El amante invisible» he reflejado, con algo de caricatura, la situación política de la España borbónica. No faltan, pues, entre las españolas, esas novelas en que palpita la gran inquietud contemporánea. No son muchas, lo reconozco. Pero ¡no es deber de los críticos el destacarlas sobre las otras!



Francisco Hernández Mir, ilustre escritor y periodista, que acaba de publicar un libro sensacional, con los títulos «Un crimen de lesa patria. La Dictadura ante la Historia» (Tot. Alfonso.)

LA RISA DEL JUICIO

ingenioso libro de sátira y humor sobre la vida mental, por

LORENZO RODERO

el celebrado autor de

LA RISA DEL SEXO

interesantísimo y atrevido libro sobre la cuestión sexual.

Cinco pesetas cada volumen

G. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15

VIDA LITERARIA

Se va a publicar una biografía de don Manuel Fernández y González

Un nuevo libro de Trotski en castellano

«Vidas extraordinarias del siglo XIX»

La biografía es el género de moda. No la biografía al estilo clásico, erudito, sino la nueva *vida novelada*, jugosa y graciosa. En atención a ese imperativo del momento literario, se inicia ahora en Madrid una nueva colección biográfica: «Vidas extraordinarias del siglo XIX». Vidas en las que hay ese perfil abultado—fantasía, triunfo, pintoresquismo—de lo que está fuera del ritmo común.

El volumen con que la colección se inicia es, por el personaje biografiado, un total éxito: la vida magnífica, pródiga en imaginación, en labor y en aventura, de D. Manuel Fernández y González, cuya estupenda figura evoca Hernández Girbal en capítulos llenos de colorido, de gracia evocadora, de admirable animación de hombres y escenarios muertos. El libro está acabado y aparecerá en los escaparates de un día a otro.

—«Satisfecho del libro, amigo Girbal?»

—«Hombre... Yo creo que es una biografía francamente amena, novelesca. Gran tipo aquel D. Manuel Fernández y González. No he querido solamente evocar su figura, sino también su tiempo, sus amigos, las figuras de aquellos días, la cadena de hechos políticos y artísticos que acompañan su paso por este Mundo.

—«Mucho trabajo de documentación?»

—«Sí. No había muchas cosas sobre el gran novelista. He tenido que rebuscar... Algunos meses de estancia en Granada, buscando cartas y papeles... Además, algo de lo que se había escrito sobre el novelista contenía errores que había que deshacer. Mucha, mucha labor de preparación.

—«Se propone usted hacer alguna nueva biografía?»

—«Sí. Tengo ya en preparación el segundo volumen de esta serie...»

Una novela de Julio Romanos

También «Julio Romano» tenía una novela que, de haber sido normal el ritmo de nuestra vida literaria en este año, hubiese aparecido en la primavera actual. La novela de este escritor se llamaba «El hombre que perdió la vergüenza».

—«¿Qué ha pasado con ese libro, amigo Romano?»

—«Lo mismo que con tantos otros: el hervor de la vida española, la fuerte agitación de la calle lle-

el año 17. El Libro, por su gran interés, responde plenamente al tono del momento presente de España.

«Cómo pervirtieron a Palleiros»

Nicasio Pajares, escritor excelente, en cuya prosa concisa y nervuda se abrazan la fuerza y el sarcasmo, el vigor y la ironía, se dispone a publicar un nuevo libro: «Cómo pervirtieron a Palleiros». Es una novela. Novela en la que Pajares insiste en esa visión descarnada, que ya asoma en otros libros suyos, de algunos ambientes de América. Desenfadada y ágil, la novela de este escritor ha de ser—no hay riesgo en la profecía—uno de los buenos libros del momento.

«Los diablos rojos»

Libro de gran oportunidad, en estos días cercanos en que van a jugarse los últimos partidos del campeonato futbolístico de España, éste de «Los diablos rojos», del joven periodista Luis Méndez Domínguez. Figura, gestos y fechas del deporte, interpretados y comentados con un ritmo ágil, gracioso y vivaz de escritor muy de hoy.

El libro, que lleva un prólogo de «Rienzi», aparecerá en estos días.

Una novela de Marruecos

Luis Antonio de Vega, joven y meritosísimo escritor, pasa estos días por Madrid. El reside habitualmente en Marruecos, explicando árabe en una cátedra de Tánger.

—«En estos días de estancia en Madrid—nos dice—he dado los últimos toques a la edición de una novela mía: «L'Busbir». L'Busbir es un barrio de Casablanca: juego, galantería... Pero mi novela no tiene sólo a Casablanca por escenario. Desfilan por ella diversos lugares de la zona de Marruecos... ¿Cuándo aparecerá el libro?» —«De un momento a otro.»

Sevilla y Félix del Valle

El ilustre colaborador de LA LIBERTAD Félix del Valle, interrogado por una revista neoyorquina acerca de las razones que había tenido para exaltar tan fervorosamente a Sevilla en su bellísima novela «El camino hacia mí mismo», cuya primera edición está agotándose, ha contestado, entre otras cosas, lo siguiente:

«Sevilla es la única ciudad del Mundo ausente de artificios. No los necesita. Las cataratas eléctricas de Nueva York, con sus dados superpuestos de sus rascacielos, cuyas últimas luces son las primeras falsas estrellas; las ruinas célebres de París que enfloran paralelamente la mirada; el ordenado vértigo de Londres; el mismo alboroto simpático de Madrid en sus paseos callejeros al atardecer, son confundibles, importados y exportados de una gran ciudad a otra. La grandeza de Sevilla está en su alma, que es la que le proporciona una fisonomía singular. Ni es ruido, ni es electricidad, ni es vértigo. Todas las ciudades viven para afuera. Asombran a la vista. Sevilla vive para adentro. Estremece nuestras fibras más íntimas. No se exhibe ni se entrega.

Hay que cortejarla y poseerla. Todas las ciudades, nocturnamente, son luz, pulimento, orden. Sevilla, sombra, quietud, ensueño, desorden. En las calles de Nueva York, a pesar de la luz, hay que cuidarse de un «taxi». En las de Sevilla, de una mirada de mujer. En Londres la voz inexorable de un politelismo entre el momento actual de España y el vivido por Rusia



Lorenzo Roder, autor de un libro, que acaba de ser publicado, sobre la vida mental, con el título «La risa del juicio» (Tot. Díaz-Casariégo.)

ANTICIPACION DE LOS LIBROS PROXIMOS

«Vida de Fermín Galán», por Joaquín Arderius y José Díaz Fernández

Joaquín Arderius y José Díaz Fernández, dos escritores jóvenes que saben dar al arte todo su sentido humano, toda su emoción vital y social, corrigen ya las pruebas de su «Vida de Fermín Galán», libro en el que los dos admirables novelistas hacen vivir a la figura del capitán sublevado, primordialmente en su aspecto político.

Díaz Fernández y Arderius conocieron profundamente a Galán. Sabían toda su enorme sensibilidad, su pensamiento, su rebeldía, su ímpetu. Por ello, por la auténtica valía de los dos escritores, no hay aventura en señalar al cercano libro un éxito de excepción.

Nos es muy grato ofrecer hoy a nuestros lectores un capítulo de esa «Vida de Fermín Galán»:

«Galán, ya con su plan concebido, estaba obsesionado con la nieve del Alto Aragón.

—«¿Si comienzan las nieves!... —murmuraba constantemente—. Las nieves nos van a destruir el movimiento. Este Comité de Madrid no se da cuenta de lo que significa para nuestra actuación la nieve. Ya se ve aumentar la nieve en las montañas.

Desde los cristales del balcón de su cuarto veía el Collarada. Este, sobre todas las cumbres del Pirineo, enefaba la cadena de sus blancas cimas y aumentaba a diario su cargamento de nieve. Para Galán era un convoy de materia mortífera. Más que a un ejército le temía él a la nieve. Contra ella no podría luchar.

Su pensamiento llegó a estar incrustado en una inmensidad nevada y sin confines. Desde su cuarto miraba el Collarada con gesto indignado.

Casi todas las tardes se reunía con sus compañeros de conspiración en una sala del hotel.

—«Ya estando preparado todo, ¿por qué no acuerda el Comité que nos echemos a la calle? ¡La nieve, la nieve! ¡Ya veréis lo que nos va a hacer la nieve! ¡Ya a ser preciso salir solos!»

Una tarde, Mendoza le contestó: —«Tienes razón, Fermín; tienes razón. Es imposible esperar más. Yo estuve hablando hoy con un general de Artillería, que ha visitado Jaca, y me ha dicho que está dispuesto a actuar en seguida. Me ha declarado que va a sublevarse de un instante a otro en Zaragoza y que al primer aviso suyo vaya yo allí. Me ha dado un pasaporte para unas prácticas que se van a celebrar en Zuera. Tú debes venir también. Te lo presentaré y os podéis poner de acuerdo.»

—«No me gustan los generales...; pero hay que aprovecharlo todo. Iremos a ver ese general.»

MARQUES DE VILLA-URRUTIA FERNAN NUÑEZ, el embajador. Volumen en 4.º, con cinco retratos, 8 pesetas. Este y todos los libros nuevos, en LIBRERIA BELTRAN, Príncipe, 16

A los pocos días se celebraron las prácticas de Zuera. Galán asistió a ellas con su regimiento.

El general, al ver llegar a Mendoza, le hizo montar en su coche y le preguntó con interés:

—«¿Qué ambiente revolucionario hay en la guarnición de Jaca?»

—«Ya le dije que hay un capitán de Infantería que está dispuesto a sublevar a su regimiento cuando se quiera.»

—«Deseo conocerlo—manifestó el general.

Por la tarde, en el casino de Zaragoza, se reunieron a charlar y a tomar cerveza García Hernández, Ríos, Mendoza, Sánchez Ventura y Galán.

De pronto vieron aparecer en el salón al general.

Mendoza hizo la presentación de todos, y cuando llegó al héroe dijo:

—«Fermín Galán, el capitán de que le he hablado a usted.

Con exageradas muestras de afecto, el general saludó a Galán.

—«No me siento con ustedes porque me están esperando unos señores. He subido para tener el gusto de cruzar unas palabras con usted. Yo lo que necesito para lanzarme es un «cornetilla»—sa

EDICIONES ULISES

El libro más interesante del momento político internacional

HITLER

Un movimiento alemán

por

E. CZECH-IOCHBERG

Lujosa y modernamente encuadernado. Un tomo de 362 páginas, seis pesetas

Quién es el jefe del partido nacional socialista alemán. Sus orígenes. Su biografía. La historia política, revolucionaria y anecdótica del gran movimiento que hoy amenaza la paz del Mundo.

En todas las librerías. Exclusiva de venta:

G. I. A. P. Librería F. Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid

Contra reembolso servimos este libro, sin gastos, pidiéndolo a

Ediciones ULISES Oléza, 15.-MADRID

LECTOR: Fija tu atención en esta oferta.

INTERESANTE LOTE DE OBRAS PUBLICADAS RECIENTEMENTE POR LAS EDITORIALES ESPAÑOLAS DE IZQUIERDAS

	Pesetas
Pedro de Répide: «La Rusia de ahora».....	5
Andrés Nin: «Las Dictaduras de nuestro tiempo».....	5
Elias Ehrenburg: «La callejuela de Moscú».....	5
L. Trotski: «El gran organizador de derrotas».....	6
L. Trotski: «De Octubre rojo a mi destierro».....	5
Lev. Goomilesky: «El amor en libertad».....	5
Boris de Bajano: «Al servicio de Stalin».....	5
Francisco de Cossío: «París-Chafarinas».....	4
Máximo Gorki: «La desbandada».....	5
John Reed: «Hija de la Revolución».....	5
Herman Kesten: «José busca la Libertad».....	5
V. Garolá Martí: «En torno del pleito de España».....	4
Matweij Lieberman: «En nombre de los Soviets».....	6
Victor Serge: «El nacimiento de nuestra fuerza».....	5
A. Antur Kunhnet: «El frente de guerra femenino».....	5
E. Czech-Isochbek: «Hitler» (un movimiento alemán).....	6
Miguel de Unamuno: «Agonía del cristianismo».....	5
Arderius y Díaz Fernández: «Vida de Fermín Galán».....	6
Pesetas.....	92

AL CONTADO.—Se sirven todas las obras o seleccionadas, sin aumento de precio y libres de gastos.

A PLAZOS.—El lote completo, 100 pesetas. Cuota de entrada, de 10 pesetas, y DOCE mensualidades de 7,50 pesetas.

Diríjase seguidamente a

REDITO ESPAÑOL DE LIBRERIA (Representación de editoriales)

Princesa, 41.—MADRID

¿Quiere usted saber por qué oscila la peseta y cómo debe resolverse el problema monetario? LEA

LA ILUSION DE LA MONEDA ESTABLE

POR

IRVING FISHER

LA MAS CLARA EXPOSICION DE LAS CUESTIONES MONETARIAS

Prólogo del ex ministro de Hacienda D. J. M. Pedregal

Un volumen de 266 páginas, CINCO pesetas. — Pedidos contra reembolso a

Ediciones ORIENTE, Marqués de Urquijo, 18, Madrid

refería al emblema de Infantería. Galán contestó: —Mi general, yo estoy a su disposición y saldré cuando usted quiera. —Encantado, yo hablaremos. Mendoza advirtió: —Pero ha de ser pronto, mi general, porque ya hemos esperado bastante. —Sí, hombre; sí. Yo lo haremos —manifestó el general. —Pocos días estamos dispuestos a esperar—declaró Galán—. Hay muchas cosas que nos empujan a lanzarnos inmediatamente. Entre ellas, la nieve, la nieve. ¡Si dejamos que la nieve se apodere de las montañas, estamos perdidos! —Por mucha impaciencia que tenga usted, más tengo yo. Hablaremos muy pronto y todo quedará resuelto. Y el general le alargó la mano a Galán, despidiéndose. Antes de regresar a Jaca, Galán convino con el capitán de Artillería Ríos una entrevista en Huesca, en cuya guarnición estaba este destinado. —Usted se hospedará en casa de Acín, ¿no? —Sí, se enfada si no voy a su casa—contestó Galán. Acín, que había hecho una fraternal amistad con el héroe, era el representante de los paisanos de Huesca, y estaba en contacto con el capitán Ríos. Galán, al regreso de su viaje a Huesca, se encontró con Mendoza y le dijo filtrado de honda melancolía: —Me maravillo cada vez que voy a casa de Acín. Son ideales él, su mujer y sus niños. ¡Su casa entera! ¡Acín ha encontrado la compañera! ¡Ha tenido suerte; en cambio yo...! Cuando ya la tenía casi modelada a mi pensamiento su padre me la quita. Y su párpado singular dió una sacudida como el ala quebrada de un ave. —Es un problema éste de la compañera, que tú te obstinas en no resolver. ¡Es tan rígida tu moral! —¡No puedo cambiar! Mi vida es una bala que va saliendo de su fusil. Cuando encuentre un obstáculo me estrellaré. ¡Pero tengo la seguridad que habrá quien siga el camino que yo inicié! El 7 de Diciembre. Salí en «auto» de Madrid por la carretera de Aragón. Corría a lo largo de ella como devorándola. Cada vez aceleraba más su marcha; dijérase que su cólera aumentaba por que no daba fin de ella. Contrastaba el dinamismo del coche con la inmóvil serenidad de la carretera, que, blanca y sinuosa, no se acababa nunca. —¿A dónde corría aquel «auto», veloz? Carros, caballerías, camiones circulaban por la carretera; pero a ninguno se le notaba aquella ansiedad de llegar. Gritaba constantemente con su bocina. Le estorbaba todo. —¡Por fin!—dijo uno de los ocupantes al que conducía, dándole una palmada en una rodilla. —Es necesario que en Zaragoza gastemos el menor tiempo posible—habló otro desde el interior. —Sí. Hay que llegar cuanto antes a Jaca—indicó el que llevaba el volante, apartando con un bocinazo a un mendigo que renqueaba por el centro de la carretera. El que iba al lado del conductor sacó pitillos. Tres eran los viajeros. El cielo presentaba una decoración arbitraria: sobre una estepa de jirquesa unos peñones colosales, de todos los tonos del gris, se paseaban como burgueses por un bulvar. De vez en cuando dejaban caer algunas gotas de agua. Cruzaron tres aeroplanos haciéndole trepidar al cielo, semejante a tres águilas de hierro que tuviesen sus nidios en los grandes nubarrones grises. Frio. El viento enjugado de hielo daba bofetones bárbaros. El automóvil corría sin poder tragarse la dura superficie. Algunas veces asomaba el sol. Débil, afletados sus rayos y apagado su fuego. Como un pedazo de espejo tirado en mitad del infinito para recoger una imagen. Los tres hombres iban silenciosos y reflexivos, fumando. —Ya por nada nos harían retroceder—dijo de súbito el que ocupaba el asiento de la espalda. —¡Je, je, je!—sonrió irónico el del volante. —¡Ah, claro!—exclamó en tono sereno el del volante—. Nosotros no estamos dispuestos a dilatar la cosa; pero aunque lo estuviésemos, a Galán ya no hay quien lo sujete; se subleva sea como sea. —¡Y hace bien!—afirmó el que iba al lado. La conversación siguió coreada por bocinazos nerviosos. Muchos montes quedaban a la espalda; pero de frente aun se veían más. Los postes de telégrafos y teléfonos, con sus cables infinitos, resaltaban en los bordes de la carretera y en las panzas de los montes, como agujas gigantes enhebradas con hilos de acero y clavadas en ovejales de tierra. —Aquello debe ser Zaragoza—advirtió el del volante. —Sí. Mirad el Pilar—invitó el de la espalda. —Para lo que acostumbra, hoy en Zaragoza no hay mucho viento—dijo el de al lado del volante.

—Pero el frío es enorme. —¡Y viento! ¡Munudo! —Sí. Pero vosotros no sabéis lo que es hacer viento en Zaragoza. Entró el «auto» en la urbe. El Ebro. Rodó el coche por el puente. El agua estaba turbia, del color de la levadura del pan. Llegaron al garaje a dejar el coche. —Vamos a buscar a esos—dijo el que había ido al lado del conductor, que gustaba gruesas gafas de concha. —Al Casino. Allí nos encontramos con alguien—habló el del volante, que, a pesar de ser joven, su cabeza era de plata. —¡Veremos a estos militares! —exclamó el tercero de ellos, que era alto, delgado y pálido. Los tres se dirigieron al Casino. Al día siguiente, el mismo «auto» corría hacia Jaca.

una clamorosa y emocionante ovación. La actitud incomprensible de un secretario, empeñado en intervenir en la primera sesión sin estar para ello debidamente autorizado, mereció la repulsa de todos. Fue expulsado del salón por la presidencia, sin que interviniera la fuerza pública, como se había dicho.

Cosas de toros
Estado de Gitanillo
Ayer por la mañana estuvo el doctor Segovia en el Sanatorio del doctor Crespo y practió una nueva cura al diestro Gitanillo, encontrándose en mejor aspecto. Desde luego mejora mucho de la infección meningea, siguiendo la herida que le produjo aquella su normal curso de curación. Gitanillo tenía ayer mañana bastante fiebre y se encontraba algo decaído. Es de esperar que de no surgir complicaciones los médicos conseguirán vencer la bronconeumonía.

La becerra de los ferreteros
Mañana domingo, día 14, se celebrará en la plaza de toros de Madrid la becerra de a beneficio del Montepío de los gremios de hierros, ferreterías y similares de Madrid. Se lidiarán cinco becerros, que serán lidiados y muertos por Blanquito, Lecherín y Chico de la Viña, quienes se disputarán una oreja de oro. Los becerros cuarto y quinto serán lidiados por la cuadrilla cómica Charlot Zamorano, mister Boriado y su Groom. Después de la lidia de estos becerros unos equipos de la Sociedad Gimnástica Española efectuarán en el redondel algunos ejercicios. Presidirán la plaza bellas y distinguidas señoras. Dirigirán la lidia los matadores de toros Marcial y Pablo Lalanda y el de novillos Pepito Brageil. El festival comenzará a las ocho de la mañana.

El Empastre, en Logroño
Logroño, 12.—Se lidiaron novillos de Fidel Rubio, que resultaron buenos. La cuadrilla cómica que dirige Llapisera, compuesta por As-Charlot, El Bombero Tóro y Laurellito, estuvo afortunadísima, siendo ovacionada. Actuó el novillero Salchicha. La auténtica Banda El Empastre alcanzó un éxito clamoroso, tanto en el magnífico concierto que dieron como en la lidia de un becerro. Al final, todos los actuantes, con su director artístico, dieron la vuelta al ruedo.

Bendición de la plaza nueva
Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará la bendición de la nueva plaza de toros. El acto será puramente privado y a él se ha invitado particularmente a contadas personas.

PERDICES PARK
Casa CAMORRA
Pruebe a cenar en este restaurante Orquestas PALERMO (tangos), PARK (americana)

Maderas
ADRIAN PIERA
Santa Engracia, 125

Balneario de Panticosa
1.636 METROS DE ALTURA
Prototipo de aguas oxigenadas
Servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria. Nueva dirección médica a cargo del doctor D. J. Compañi Jiménez, conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias.
Informes: Alcalá, 65, 2.º, Madrid

Segundo. Estudios, calificaciones y títulos y Escuela Normal en donde ha estudiado el aspirante. Tercero. Dirección del solicitante. Cuarto. Fecha y firma. Lo que se publica para conocimiento de los maestros y maestras a quienes pueda interesar.

Un telegrama de protesta
Recibimos el telegrama siguiente: «Ortigueira, 10 Junio, 12 h. 20 minutos.—Grupo de trabajadores de la enseñanza de Ortigueira (La Coruña) afiliados a la Asociación general de Maestros protestan enérgicamente de las manifestaciones hechas por el Sr. Lerroux en Valencia sobre el ingreso en el Magisterio nacional de retirados del Ejército, perjudican a la escuela por falta de capacitación pedagógica y quizá de otro orden, imposible alcanzar sistema cursillo, extrañándose no se haya pensado en encargarlos en Universidades, Institutos, Judicatura, Hacienda, abogados del Estado, etc.—Castro, Santero, González, Zamora, Alonso, García, Aguado, Soria, Basco y Gómez.»

Inspección de Primera Enseñanza
La «Gaceta» publica una orden fijando la plantilla de inspectores e inspectoras en las provincias y anunciando a concurso las vacantes que existen. Igualmente se anuncia la provisión, mediante concurso-oposición, de tres plazas de inspectores de Primera enseñanza para la provincia de Madrid, y de dos inspectoras para la misma provincia, más una de inspectora de Primera enseñanza para la de Barcelona.

A los maestros y maestras de Primera enseñanza que hayan obtenido la calificación de sobresaliente en revalida y premio extraordinario
Al objeto de aunar los esfuerzos para dirigirse al ministerio y hacer valer estos méritos en la obtención de escuelas nacionales en propiedad, se ruega a todos los que se hallen en este caso se dirijan al maestro de la escuela nacional San José (pabellones Galvez), de El Palo (Málaga).

Las oposiciones del 28
La «Gaceta» publicó ayer una disposición resolviendo reclamaciones formuladas por opositores de la segunda lista supletoria contra las propuestas provisionales de destino por quinto turno contenidas en la orden de 20 de Abril último.

Estafeta literaria
(Responderemos en esta sección a cuantas preguntas se nos hagan sobre libros o escritores)

G. D. L.—Madrid.—«Sin novedad en el frente» fue publicada por la Editorial España, cuyo domicilio actual está en la calle de Alberto Bosch, 8. **L. Socia.—Madrid.**—En efecto, aquí hemos dado como próxima a aparecer esa nueva edición de las obras de Quevedo, ordenadas y corregidas por Astrana Marín. No ha salido todavía, porque el trabajo de edición material del gran tomo es verdaderamente enorme. La impresión va ya muy adelantada. El volumen aparecerá, desde luego, dentro del año actual. **J. Casas.—Madrid.**—La idea que usted nos expone coincide con la que ya nosotros teníamos en el mismo sentido. Dentro de unas semanas comenzaremos a publicar, de vez en cuando, páginas de ese mismo carácter sugerido por usted. Le estimaremos muy cordialmente toda clase de indicaciones y orientaciones. **A. Espino.—Madrid.**—Hemos solicitado también la opinión de ese novelista. Y esperamos recibirla de un momento a otro. **J. García.—Zaragoza.**—Esa novela a que usted se refiere debe de ser «La pared de tela de araña», de Tomás Borrás. **A. Herrera.—Madrid.**—La novela a que usted le interesa está comprendida en el volumen que lleva el título de «Irresponsables». En este libro, Mata abandonó su tono amable y frívolo para crear unas páginas de vigorosa hondura. El novelista supo penetrar con arte admirable, salvando gallardamente todos los obstáculos de la aridez, en el terreno del misterio y de la ciencia. A nuestro juicio, «Irresponsables» es uno de los volúmenes mejores de Pedro Mata.

Los plenos del Colegio Central del Secretariado local
Durante los días 4 al 8 del corriente ha celebrado el Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración local las sesiones plenarias de carácter extraordinario, oportunamente convocadas, cumpliendo acuerdo del pleno de Noviembre último. Han estado representados directamente 50 Colegios, de los 53 que constituyen el Central, asistiendo, entre directos, plenarios y voluntarios, unos 200 delegados. Ha presidido el secretario de Madrid, D. Mariano Berdejo, actuando de secretario el que lo es de la Junta, Sr. Gaztañaga, adoptándose los siguientes acuerdos: Ratificar a la Junta de gobierno la confianza del pleno por absoluta unanimidad, entre grandes aclamaciones. Hacer constar un amplio voto de gracias para la Prensa, que viene defendiendo generosamente las aspiraciones de la clase. Rechazar toda clase de ingerencias extrañas a la organización secretarial. Que pasen a estudio de la Junta de gobierno las peticiones de los oficiales administrativos y se resuelva en consecuencia. Ratificar el nombramiento del personal del Colegio, haciendo constar un voto de gracias para el redactor-jefe del «Boletín». Que los funcionarios de Administración local sean declarados funcionarios del Estado. Votaron en contra cuatro Colegios. Aprobar, con ligeras reformas, los proyectos de reglamento para la Mutualidad y el Colegio de Huérfanos, haciéndose constar un voto de gracias para el ponente que los redactó, Sr. Gaztañaga. Presidió una de las sesiones el director general de Administración local, D. Luis Recaséns Siches. El Sr. Recaséns, con pleno dominio del problema municipal, señaló las directrices que precisa seguir para librar a los Cuerpos de Administración local de toda influencia caciquista, poniéndoles en condiciones de capacidad y de independencia para que rinda el debido fruto su labor, que representa una importancia extraordinaria en la vida de los pueblos. Definió al funcionario municipal, diciendo que no era funcionario municipal ni del Estado, sino servidor del Derecho. Ofreció poner toda su voluntad y todo su esfuerzo al servicio de la clase, pidiendo una sola cosa: en cambio, que sirvieran a la República con toda lealtad, porque sirviendo a la República servían a España. El Sr. Recaséns salió acompañado de los delegados, entre

De enseñanza
La libertad de conciencia en la escuela
«Rebeldías», de Málaga, dice lo siguiente: «No nos explicamos en qué consiste la labor que desenvuelve la inspectora de enseñanza señorita Vallejo, cuya filiación reaccionaria es bien conocida, porque hasta nosotros llega la noticia de que en muchos colegios de niñas se sigue exigiendo y explicando enseñanza religiosa. En la mayoría de ellos la profesora hasta tiene el atrevimiento de enviar una cartita-circular a los padres de las alumnas para que permitan a sus hijas aprender religión católica. Y sabemos todos que este hecho es completamente ilícito, por cuanto son los padres quienes espontáneamente han de interesarlos. Entre los muchos colegios de niñas que se nos han citado figuran en primer lugar el de la Calzada de la Trinidad, y, sobre todo, el que dirige la señora del comisario de Policía «Gonzalito». Esa señora profesora, que, por conveniencia particular, consiguió instalar su colegio en Pedregalejo, en vez de hacerlo en la Alameda de Colón, como estaba ordenado, no se contenta con solicitar tales autorizaciones, sino que, además, está recabando de los papás de sus alumnas que presten sus firmas en un escrito en que se pide el regreso a España del cardenal primado y de todos los obispos y arzobispos que han salido de «estampias». Creemos sinceramente que la gestión inspectora oficial de enseñanza debe cumplir más enérgicamente su deber y fiscalizar en realidad la sospechosa conducta de los que ejercen la delicada misión educadora. Un poco de menos burocracia, un poco más de actuación, señorita Vallejo.»

Patronato del grupo escolar Cervantes, de Madrid
Este Patronato ha de proponer el nombramiento de cuatro maestros y dos maestras para ocupar las vacantes que existen en dicho grupo escolar, según las normas siguientes: A) Que pertenezcan a la primera lista de las últimas oposiciones y estén al frente de las escuelas que les hubiese correspondido. B) Haber estudiado oficialmente toda la carrera en Escuela Normal y tener buena hoja de estudios, sin haber recibido otra orientación pedagógica que la de la misma Normal. C) Que de los solicitantes se elejieran los más jóvenes, siempre que ofrezcan garantías para aprovechar bien el tiempo y estén dispuestos a servir la escuela nacional.

Los maestros designados se nombrarán maestros alumnos del grupo Cervantes temporalmente, por dos cursos, durante los cuales trabajarán y verán trabajar. Los maestros opositores que resulten nombrados para el grupo Cervantes continuarán en esta escuela el tiempo de servicios que prestan en su actual destino para los efectos de su capacitación definitiva, siendo el Patronato, previo informe de la escuela, el que declare o no capacitado al maestro. Los maestros y maestras que reúnan las citadas condiciones y deseen ser nombrados lo solicitarán al director del grupo escolar, calle de Raimundo Fernández Villaverde, 2 (Cuatro Caminos), en el plazo de quince días, a contar desde ayer, enviando una nota, en la que escribirán: Primero. El nombre y apellido, edad, estado y escuela que desempeña el aspirante.

Unión Huérfanos de Infantería.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, día 14 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio social, Duque de Osuna, número 1, bajo izquierda, y por la tarde, de cinco a nueve, una reunión familiar en obsequio de los señores asociados y sus familias. Conferencia de D. Roberto Escribano.—El próximo lunes, día 15, organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.), pronunciará en la Escuela Normal de Maestros (San Bernardo, 80), una conferencia D. Roberto Escribano, médico de la graduada de esta Escuela y secretario político de Acción Republicana. El tema a desarrollar será: «Situación del niño en la actual sociedad». Comenzará el acto a las seis de la tarde. Exposición González Simancas.—Hoy sábado, a las cinco de la tarde, inauguración en la Sociedad de Amigos del Arte de la Exposición de acuarelas y dibujos de D. Manuel González Simancas. Lar Gallego.—El próximo día 15 del corriente, a las seis de la tarde, se inaugurará en Lar Gallego, Mayor, 6 y 8, una Exposición de óleos y grabados del artista gallego Antonio Martínez Bouza. Banquete rehusado.—Elementos del Lar Gallego, de acuerdo con otras significadas personalidades, habían proyectado un banquete de homenaje al señor ministro de Marina, D. Santiago Casares. Se ha desistido del propósito por la reiterada actitud del Sr. Casares declinando el honor de este homenaje.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Mujer de Andalucía», Lidow; «Mazurcas», Scriabin; «La revoltosa», Chapi; «Madame Butterfly», Puccini; «L'après midi d'un faune», Debussy; «Danza de bufones», Rimsky-Korsakoff; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; recital de poesías, por Enrique José Gippiuni; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; Unión Radio espera poner transmitir algunos de los espectáculos que forman el programa de las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Madrid para celebrar el advenimiento de la República; a las doce y media, cierre de la estación.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butacas, una peseta).—6,30 y 10,30. Redención (por John Gilbert) y otras. **RIALTO.**—(Teléfono 91.000).—A las 6,30 y 10,30, Clínica musical, Revista sonora Paramount, La fiesta del diablo (por Carmen Larrabetli). Es un programa Paramount. **PALACIO DE LA MUSICA.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Caer en gracia, Noticiario, Alma de la canción (actuación sonora), Besos y pesos (dibujos sonoros), ...Y la princesa se enamora (Charles Farrell). **CINE DEL CALLAO.**—A las 6,45 y 10,30, Dinamita (Conrad Nagel y Julia Faye). **CINE AVENIDA.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Sendas traicioneras, Adios, mascota. **CINEMA GOYA.**—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Periquito, paraguero; París a media noche, La tragedia del circo Royal. **CINEMA ARGUELLES.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario, La batalla del corral, Justicia de mandarín, Vals del amor (Lillian Harvey y Willy Fritsch). **CINE DOS DE MAYO.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,30, Reportaje, Círculos, Lupino ve las estrellas, Llamas de juventud, Chicago a media noche. **CINE SAN MIGUEL.**—A las 6,30 y 10,30, Voluptuosidad (Victor Varconi and Agnes Peterson). **PARDIÑAS.**—6,45, 10,45 (estrenos). Castigadoras, Casio se aprovecha, La incorregible (hablada en español, por la bellísima y piadosa Enriqueta Serrano; argumento de grandioso interés y emoción). **PARQUE CINEMA EUROPA.**—(Metro Alvarado).—A las 6,45 (sala), a las 10,45 (recreo de verano), Cárcel redentora (por Richard Berthelme y Betty Compson). (La terraza de temperatura más deliciosa de Madrid). **CINEMA CHAMBERI.**—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—(Fémina; señoras, mitad de precio).—A las 6,30 y 10,45, El conquistador (sonora) e Hijos del pecado. **LATINA.**—(Cine sonoro).—6,30, 10,30, Basta de bromas, El enano ladrón, Actualidades sonoras Gaultmont, Periquito en África (dibujos sonoros). Formidable éxito. El dios del mar (hablada en castellano, por Joeita Moreno y Ramón Pereda). Lunes, Aguilucho. **CINEMA BILBAO.**—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,45 noche, Revista Paramount, Lupino ve las estrellas (cómica), Marinero tenorio (dibujos), La incorregible (por Enriqueta Serrano). **TIVOLI.** (Alcalá, 34; Metro Principale de Vergara; teléfono 55.575).—A las 6,45 y 10,45, Vacaciones aprovechadas (cómica, por Lupino Lane), Noticiario sonoro Fox, Bronca en el tejado (dibujos sonoros) y La novia 66 (por Jeanette MacDonald). **CINE MADRID.**—A las 6,30 y 10,30, La vestal del Ganges (lujosísima producción, por Bernard Goetze), La mina incendiada (por Douglas Fairbanks). (Butaca, 0,75). **CINE IDEAL.**—6 y 10,30, ¡Qué bello adolescente!, Una noche rodada (por Betty Bronson), Entre risas y lágrimas (por Betty Bronson). **CINE DELICIAS** (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, Periquito entre ellas. Un bazo turco y Adoración (Billie Dove). (Precios de verano; butaca, 0,30). **RECREO BARCELÓ** (Barceló, esquina Larra).—Hoy sábado 13, inauguración. Todas las noches, de 10 a 1, grandes bailes a beneficio de la Sección artística del Centro Instructivo y Protector de Ciegos. **IDEAL ROSALES** (paseo de Rosales, 24).—Todos los días, cenas a la americana, selecto souper, enorme éxito de las orquestas argentina y americana Carlos Flores y Los 10 Red Hot, y de las emocionantes atracciones 2 Akinowa and Kasinky y Mide Watkins. Delicioso jardín de verano, espléndida sala. **TRIANON** (Magdalena, 30).—Gran cuadro flamenco, Souper tango, Consumición, una peseta. **FRONTÓN JAI ALAI.**—Tarde, a las 4,30 (moda). Primero, a remonte, Lasa e Ithurri contra Echániz (A.) y Salaverria I; segundo, a pala, Solozabal y Pérez contra Fernández y Pasay.

Partidos de pelota
Los de ayer tarde en Jai-Alai
En el primer partido jugaron, a pala, Araquistain y Elorrio (rojos) contra Izaguirre y Abasolo (azules). Por 18 tantos resultaron vencedores los azules. Hubo un segundo partido, en el que contendieron, a remonte, Irigoien y Ugarte (rojos) contra Ucin y Salaverria I (azules). El marcador señalaba 27-26 favorable a los rojos en el momento en que abandonábamos el frontón.

SUCESOS
Los desesperados.—Enrique Romero Rebollo ingresó ayer en el Equipo Quirúrgico con una herida de arma de fuego en la región temporal derecha, sin orificio de salida. Se la causó disparándose un tiro en su domicilio de la calle de Padilla. El desgraciado murió en el benéfico establecimiento. Los ladrones.—En el kilómetro 16 del término de Barajas se ha encontrado una caja de caudales destruida. La Guardia civil hace gestiones examinadas a saber de dónde procede dicha caja. —En una zapatería de la calle de la Cruz, número 34, y aprovechando que el cierre estaba levantado, los ladrones penetraron, después de romper una puerta de cristales que estaba cerrada con candado. Pero fueron sorprendidos y dos de ellos lograron huir, siendo detenido otro llamado Julio Garrido Fernández, de veintidós años, sin oficio ni domicilio. —La joven de veinticuatro años Isolina Cifuentes Trello, que habita en la calle de Ferraz, número 24, ha denunciado que en un taxímetro le substrajeron o extravió un afiler de perlas y brillantes valorado en 13.000 pesetas. Dos incendios.—En la madrugada de ayer se produjo un incendio en una ferretería establecida en la calle de Alonso Heredia, número 28. Acudió el Servicio de Incendios, que logró sofocar el siniestro. Las pérdidas de géneros y enseres se calculan en 12.000 pesetas. —Cuando Josefa Moreno manipulaba con un bidón de gasolina en la calle de Benito Gutiérrez, número 7, tuvo la desgracia de que se le inflamase y produjese un incendio en la finca, que fue reducido en breves minutos. Quemaduras.—Antonia Expósito Aguado, que vive en la calle del General Arrando, número 10, sufre quemaduras de pronóstico reservado, que se produjo al inflamarsele un infernillo.

A nuestros subscriptores
A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega enoportunamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección. Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente. NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Radio telefonía
Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de simfonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Triana», Lope; «El puerto», Albéniz-Arbó; «Canción Luis XIII», Couperin-Kreisler; «La condenación de Faust», Berlioz; «Exaltación», Turina; «Escenas pintorescas», Massenet, revista de libros, por Isaac Pacheco; «La calsera», Alonso; a las tres, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de las zarzuelas «Los pícaros celos» y «El monaguillo»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; cierre de la estación.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el **Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.



Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Mujer de Andalucía», Lidow; «Mazurcas», Scriabin; «La revoltosa», Chapi; «Madame Butterfly», Puccini; «L'après midi d'un faune», Debussy; «Danza de bufones», Rimsky-Korsakoff; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; recital de poesías, por Enrique José Gippiuni; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; Unión Radio espera poner transmitir algunos de los espectáculos que forman el programa de las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Madrid para celebrar el advenimiento de la República; a las doce y media, cierre de la estación.

CORREO DE TEATROS
¿QUIERE DIVERTIRSE?—Pues aproveche usted. Martín se cierra hasta Septiembre; hoy, penúltimas funciones, Tarde y noche, «Pelé y Melé», éxito formidable; butacas, a tres pesetas.

Sección religiosa
Santos de hoy.—El Purísimo Sacramento de María, Santos Antonio de Padua, confesor; Peregrino, obispo; Fándila, presbítero; Feloula, Aquilina, vírgenes; Fortunato, Luciano, mártires; Tirifilio, obispo.

Espectáculos para hoy
ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—7 y 10,45, Fermín Galán (butaca, tres pesetas). **COMEDIA.**—(Última semana).—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Di que eres tú! **GALDERON.**—(Compañía lírica titular).—(Últimos días, precios populares).—A las 6,45, La Castañuela.—A las 10,45, La viejecita y Agua, azucarillos y aguardiente. **MARIA ISABEL.**—A las 6,45 y 10,45, ¡Todo para tí! (Butaca, 3,50 y de entresuelo, una peseta). **ZARZUELA.**—6,45, Pégame, Luciano (butaca, una peseta).—10,45, sección selecta, estreno, Los chatos. **ALCAZAR.**—(Compañía Pino-Thullier).—A las 7 y a las 11 (populares), Mi casa es un infierno. (Grandioso éxito cómico). **COMICO.**—(Loreto Chicote).—6,45, Miss Cascorro.—10,45, La marimandona (estreno, precios populares). **FUENCARRAL.**—(Compañía Alcoriza).—6,30 y 10,45, El loco de la hueta (grandioso éxito). **GUASTA.**—(Compañía maestro Guerrero).—A las 6,45 (reestreno). La sombra del Pilar (butaca, 1,50).—A las 10,45, María Sol y Campanela (éxitos inenarrables; butaca, 2,50). **METROPOLITANO.**—7 y 11, Teatro Folklórico español. Gran éxito de la comedia polifónica La bolera. (Precios popularísimos. Butaca patio, una peseta; ídem entresuelo, 0,25). **ESLAVA.**—(Revistas).—A las 7 y 11, Las paves (el mayor éxito de risa). **MARAVILLAS.**—A las 10,45, Alonso XIII de Bom-Bon (estreno). **MARTIN.**—(Penúltimas funciones).—6,45 y 10,45, El nuevo régimen y Pelé y Melé (grandioso éxito). **ROMEA.**—A las 6,45 y 10,45, gran suceso de trío Hermína, Escher Mery, Dertkas-Harting, Sepepe, Irío Rubians, Adelina Durán y Luísta Estoso. **CIRCO DE PRICE.**—10,30, gran función de circo y torneo de grecorromana. Importantes combates: Oliveira contra Ferestanooff, Thomson contra Travaglini, match desafiado en lucha libre, Constant Le Marin contra Bellingrath. **CINE DE LA OPERA.**—6,30 y 10,30 (butaca, dos pesetas), Pícaras apariencias, El presidio de Fern-Hill. **PALACIO DE LA PRENSA Y CINE GENOVA.**—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30, Prisioneros de la montaña y otras.

Anuncios por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Gonzalo, sastrer. — Mayor, 40.

Commiens acero. Fábrica Espiritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Liquidación. Camas, 9 pesetas; de matrimonio, 15; cama matrimonio, 60; corada, 45 pesetas; silla, 3 pesetas; colchones y sommier, 4 pesetas. Segovia, 39.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleras, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vencemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillitas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buedor americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trazo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobi, 800; con lunas, 500; estilo español, chendipal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha.

Compro toda clase de muebles, pagando bien. Teléfono 15.227.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Armarios, 30 pesetas; sillitas, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.

Camas doradas, armarios todas clases, muebles. Liquidación. Luna, 22.

Comedores, armarios, camas, mesas, sillitas, baratísimos. — Valverde, 23.

Liquidación camas doradas muy bonitas. — Flor Baja, 9.

Hamacas varios colores, desde 7,50. Flor Baja, 9.

Comedor luna, mesa ovalada, seis sillitas, 400 pesetas. Flor Baja, 9.

Aparador, mesa, seis sillitas, todo 97 pesetas. Flor Baja, 9.

Armario luna, 55 pesetas; aparador, 55. — Flor Baja, 9.

Liquidación muebles nuevos, precios de fábrica. Flor Baja, 9.

Almoneda. Armarios roperos, muchos muebles, baratísimos. Hortaleza, 132.

Ganga! Armario haya dos lunas grandes bien selladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niñueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Grandes rebajas. Aparadores, 60; armarios luna, 70; con dos lunas, 140; sillitas, 6; lavabos, mesas, mesillas, camas, etc. Todo baratísimo. — Trafalgar, 4.

Líquido comedores de alcoba y cama con lunas grandes con 50/0 de pérdida; trincheros y confortables, desde 475. Infinita de muebles con enormes rebajas. Luchana, 33; sucursal, Trafalgar, 4.

Realizo todo mobiliario de hoteles, utensilios de cocina, cobre, aluminio, cristalería. Núñez Balboa, 16.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios gloriosa de Ruiz Jiménez Cuatro Caminos plaza de Ponteros, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español de Río de la Plata)

Alquileres

Casa estrenar junto Santa Engracia, 13, 24 duos rosti baño, seis habitaciones. Maudés, 7.

Gonzalo, sastrer. — Mayor, 40.

Alquilo hotel nuevo Cercedilla, ocho habitaciones, todo confort. Café Oriental.

Alquilo bonito exterior ventilado. Fray Luis de León, 6.

Pensionista. Alquila gabinete con alcoba exterior amueblada, sol, sin, a sacerdote, empleado del Estado o comerciante. Juan de Austria, 18, segundo derecha. — De nueve a once y de una a cuatro; económico.

Esorcial. Próximo estación. Alquilo piso, 8 espaciosas habitaciones, 6 camas, cocina, despensa. Razon: Preciados, 4, comestibles.

Alquilo hermoso exterior. Ronda Segovia, núm. 29.

Hermoso interior, seis habitaciones, grandes. 13 duos, Lagasca, 123.

Interiores, agua, luces, alquiler baratísimo. — Paseo Delicias, 161.

No molestaré buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desahucados. Licencia Ayuntamiento, camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. Seip.

Garaje alquilese para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Casa amueblada para verano en Atienza (Guadalajara). D. Miguel, propietario. Molinero.

Exterior, seis habitaciones, baño, cocina, ascensor, gas, calefacción central, 200 pesetas. Paseo Prado, 38.

Se ofrece matrimonio honrado y educado, él práctico en agricultura, sabiendo poder e injertar; ella muy práctica en las labores domésticas, coser, planchar y cocinar, para cuidar quinta, chalet o labranza, sin ninguna pretensión, pues su situación es muy angustiosa; fuera o dentro de Madrid. Calle San Carlos, 4, portería.

Orfésese chofer joven imborables referencias, por escrito. Federico Martínez. Lozano, 3.

Orfésese chofer mecánico, particular o camioneta, buenos informes. Teléfono 72.833.

Cocinero, jefe repostero, helador y muy práctico ofrésese para dentro o fuera. Teléfono 11.201. Mallorquina.

Orfésese chofer mecánico, particular o camioneta, buenos informes. Teléfono 72.833.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, garantizadas. Cursos, 50 pesetas; completos, 100. General Pardiñas, 93.

Pneumáticos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27.

Fábrica de moldes de barquillos y envases de helados solicita representante en provincias. — Dirigirse a M. Riancho, Ontaneda (Santander).

Tanguistas necesito continuamente muchísimos para importantes cabarets. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Puerta del Sol, 3, primero derecha.

Conducción automóviles particulares. Mecánica, reglamento, Escuela de Automovilistas. — Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Vendo camioneta Ford moderna, barata. Cadarso, 13.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. La casa mejor surtida que más barato vende. Malasaña, 24.

Conducción automóviles. 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Relaciono compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5.

Vendo camioneta Ford, baratísima, para reparto comercio ambulante. Blasco Garay, 64, garaje.

Camionetas varias marcas, sin competencia. Santa Engracia, 68.

Vendo Citroën B. 10, taxi, baratísimo. General Pardiñas, 35, mecánico.

Casas y solares

Casa dos cuartos, patio, 8.000; renta, 750. Cava Baja, 30, principal.

Vendo parcelas terreno, lindando Puente Princesa. Antonio López, 73. Maroto.

De testamentaria casa 140.000, más hipoteca Banco. Cava Baja, 30, principal.

Vendo hotelito 2.500 pesetas, carretera Hospital Militar, 52, ultramarinos (Carabanchel).

Vendo urgente casita todos servicios. Margarita. Informes: Zamora, 12.

COLOCACIONES

emandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS

Guardia civil retirado ofrécese para guarda, conserje, administrador fincas, cosa análoga, Madrid, provincias. Carrera San Jerónimo, 29 duplicado, portería.

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Chofer soltero se ofrece. Rosa Silva, 21 (Tetuán).

Guardia civil retirado desea portería, cargo análogo. Rosa Silva, 21 (Tetuán).

Se ofrece matrimonio honrado y educado, él práctico en agricultura, sabiendo poder e injertar; ella muy práctica en las labores domésticas, coser, planchar y cocinar, para cuidar quinta, chalet o labranza, sin ninguna pretensión, pues su situación es muy angustiosa; fuera o dentro de Madrid. Calle San Carlos, 4, portería.

Orfésese chofer joven imborables referencias, por escrito. Federico Martínez. Lozano, 3.

Orfésese chofer mecánico, particular o camioneta, buenos informes. Teléfono 72.833.

Cocinero, jefe repostero, helador y muy práctico ofrécese para dentro o fuera. Teléfono 11.201. Mallorquina.

Orfésese chofer mecánico, particular o camioneta, buenos informes. Teléfono 72.833.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, garantizadas. Cursos, 50 pesetas; completos, 100. General Pardiñas, 93.

Pneumáticos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27.

Fábrica de moldes de barquillos y envases de helados solicita representante en provincias. — Dirigirse a M. Riancho, Ontaneda (Santander).

Tanguistas necesito continuamente muchísimos para importantes cabarets. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Puerta del Sol, 3, primero derecha.

Conducción automóviles particulares. Mecánica, reglamento, Escuela de Automovilistas. — Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Vendo camioneta Ford moderna, barata. Cadarso, 13.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. La casa mejor surtida que más barato vende. Malasaña, 24.

Conducción automóviles. 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Relaciono compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5.

Vendo camioneta Ford, baratísima, para reparto comercio ambulante. Blasco Garay, 64, garaje.

Camionetas varias marcas, sin competencia. Santa Engracia, 68.

Vendo Citroën B. 10, taxi, baratísimo. General Pardiñas, 35, mecánico.

Casas y solares

Casa dos cuartos, patio, 8.000; renta, 750. Cava Baja, 30, principal.

Licenciados del Ejército. Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Informes: Preciados, 1. — Seip.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. — Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Hacen falta aprendizas adelantadas pantalones. Blasco Garay, 60, alpagatería.

Faltan oficiales de confección, de americanas y de pantalones de dril. Toledo, 70.

COLOCACIONES

emandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS

Guardia civil retirado ofrécese para guarda, conserje, administrador fincas, cosa análoga, Madrid, provincias. Carrera San Jerónimo, 29 duplicado, portería.

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Chofer soltero se ofrece. Rosa Silva, 21 (Tetuán).

Guardia civil retirado desea portería, cargo análogo. Rosa Silva, 21 (Tetuán).

Se ofrece matrimonio honrado y educado, él práctico en agricultura, sabiendo poder e injertar; ella muy práctica en las labores domésticas, coser, planchar y cocinar, para cuidar quinta, chalet o labranza, sin ninguna pretensión, pues su situación es muy angustiosa; fuera o dentro de Madrid. Calle San Carlos, 4, portería.

Orfésese chofer joven imborables referencias, por escrito. Federico Martínez. Lozano, 3.

Orfésese chofer mecánico, particular o camioneta, buenos informes. Teléfono 72.833.

Cocinero, jefe repostero, helador y muy práctico ofrécese para dentro o fuera. Teléfono 11.201. Mallorquina.

Orfésese chofer mecánico, particular o camioneta, buenos informes. Teléfono 72.833.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, garantizadas. Cursos, 50 pesetas; completos, 100. General Pardiñas, 93.

Pneumáticos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27.

Fábrica de moldes de barquillos y envases de helados solicita representante en provincias. — Dirigirse a M. Riancho, Ontaneda (Santander).

Tanguistas necesito continuamente muchísimos para importantes cabarets. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Puerta del Sol, 3, primero derecha.

Conducción automóviles particulares. Mecánica, reglamento, Escuela de Automovilistas. — Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Vendo camioneta Ford moderna, barata. Cadarso, 13.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. La casa mejor surtida que más barato vende. Malasaña, 24.

Conducción automóviles. 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Relaciono compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5.

Vendo camioneta Ford, baratísima, para reparto comercio ambulante. Blasco Garay, 64, garaje.

Camionetas varias marcas, sin competencia. Santa Engracia, 68.

Vendo Citroën B. 10, taxi, baratísimo. General Pardiñas, 35, mecánico.

Casas y solares

Casa dos cuartos, patio, 8.000; renta, 750. Cava Baja, 30, principal.



SANGRE PURA, RICA Y NUEVA PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOLVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (diagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa o origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Pildoras, porque los Roobos, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa. Los jarabes y vinos debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan con ello todas las energías del organismo; toman la salud y resuelven rápidamente todas las afecciones de la piel, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo humores del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta a 5/50 ptas. el frasco de Pildoras depurativas del Dr. Solvré y a 5/25 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

Salud Fuerza Belleza

obtendrás con el aparato de alta frecuencia de Angel Villar, Madrid (7). Atocha, 100. Precio (con instrucciones), 115 ptas.

Faltan buenas ayudantas modista. Hortaleza, 90.

Necesito dependiente viciados, aguadientes, práctico. Goya, número 64.

Faltan ayudante y aprendiz adelantado. Libertad, 41.

Deseo chico sepa fotografía para laboratorio aficionados. Razon: «Bastre». Glorieta de Bilbao, 5.

Aprendiz calzoncilleros faltan. Méndez Alvaro, 16.

Sastra necesita chicas. Traviesa Vistillas, 8.

Faltan oficiales, ayudantas modista. Núñez de Balboa, 5.

Falta oficial pantalones. Ronda de Valencia, número 5, letra B.

Falta maquinista para confección de señoras. Ronca Toledo, 23, bajo.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje empujadas. Josefa, Pez, 19.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Consultas reservadas, asistencia, 25 pesetas; hospedaje económico. Calle Independencia, 2.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias empujadas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Narcisca, comadrona practicante, hospedaje, consulta. — Conde Duque, 44.

Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Embarazadas. Clínica y hospedería autorizada. Habitaciones independientes, gran confort. — Glorieta San Bernardo, 3, entresuelo.

Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. Pensión. General Pardiñas, 16.

COMPRAS

Gonzalo, sastrer. — Mayor, 40.

Antigüedades. Pagamos mucho alhajas, objetos plata, abanicos, porcelanas, vidrios, marfiles, telas, cuadros, muebles. Avisos: 17.487. Pedro López. Pez, 15.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, otras se rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeonas. Remitelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Matris, reconocimientos embarazadas, menestruación, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-sete.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entraca Santa Bárbara, 2.

UCARACHAS

Desaparecen con insecticida en polvos El RAYO. Botc, 2 pesetas

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

LLOR MEDICO-DENTISTA

PLAZA PROGRESO, 9, 2.º Consulta, de nueve a una y de tres a siete

Almaces Soto

A PLAZOS TEJIDOS, SASTRERIA, CALZADOS, MUEBLES JUANELO, 18

PRESTAMOS SOBRE JOYAS Y PAPELETAS DEL MONTE

Carrera San Jerónimo, 15, entresuelo

Enfermedades secretas.

Jacometrezo, 61. De siete a nueve.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Consultorio doctor París, Conde Romano, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia y complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Análisis sangre, orina, flujo. Diez una, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco. — Correspondencia reservada.

ENSEÑANZAS

Gonzalo, sastrer. — Mayor, 40.

Policia. Instrucción pública, comercio. Clases Blasco. Mayor, 44.

Francés, inglés, económico. Rivatón. San Bernardo, 73.

Mecanografía Underwood, 5 pesetas mes, diaria. Mancebos, 6.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonogué. Venta Centros específicos.

Pastillas Blanch. Higienísimas íntima, 2 pesetas cajita.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Sudor, dureza callos, etc., pies, polvos Levís. Buenas droguerías.

FINCAS

Solares con preña, con tado, permutas. Fincas hipotecas Blanco. — Eduardo Dato, 10.

HUESPEDES

Bonita alcoba alquilo en casa todo confort, baño